



**Universidad Autónoma de Chiapas.  
Facultad de Humanidades, campus VI.  
Coordinación de Investigación y Posgrado  
Maestría en Educación Superior.**



**“Análisis de las tesis de la licenciatura en bibliotecología  
de la Facultad de Humanidades, campus VI de la UNACH:  
elaboradas durante el período 1999-2004”**

**Tesis**

Que para obtener el grado  
Maestro en Educación Superior

**Presenta**

Saraín José García

**Directora de tesis**

Dra. Rosa Eíba Chacón Escobar

Revisores

Mtra. Elsa Velasco Espinosa

Mtro. Arturo Sánchez López

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Octubre de 2010

## Catalogación en fuente

José García, Sarain

Análisis de las tesis de la licenciatura en bibliotecología de la Facultad de Humanidades, campus VI de la UNACH: elaboradas durante el periodo 1999-2004 / Sarain José García. -- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas : El autor, 2010.  
101 p. t 1 disco compacto visual (4 ¾ PLG).

Tesis maestría (Maestro en Educación Superior). – Universidad Autónoma de Chiapas. Facultad de Humanidades. Maestría en Educación Superior, 2010.

1. Educación superior – México. 2. Educación - Investigaciones. 3. Investigación - metodología 4. Ciencia - metodología. I. t.  
SCDD: TE 378.007 J674a



AUTONOMA  
No. ADQ BC131192  
SISTEMA BIBLIOTECARIO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIAPAS  
DONACIÓN

## **DEDICATORIAS**

Gracias, al **GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO**, por permitirme culminar este trabajo, que para mi significa, triunfo, esperanza, que me ayudará a levantar la frente y mirar el camino limpio de toda incertidumbre.

Con cariño y amor a mi princesita (Sarahí José Aguilar), que se ha convertido en el motor que me motiva para seguir adelante, a pesar de las vicisitudes de la vida.

A mis padres (Mercedes y Lisandro), con el respeto y amor que les tengo, los llevo en mi corazón.

A mis hermanos (Dominga y Ricardo), con el cariño de siempre.

A mis amig@s, compañer@s y coleg@s del Comité Tutorial, que hicieron posible la culminación de este trabajo, les estoy agradecidos infinitamente: Mtra. Elsa Velasco Espinosa, Dra. Rosa Elba Chacón Escobar y Mtro. Arturo Sánchez López.

A mi Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Humanidades y la Licenciatura en Bibliotecología, que me ha permitido desarrollarme profesionalmente.

El diablo interior  
El diablo te molesta  
tú te vuelves molestosa,  
lastimas a los demás

Molestoso, sarcástico  
Malvado.  
Nunca te juntes con él  
o te irá muy mal.  
Te lo digo porque  
ese es mi diablito

**Sarahí José Aguilar**

La salud, es cosa buena: el talento, vale mucho; la energía, es de gran utilidad; pero si no sabemos dirigir nuestros planes, fracasamos, a pesar de nuestra buena salud, talento y energía.

Debemos tener siempre presente, que sin orden ni buena dirección y orientación, nada importante se puede llevar a cabo.

**Luis Umbert Santos.**

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO.....	11
1.1. EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL NIVEL SUPERIOR.....	11
1.2. LAS LICENCIATURAS EN LA UNIVERSIDAD.....	12
1.3. CENTROS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.....	13
1.4. CENTROS DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS.....	16
1.5. MODALIDADES DE TITULACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES.....	31
1.5.1. Tesis.....	21
1.5.2. Proyecto de investigación.....	22
1.5.3. Memoria de experiencias o prácticas profesionales.....	23
1.5.4. Examen general sobre áreas del conocimiento.....	23
1.5.5. Cursos de posgrado o de especialización.....	23
1.5.6. Examen general de conocimientos.....	23
1.5.7. Seminarios de titulación.....	24
1.5.8. Diseño de equipo.....	24
1.5.9. Elaboración de material didáctico.....	24
1.5.10. Memoria del servicio social.....	25
1.5.11. Titulación por promedio.....	25
1.5.12. Aportes al plan de estudio.....	25
1.5.13. Tesina.....	25
1.6. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.....	26
1.6.1. La tesis como documento recepcional.....	27
CAPÍTULO 2. LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.....	31
2.1. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.....	31
2.2. FACULTAD DE HUMANIDADES.....	32
2.3. INICIOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA EN MÉXICO.....	33
2.4. LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA, EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.....	34
2.5. PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA 1992.....	36
2.5.1. Propósito general.....	37
2.5.2. Propósitos particulares.....	37
2.5.3. Perfil profesional.....	38
2.5.4. Características del plan de estudios de 1992.....	38
2.5.5. Del plan de estudio de la licenciatura en Bibliotecología 1992 al plan de la licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información 2007.....	38
2.5.6. Modalidades de titulación de la Licenciatura.....	39
2.6. DEL COMITÉ TUTORIAL.....	42
2.6.1. Directores.....	42
2.6.2. De los revisores de las opciones de titulación: tesis, reporte de asistencia técnica supervisada y evaluación por práctica profesional.....	42

2.6.2. De los asesorados alumnos y egresados de opciones de titulación: tesis, reporte de asistencia técnica supervisada y evaluación por práctica profesional.....	42
2.6.3. Disposiciones generales de la resolución de la evaluación profesional.....	43
2.6.4. Del jurado.....	43

CAPITULO 3. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS TESIS ELABORADAS POR LOS ALUMNOS.....	45
3.1. METODOLOGÍA.....	45
3.1.1. Planteamiento del problema.....	45
3.1.2. Justificación.....	46
3.1.3. Objetivos.....	48
3.1.4. Específico.....	49
3.1.5. Metodología.....	49

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LOS DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS.....	51
4.1. PRINCIPALES APORTACIONES DE LAS TESIS ANALIZADAS.....	51
4.2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS DATOS.....	66

CONCLUSIONES.....	73
SUGERENCIAS.....	76
LISTA DE OBRAS CONSULTADAS.....	77
APÉNDICE.....	79

ANEXO 1. ANÁLISIS DE LAS TESIS ELABORADAS EN EL PERIODO 1999-2004.....	81
ANEXO 2. TABLAS DE RESULTADOS.....	99
TABLA 1. NÚMERO DE TESIS PRESENTADAS POR AÑO.....	99
TABLA 2. DESCRIPTORES ASIGNADOS A LAS TESIS.....	99
TABLA. FRECUENCIA DE LAS ÁREAS QUE MÁS SE HAN ABORDADO EN LOS TRABAJOS DE TESIS, DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS 1992.....	100
TABLA 4. PORCENTAJE DE TESIS POR MODALIDAD, DEL PERÍODO ANALIZADO 1999-2004.....	101
TABLA 5. SOPORTES DE LOS DOCUMENTOS UTILIZADOS EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE LAS TESIS PERIODO 1999-2004.....	101
TABLA 6. NÚMERO DE TITULADOS POR AÑO DEL PERIODO 1999-2004.....	101

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades, campus VI, ofrece 5 programas educativos (en adelante PE) de licenciatura: 1) Comunicación; 2) Bibliotecología y Gestión de Información; 3) Lengua y Literatura Hispanoamericanas; 4) Pedagogía; y 5) Tecnologías de Información y Tecnologías de la Comunicación aplicadas a la Educación. Las tres primeras son planes de estudio rediseñadas aprobados por Consejo Universitario a partir del 2006 y la última se implementó en el 2010, en modalidad a distancia. De manera paralela están en liquidación tres planes de estudio: Ciencias de la Comunicación, Lengua y Literatura Hispanoamericana y Bibliotecología.

La Licenciatura en Bibliotecología motivo de este trabajo es la única opción para la formación profesional en el sur-sureste de nuestro país, para profesionalizar al personal bibliotecario que laboran en las diferentes unidades de información y se imparte a partir de septiembre de 1992; por ello el PE es pertinente y responde a las necesidades del mercado laboral y en general de la sociedad denominada de la información y del conocimiento. En este orden de ideas, el Plan de Estudio de la Licenciatura en Bibliotecología (1992), establece en la materia "**seminario de tesis**", que el alumno deberá:

[...] con los conocimientos y supuestos teóricos-metodológicos adquiridos en las asignaturas que anteceden a ésta, el alumno fundamentará y diseñará el proyecto de investigación, lo aplicará, y presentará ante quien corresponda mínimamente el primer borrador de tesis. Este proyecto deberá rescatar la conciencia de los estudiantes acerca de su trayectoria académica. Su confección significa la prolongación de un trabajo de investigación gestado previamente en asignaturas anteriores y durante la licenciatura (p. 119).

Para asegurar el cierre completo del ciclo de formación profesional, los alumnos de esta licenciatura, cursan en 9º semestre el Seminario de Tesis, trabajando su proyecto de tesis hasta concluir el borrador, en este transcurso del semestre se acompañan del comité tutorial, que posteriormente se convertirán en su Jurado; ello con el fin de asegurar el rigor disciplinario y metodológico en el trabajo desarrollado, para acreditar la materia y estar en condiciones de continuar con los trámites administrativos debe contar con el borrador terminado y la autorización de sus asesores para proceder a la defensa de la tesis.

A partir del semestre agosto-diciembre de 2008 y debido a que la asignación de temas era a discreción del estudiante y del asesor, la academia de investigación de la licenciatura acordó considerar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se trabajan al interior de la Facultad de Humanidades, campus VI, para que los alumnos eligieran su tema a partir de las investigaciones realizadas por los maestros en los distintos Cuerpos Académicos. Este avance permitió que las investigaciones desarrolladas por los tesisistas fueran en apoyo al desarrollo de la disciplina y de la institución al incorporarse a temas que daban respuesta al entorno inmediato como la formación de usuarios, estudios de usuarios, desarrollo

de habilidades informativas y organización de unidades de información. Es decir, conocer los diferentes tópicos abordados en el periodo 1999 a 2004, hacia donde se orientan y el área curricular de la cual depende.

En este sentido, esta investigación analizará la organización, descriptores asignados, áreas temáticas abordados, modalidad de tesis y bibliografía consultadas de las tesis de la Licenciatura en Bibliotecología (1992) de la Facultad de Humanidades, campus VI de la Universidad Autónoma de Chiapas, elaboradas en el periodo 1999-2004.

En este documento, se intenta ubicar en las seis áreas de formación que el plan de estudios 1992 contempla; para detectar las temáticas más recurrentes. De igual forma se describen las aportaciones más importantes de cada documento, para este propósito se asignaron por tesis tres descriptores apegado a la asignación del área temática del documento definido por el Tesauro Latinoamericano en Ciencia Bibliotecológica y de la Información (TELACIBIN) (Naumis Peña: 1999). Asimismo se detecta la modalidad de tesis trabajada, individual o colectiva y el tipo de fuentes consultadas, esto es, impreso o electrónico.

Estudios realizados en esta misma temática, se encontró el proyecto realizado por las maestras Guadalupe Andrade Reyes y Julia Clemente Corzo, titulado "Las tesis: productos culturales, financiado por el Sistema de Investigación Institucional de la Universidad (SIINV-UNACH). Otro trabajo similar es la tesis elaborado por los alumnos David Alejandro Chanona Jiménez, Mario Alberto Bautista Villarreal y Miguel Ángel Guzmán Velázquez titulado "Catálogo de tesis de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericana (1998-2006). Son pocos los trabajos que abordan estos temas que considero es importante, ya que nos permite tener un parámetro de todo lo investigado en una disciplina en particular como la licenciatura en Bibliotecología.

Para la realización de la presente investigación, fue necesario contar con la una base de datos para identificar los egresados titulados por tesis, los títulos de cada documento, el año, la modalidad de titulación, y finalmente, el período analizado de las tesis es de 1999-2004; una vez que se tuvieron estos datos se procedió a la búsqueda de los documentos en el catálogo automatizado de la biblioteca de la Facultad, posteriormente se trató de ubicar estos documentos en la estantería, es aquí en donde hubo dificultad, primero porque las tesis no están debidamente intercaladas, aunado a ello, otro problema es la falta de algunas tesis que por diferentes circunstancias, ya no se encuentran en la colección de la biblioteca, para subsanar esta falta del documento, fue necesario realizar una búsqueda en documentos personales (biblioteca particular y de algunos compañeros docentes) y de esta forma pude resolver esta problemática.

Me di a la tarea de realizar una búsqueda exhaustiva en la biblioteca para obtener información suficiente para abordar el marco teórico-histórico. Para la elaboración de las fichas y citas se utilizó las normas internacionales para elaboración de referencias y citas bibliográficas de la APA.

Finalmente, el trabajo se encuentra organizado en cuatro capítulos:

En el primer capítulo se presenta el marco teórico, en donde se aborda aspectos



generales de educación superior, las modalidades de titulación en las instituciones de este nivel, así como el proceso de construcción de los trabajos de investigación y las tesis como documento recepcional.

En el segundo capítulo, se plantea el marco contextual y dentro de éste, se describe de manera breve el contexto de la Universidad Autónoma de Chiapas, la Facultad de Humanidades, la Licenciatura en Bibliotecología, el plan de estudio y sus características, finalmente describe las modalidades de titulación en la Universidad y particularmente para la Facultad de Humanidades.

En el capítulo tres, se plantea la metodología utilizada y dentro de éste: el planteamiento del problema, justificación, objetivos, método para la recolección de la información y se plantean los procedimientos. Además el análisis y en el capítulo cuatro, descripción de las principales aportaciones de cada una de las tesis analizadas y representación gráfica de los datos. Finalmente, se incluyen las conclusiones, sugerencias y lista de obras consultadas.

## CAPÍTULO 1

### LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

#### 1.1. El sistema educativo en el nivel superior

La educación superior en México es un conjunto de instituciones públicas y privadas, con régimen jurídico, ofertas profesionales y de postgrado, antigüedad, tamaño, capacidad de investigación, instalaciones y recursos intelectuales diferentes, responsables de la formación profesional de sus habitantes.

Por su régimen jurídico, coexisten universidades públicas autónomas, universidades públicas estatales, instituciones dependientes del Estado, instituciones privadas libres e instituciones privadas reconocidas por la SEP, los gobiernos de los estados o los organismos descentralizados del Estado.

Son organismos descentralizados del Estado, las universidades a las que el Congreso de la Unión o los congresos de los estados les otorguen autonomía, es decir, libertad para organizarse, administrativa y académicamente.

Las universidades públicas estatales son creadas por los congresos de los estados como organismos públicos con personalidad jurídica propia. Pueden ser descentralizadas del Estado, pero no tienen autonomía, pues en la designación de sus autoridades interviene el gobierno de la entidad. Por lo general, no obstante, estas universidades determinan sus actividades académicas (Rangel, 1983: 33).

Las instituciones dependientes del Estado son centralizadas o desconcentradas. Sus autoridades son designadas por el Poder Ejecutivo Federal o por el Poder Ejecutivo del estado correspondiente. En general, el Gobierno Federal también ejerce control sobre la forma de administración y los planes y programas de estudio. Las instituciones del Gobierno Federal dependen en su mayoría de la Secretaría de Educación Pública, aunque otras Secretarías de Estado también tienen bajo su cargo algunas instituciones (Rangel, 1983: 33).

Las instituciones privadas libres son organismos con reconocimiento de validez oficial mediante acuerdo expreso del Presidente de la República, con base en el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos Otorgados por Escuelas Libres Universitarias, del 26 de junio de 1940 (Rangel, 1983:34).

Por el tipo de oferta educativa de las instituciones de educación superior (IES) se identifican como instituciones universitarias, técnicas y de estudios de normal. Algunas instituciones tienen una amplia gama de ofertas formativas, otras sólo ofrecen una o muy pocas opciones profesionales. Hay instituciones que se han especializado en estudios técnicos y científicos y otras que ofrecen estudios profesionales de corte tradicional.

No existe una definición legal estricta que establezca las condiciones para que las instituciones puedan adoptar la denominación de universidad o de tecnológico, pero en general las universitarias ofrecen un mínimo de seis carreras profesionales

en tres áreas de estudio y, por lo menos, tienen una carrera en el área de Ciencias Sociales y Administrativas o en la de Educación y Humanidades. Las tecnológicas pueden reunir estas características, pero sus prioridades formativas se ubican en el área de Ingeniería y Tecnología o en la de Ciencias Agropecuarias.

## **1.2. Las licenciaturas en la Universidad**

El sistema de educación superior en México presenta una gran diversidad institucional. En 1991 había 44 universidades públicas, 23 instituciones públicas aisladas, 100 institutos tecnológicos públicos, 64 universidades privadas consolidadas y 153 instituciones privadas aisladas. De un total de 384 instituciones, las universidades públicas representan el 11.5% del total de instituciones pero albergan al 64.8% de la población estudiantil. El conjunto de instituciones privadas atiende al 18.3% de la población estudiantil del nivel superior. Los institutos tecnológicos atienden al 16.2% de la matrícula.

En 1991 había 1,091,324 estudiantes, de los cuales el 41.6% eran mujeres. La tasa bruta de escolaridad universitaria era aproximadamente del 15%.

En este mismo año la matrícula que se concentra en la capital del país es la más numerosa en comparación con otras entidades federativas, pero actualmente representa sólo el 30%. Otro 35% está distribuido en los seis estados de mayor desarrollo en el centro, el occidente y el norte del país. El 35% restante se distribuye en 25 estados. En 15 estados la educación superior tiene una matrícula de 20 mil a 100 mil estudiantes; en los 16 estados restantes, salvo en el Distrito Federal, hay entre dos mil y 15 mil estudiantes. En la actualidad, «en varios estados del país existen combinaciones diversas de instituciones de tipo público y privado que ofrecen una gama creciente de servicios educativos y culturales y que tienden cada vez más a entablar relaciones de competencia entre sí. Asimismo, resalta el hecho de que en la actualidad no hay entidad federativa que carezca del servicio de enseñanza superior en alguna de sus modalidades. (Kent, 1992: p. 4).

En esta década de los 90, las universidades públicas ofrecen alrededor de 1,390 carreras, los institutos tecnológicos ofrecen 654 carreras y el conjunto de instituciones privadas tienen una oferta global de 1,250 carreras. El gran número de carreras no necesariamente indica una diversificación de sus contenidos, pues bajo diferentes denominaciones suele existir la misma oferta formativa. En ese sentido se ha presentado una «multiplicación sin innovación», que se expresa en forma diversa en los distintos tipos de instituciones superiores. (Kent, 1992: pp. 4-5).

En 1991 existían 109,475 plazas docentes a nivel nacional. De ellos, el 25.3% contratado como personal de tiempo completo, el 7.9% como personal de medio tiempo y el 66.8% como personal por horas. Las instituciones públicas reúnen al 78.6% del total de profesores y al 89.7% de los profesores contratados por tiempo completo (ANUIES, 1991a). De acuerdo con los resultados de un cuestionario aplicado por la SEP, la ANUIES y la SPP el 73.1% de los profesores de educación superior tienen como nivel máximo de estudios la licenciatura, el 15.3% la maestría, el 6.7% alguna especialización y el 2.9% el doctorado (ANUIES, 1991b).

Aunque no existe una definición legal sobre las características específicas de las instituciones universitarias y las tecnológicas, son dos subsistemas claramente diferenciados. En el sector público, los asuntos que conciernen a las universidades

son atendidos por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. Por su parte, las instituciones tecnológicas públicas dependen administrativa y académicamente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica. La diferencia consiste en que la gran mayoría de universidades públicas goza de autonomía y, por lo tanto, la Subsecretaría que las atiende cumple funciones de coordinación pero no las administra, no interviene en su gobierno y no tiene injerencia en su vida académica, como no sea promover la concertación entre las instituciones para lograr cambios en ellas.

Además, cada subsistema constituye un circuito relativamente cerrado. Por ejemplo, no existe un sistema de equivalencias de créditos, carreras, áreas y títulos que permita hacer fluido el tránsito de un subsistema a otro, lo cual hace sumamente difícil el cambio de un estudiante universitario a una institución tecnológica o viceversa.

### 1.3. Centros de estudios universitarios.

Las 108 universidades públicas y privadas vigentes en esta década, así como su matrícula total se enlistan a continuación. Se adoptó económicamente el criterio que emplea la ANUIES para agrupar la información estadística.

#### a) Universidades públicas (1991)

Universidad Autónoma de Aguascalientes	5307
Universidad Autónoma de Baja California	16233
Universidad Autónoma de Baja California Sur	953
Universidad Autónoma del Carmen	1079
Universidad Autónoma de Campeche	1921
Universidad Autónoma de Coahuila	16674
Universidad de Colima	4847
Universidad Autónoma de Chiapas	7863
Universidad Autónoma de Cd. Juárez	8314
Universidad Autónoma de Chihuahua	9673
Universidad Autónoma Metropolitana	41308
Universidad del Ejército y Fuerza Aérea	1096
Universidad Nacional Autónoma de México	84986
Universidad Pedagógica Nacional	2173
Universidad Juárez del Estado de Hidalgo	6621
Universidad de Guanajuato	5829
Universidad Autónoma de Guerrero	16970
Universidad Autónoma de Hidalgo	6313
Colegio del Aire-DNFAM	321
Universidad de Guadalajara	79955
Escuela Nal. de Est. Prof. Acatlán-UNAM	15537
Escuela Nal. de Est. Prof. Aragón-UNAM	12474
Escuela Nal. de Est. Prof. Iztacala-UNAM	5685
Facultad de Est. Sup. Cuautitlán-UNAM	10559

Universidad Autónoma del Estado de México	16611
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	19059
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	6573
Universidad Autónoma de Nayarit	5146
Universidad Autónoma de Nuevo León	47593
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	9225
Universidad Autónoma de Puebla	66862
Universidad Autónoma de Querétaro	5991
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	16727
Universidad Autónoma de Sinaloa	25631
Universidad de Occidente	5337
Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	1272
Instituto Tecnológico de Sonora	6892
Universidad de Sonora	14530
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	9553
Universidad Autónoma de Tamaulipas	20792
Universidad Autónoma de Tlaxcala	5354
Universidad Veracruzana	46542
Universidad Autónoma de Yucatán	6753
Universidad Autónoma de Zacatecas	7835

#### **b) Universidades privadas (1991)**

Universidad Bonaterra	254
Universidad Iberoamericana, Plantel Noroeste	1117
ITESM, Campus Laguna	646
ITESM Campus Saltillo	201
Universidad Autónoma del Noreste	2861
Universidad Iberoamericana, Plantel Laguna	1343
Universidad Autónoma de La Laguna	2060
ITESM, Campus Colima	47
ITESM, Campus Chiapas	257
ITESM, Campus Chihuahua	935
ITESM, Cd. Juárez	436
Instituto Tecnológico Autónomo de México	3530
ITESM, Campus Cd. de México	786
Universidad de las Américas, A.C.,	1209
Universidad Anáhuac del Sur	1538
Universidad Iberoamericana	9512
Universidad Intercontinental	4414
Universidad La Salle, A.C.	5260
Universidad Panamericana	2311
Universidad del Valle de México	8905

ITESM, Campus Irapuato	136
ITESM, Campus León	737
Universidad Iberoamericana, Plantel León	1358
Universidad Quetzalcóatl	1052
Universidad del Bajío, A.C.	3721
ITESM, Campus Hidalgo	104
Inst. Tecnológico y de Est. Sup. De	4715
Universidad Autónoma de Guadalajara	11546
Universidad Panamericana, Unidad Jalisco	1436
ITESM, Campus Estado de México	5167
ITESM, Campus Toluca	788
Universidad Anáhuac	4725
Universidad del Valle de México, Lomas Verdes	5279
ITESM, Campus Morelos	867
Centro de Estudios Universitarios de Monterrey	2402
Inst. Tec. y de Est. Sup. de Monterrey (ITESM)	11956
Universidad de Monterrey	3380
Universidad Regiomontana	4294
Universidad de Moremores	1007
Universidad Regional del Sureste	1018
Universidad de las Américas, Puebla	5053
Universidad Iberoamericana, Plantel Golfo-Centro	1047
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	4195
Universidad Cuauhtémoc	1972
ITESM, Campus Querétaro	2007
Universidad del Valle de México, Plantel Querétaro	468
ITESM, Campus San Luis Potosí	516
Universidad del Centro de México	272
ITESM, Campus Mazatlán	221
ITESM, Campus Sinaloa	459
ITESM, Campus Guaymas	216
ITESM, Campus Sonora Norte	572
ITESM, Campus Obregón	356
ITESM, Campus Tampico	374
Inst. de Ciencias y Est. Sup. de Tamaulipas	355
Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas	777
Universidad México-Americana del Norte	1586
Universidad del Noreste	934
Universidad Panamericana	339
Universidad Valle del Bravo	2111
ITESM, Campus Central de Veracruz	228
Universidad Cristóbal Colón	1658
ITESM, Campus Zacatecas	178

#### 1.4. Centros de estudios tecnológicos

La educación superior tecnológica está a cargo de diversas unidades gubernamentales, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, de acuerdo con el tipo de servicio educativo que se ofrece.

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) es un organismo público descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo es formar cuadros altamente calificados y realizar investigación básica y aplicada de carácter técnico, científico y pedagógico; generar servicios de extensión institucional hacia la comunidad y proporcionar servicios de apoyo al sector productivo. El objetivo particular es formar ingenieros industriales con diferentes perfiles profesionales en diversas ramas del desarrollo tecnológico.

Los Institutos Tecnológicos del Mar (ITMar) ofrecen estudios de licenciatura con duración de cuatro años. Estos estudios forman profesionales especializados en la producción marítima. Estos institutos dependen de la Unidad de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (UCyTM) de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT) de la SEP.

Los 18 Institutos Tecnológicos Agropecuarios (ITA), el Instituto Tecnológico Forestal (ITF) y el Instituto Superior de Educación Tecnológica Agropecuaria (ISETA) forman recursos humanos para elevar la calidad de la producción de alimentos, tanto en las actividades primarias como en las secundarias. Estos establecimientos dependen administrativamente de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria de la SEIT.

Hay 73 Institutos Tecnológicos (IT) que ofrecen estudios de licenciatura en áreas industriales y de servicios. Los IT están adscritos administrativamente a la Dirección General de Institutos Tecnológicos de la SEIT.

Los Institutos Tecnológicos Superiores (ITS) ofrecen cinco carreras en nivel licenciatura. El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITES) ofrece dos carreras en las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas y de Ingeniería y Tecnología. Estos institutos son organismos descentralizados de los gobiernos de los estados con participación federal.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, coordinado por la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, creado por el gobierno federal con la finalidad de contribuir al desarrollo social, económico, científico y cultural de México, apoyar su industrialización y ofrecer oportunidades educativas a los trabajadores y a los hijos de éstos. Tiene programas de investigación científica y tecnológica orientados tanto a obtener el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales, humanos y materiales, como a impulsar la creación de tecnologías de punta, en beneficio de la población. Sus principales objetivos son formar profesionistas, académicos e investigadores con calificación de excelencia y realizar investigación de acuerdo con la política nacional de ciencia y tecnología. En el nivel superior el IPN tiene 16 Escuelas Superiores, dos Escuelas Nacionales, el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas y la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología.

A continuación se ofrece una relación pormenorizada de las instituciones tecnológicas públicas y privadas, con la matrícula que registraron en 1991.

### a) Instituciones Tecnológicas públicas

Instituto Tecnológico de Aguascalientes	1930
Instituto Tecnológico de Mexicali	040
Instituto Tecnológico de Tijuana	2586
Instituto Tecnológico de La Paz	1447
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 5 de Campeche	254
Instituto Tecnológico de Campeche	1249
Instituto Tecnológico del Mar de Campeche	225
Instituto Tecnológico N. 10 de Torreón	174
Instituto Tecnológico de La Laguna	2911
Instituto Tecnológico de Piedras Negras	591
Instituto Tecnológico de Saltillo	1672
Universidad Autónoma Agraria «Antonio Narro»	3047
Universidad Autónoma Chapingo Unidad Torreón	120
Instituto Tecnológico de Colima	900
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 31 de Comitán	212
Instituto Tecnológico de Tapachula	511
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	840
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 24 de Cuauhtémoc	27
Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	5797
Instituto Tecnológico de Chihuahua	3375
Instituto Tecnológico de Chihuahua II	1594
Instituto Tecnológico de Hidalgo del Parral	1400
Instituto Tecnológico de Ciudad Delicias	737
Instituto Politécnico Nacional	57597
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 1 de Durango	248
Instituto Tecnológico de Durango	2424
Instituto Tecnológico Forestal N. 1 de El Salto	130
Instituto Tecnológico de Celaya	2674
Instituto Tecnológico de León	1451
Instituto Superior de Educación Técnica Agropecuaria	50
Instituto Tecnológico de Acapulco	2540
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 25 de Cd. Altamirano	167
Instituto Tecnológico de Chilpancingo	1103
Instituto Tecnológico de la Costa Grande	195
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 6 de Huejutla de Reyes	285
Instituto Tecnológico de Pachuca	2305
Instituto Tecnológico Agrop. N. 26 de Tlajomulco de Zúñiga	172
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	1210
Escuela Sup. de Ingeniería y Arquitectura, IPN Tecamachalco	3165



Instituto Tecnológico de Tlalnepantla	2540
Instituto Tecnológico de Toluca	1495
Universidad Autónoma de Chapingo	2949
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 7 de Morelia	504
Instituto Tecnológico de Jiquilpán	828
Instituto Tecnológico de Morelia	1600
Instituto Tecnológico Lázaro Cárdenas	427
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 9 de Miacatlán	186
Instituto Tecnológico de Zacatepec	1825
Instituto Tecnológico Agrop. N. 27 de Santiago Ixcuintla	70
Instituto Tecnológico de Tepic	1530
Instituto Tecnológico Agropecuario N.12 de Linares	87
Instituto Tecnológico de Nuevo León	1071
Instituto Tecnológico Agrop. N. 8 de San Pedro Comitancillo	112
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 3 de Pinotepa Nacional	98
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 3 de Tuxtepec	242
Instituto Tecnológico Agrop. N. 23 de Santa Cruz Xoxocotlán	213
Instituto Tecnológico del Istmo	1439
Instituto Tecnológico de Oaxaca	2758
Instituto Tecnológico de Tuxtepec	898
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 32 de Tecamatlán	359
Instituto Tecnológico de Puebla	2418
Instituto Tecnológico de Tehuacán	1145
Instituto Tecnológico de Querétaro	2677
Instituto Tecnológico de San Juan del Río	153
Instituto Tecnológico Agropecuario N.16 de Othón P. Blanco	158
Instituto Tecnológico de Chetumal	1121
Instituto Tecnológico de Cancún	458
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 22 de Ciudad Valles	182
Instituto Tecnológico de Culiacán	2026
Instituto Tecnológico de Hermosillo	2038
Instituto Tecnológico de Huatabampo	289
Instituto Tecnológico del Mar de Guaymas	211
Instituto Tecnológico de Nogales	1134
Instituto Tecnológico de Agua Prieta	168
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 28 de Ocuilzapotlán	173
Instituto Tecnológico de Villahermosa	1749
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 4 de Altamira	108
Instituto Tecnológico de Ciudad Madero	4010
Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria	1398
Instituto Tecnológico de Matamoros	1947
Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo	1349
Instituto Tecnológico de Reynosa	373

Instituto Tecnológico Agropecuario N. 29 Xocoyucán	519
Instituto Tecnológico de Apizaco	1499
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 18 de Ursulo Galván	321
Instituto Tecnológico de Cerro Azul	2740
Instituto Tecnológico de Minatitlán	2361
Instituto Tecnológico de Orizaba	3324
Instituto Tecnológico de Veracruz 2	380
Instituto Tecnológico Agropecuario N. 19 de Tizimin	162
Instituto Tecnológico de Mérida	1546

En México las diferentes ofertas profesionales de nivel licenciatura se agrupan convencionalmente en seis áreas, de acuerdo con criterios establecidos por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). Esta forma de agrupar las carreras obedece a necesidades de clasificación y análisis y no tiene fuerza legal alguna. Cada área está dividida a su vez en subáreas, dentro de las cuales se agrupan las carreras específicas. Las áreas son:

- a) Ciencias Naturales y Exactas;
- b) Educación y Humanidades;
- c) Ciencias Agropecuarias;
- d) Ciencias de la Salud;
- e) Ingeniería y Tecnología;
- f) Ciencias Sociales y Administrativas.

En Ciencias Naturales y Exactas se agrupan las subáreas de Agronomía, Ciencias Forestales, Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Rural, Horticultura, Ingeniería Agroindustrial, Química Agropecuaria y Veterinaria y Zootecnia. En cada una de estas subdivisiones existen distintas denominaciones específicas que, en algunos casos, pueden corresponder a carreras diferentes o a especialidades, pero que en otros corresponden a la misma carrera o especialidad. Por ejemplo, en Agronomía existen ingenierías en Administración de Empresas Agropecuarias y en Administración.

b) Ciencias de la Salud incluye las subáreas de Enfermería, Fisioterapia, Investigación Biomédica, Medicina, Nutrición, Odontología, Optometría, Química y Salud Pública. Como en el caso anterior, existen varias denominaciones en cada subdivisión.

c) En Ciencias Naturales y Exactas están comprendidas las subáreas de Biología, Bioquímica, Ciencias del Mar, Ecología, Física, Geología, Matemáticas y Química.

d) Las Ciencias Sociales y Administrativas agrupan las subáreas de Administración, Antropología y Arqueología, Archivonomía y Biblioteconomía, Banca y Finanzas, Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación, Comercio Internacional, Contaduría, Derecho, Economía y Desarrollo, Estudios Latinoamericanos, Geografía, Organización Deportiva, Psicología, Relaciones Comerciales, Relaciones Industriales, Relaciones Internacionales, Relaciones Públicas, Turismo y Ventas y Mercadotécnica. Como en los otros casos, en estas subdivisiones se ubican carreras que tienen pocas diferencias entre sí, pero en otras se incluyen carreras muy distintas, como la Sociología y el Trabajo Social incluidas en la subárea de Ciencias Sociales.

e) El área de Educación y Humanidades se subdivide en Arte Dramático, Artes, Danza, Educación, Escenografía, Filosofía, Historia, Idiomas, Letras, Música y Religión.

f) En Ingeniería y Tecnología existen las subáreas de Aeronáutica, Arquitectura y Diseño, Biotecnología, Ciencias de la Tierra, Computación y Sistemas, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ingeniería Extractiva, Metalúrgica y Energética, Ingeniería Física, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Naval, Ingeniería Oceánica, Ingeniería Pesquera, Ingeniería Química, Ingeniería Textil, Ingeniería Topográfica e Hidráulica, Ingeniería de los Transportes, Planeación, Química, Tecnología de la Madera y Tecnología de los Alimentos.

La gran diversidad de carreras, así como sus denominaciones, obedece a que una buena porción de las instituciones de educación superior tiene la capacidad legal para definir sus planes y programas de estudio y expedir títulos profesionales. Las instituciones autónomas por ley y la mayoría de las universidades estatales no autónomas tienen la capacidad para determinar su organización académica y sus ofertas formativas, de acuerdo con las condiciones que defina su normatividad interna. Otras instituciones estatales dependen académicamente de la Secretaría de Educación Pública, la cual determina qué carreras habrán de ofrecerse en dichas instituciones. Las instituciones privadas tienen la facultad de elaborar sus planes y programas de estudios y expedir títulos, pero deben ser reconocidos oficialmente, en unos casos, por acuerdo del Presidente y, en otros, por la Secretaría de Educación Pública o por los gobiernos de los estados.

La duración de los estudios universitarios varía entre las escuelas y las instituciones. En general, los alumnos cursan en cuatro o cinco años sus estudios. Algunas instituciones han organizado sus cursos en anuales, semestres, cuatrimestres y otras en trimestres.

No hay formas de organización académica homogéneas, pero la forma más común es la escuela y la facultad. Las escuelas y facultades reúnen en ocasiones más de una carrera. Suele emplearse el término «facultad» para aquellos centros que ofrecen carreras de licenciatura y estudios de posgrado. Pocas instituciones han adoptado formas de organización departamental.

### **1.5. Modalidades de titulación en las universidades**

El Artículo Quinto de la Constitución Política de México establece que «a ninguna persona podrá impedírsele que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos», y agrega: «la ley determinará en cada Estado, cuáles son las profesiones que necesitan título para su ejercicio, las condiciones que deban llenarse para obtenerlo y las autoridades que han de expedirlo».

En tanto en el Capítulo I de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal define al título profesional como el documento expedido por instituciones del Estado o descentralizadas, y por instituciones particulares que tengan reconocimiento de validez oficial de estudios, a favor de la persona que haya concluido los estudios correspondientes o demostrado tener los conocimientos necesarios de conformidad con esta Ley y otras disposiciones aplicables.

La misma Ley Reglamentaria establece, en el Artículo Segundo Transitorio, las profesiones que en sus diversas ramas necesitan título para su ejercicio: actuario, arquitecto, bacteriólogo, biólogo, cirujano dentista, contador, corredor, enfermera, enfermera y partera, ingeniero, licenciado en derecho, licenciado en economía, marino, médico, médico veterinario, metalúrgico, notario, piloto aviador, profesor de educación preescolar, profesor de educación primaria, profesor de educación secundaria, químico y trabajador social.

Para obtener el título profesional se debe acreditar que se han cumplido los requisitos académicos previstos en las leyes aplicables. Para registrar un título profesional expedido por alguna institución que no forme parte del sistema educativo nacional será necesario que la Secretaría de Educación Pública revalide los estudios correspondientes y el interesado acredite haber prestado el servicio social.

En su Capítulo VII esta Ley ordena que todos los estudiantes de las profesiones referidas «así como los profesionistas no mayores de 60 años o impedidos por enfermedad grave, ejerzan o no, deberán prestar el servicio social...». El servicio social es el «trabajo de carácter temporal y mediante retribución que ejecuten y presten los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y el Estado». El artículo 55 de la mencionada Ley señala que los planes de preparación profesional exigirán a los estudiantes de las profesiones señaladas que, como requisito previo para otorgarles el título, presten servicio social durante un tiempo no menor a seis meses y no mayor de dos años.

Existen diferentes modalidades para que los alumnos que concluyen sus estudios puedan obtener su título profesional. En términos generales se puede mencionar que una buena parte de los estudios profesionales exige a sus egresados la elaboración de alguna forma de trabajo escrito que debe ser sometido a examen ante un jurado específicamente designado para ello. En muchas universidades las escuelas o facultades exigen la elaboración de tesis; en otras, el requisito es la presentación de una tesina, de tamaño y profundidad menor que la tesis; otras más requieren que se elaboren informes o reportes monográficos sobre alguna experiencia profesional. En otras instituciones los alumnos pueden optar por presentar alguna forma de trabajo escrito o por someterse a un examen general de conocimientos profesionales.

En muchas instituciones a los alumnos se les exige como requisito previo e indispensable para la presentación del examen profesional, por lo menos la comprensión de lectura de uno o dos idiomas distintos al español, que con frecuencia son el inglés y/o el francés.

### **1.5.1. Tesis**

Sigue siendo la modalidad por excelencia para que los egresados se titulen. Del total de IES sólo una no la tiene como requisito, la Universidad de Colima; por otro lado, dos de ellas, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Nayarit la tienen como única opción. Dados los matices en estos dos últimos casos, se describirá la situación de cada institución en forma específica.

Para el caso de la Universidad de Guadalajara, los requisitos académicos para la titulación en todas las carreras son la elaboración de una tesis, presentación del examen profesional, además de un examen de capacitación profesional, este último de

la carrera. Su reglamentación rige desde 1952, utilizándose para todas las carreras (alrededor de 50), y en los últimos años se ha flexibilizado su normatividad, permitiendo tesis colectivas en algunas Escuelas (Psicología, Odontología y Economía).

En la Universidad Autónoma de Nayarit se reformó la Ley General de Titulación en 1985, implementándose las siguientes opciones: a) elaboración de una investigación científica en el plano teórico, o bien en el campo del desarrollo tecnológico (lo más utilizado en la investigación bibliográfica); b) investigación empírica sobre aspectos de la realidad natural y/o social, preferentemente sobre el Estado de Nayarit; c) elaboración de material didáctico, correspondiente al nivel medio superior o superior, para cursos de un semestre o exclusivamente para el caso de materias similares y/o afines a las comprendidas en el plan de estudios de la carrera; d) formulación de planes y programas de desarrollo económico y/o social; e) formulación y/o evaluación de proyectos específicos. La tesis puede realizarse en forma individual o colectiva, y junto con el examen profesional sigue siendo la modalidad para titularse en cualquiera de sus diez carreras. Sólo para el caso de Medicina se requiere además de un examen de capacitación profesional (examen general de conocimientos). Cabe aclarar que en la reglamentación, estas cinco opciones se engloban en el concepto de "tesis" como la modalidad para titularse.

Con base en las características y conceptos sobre la tesis, las IES declaran que se trata de un trabajo escrito de investigación, aunque frecuentemente no se aclara el nivel o profundidad que debe tener. Se espera que sea una contribución útil a la disciplina y a la sociedad, sin embargo no se especifica en qué consistirá esa contribución. También se alude al carácter teórico o de aplicación que debiera tener, sin aclarar suficientemente sus diferencias: En algunos casos se hace referencia a la originalidad del trabajo y a que debe ser inédito. Se menciona el empleo del método científico dentro del desarrollo de la investigación. En la mayoría de los casos se trata de una tesis individual, aunque varias IES permiten que sea colectiva, variando de tres a cinco el número de participantes, a veces se debe pedir una autorización especial para realizar esta modalidad, que puede ser interdisciplinaria o multidisciplinaria, con la participación de un grupo de egresados de diferentes carreras en una misma escuela o de distintas facultades. En todos los casos se procede, una vez aprobada la tesis, a la presentación de un examen recepcional con la réplica respectiva ante el jurado examinador. Mayoritariamente en la reglamentación se especifican más los procedimientos administrativos que el concepto y la finalidad de la tesis. En pocas escuelas se explicitan las características que debe contener una tesis y sólo en una se enuncian cuáles son las pautas con las que se evaluará el trabajo.

### **1.5.2. Proyecto de investigación**

En nueve IES se encuentra esta modalidad. Se trata de un trabajo inédito sobre investigación científica o tecnológica y puede ser de carácter teórico o teórico-práctico. En general hay pocos elementos sobre la concepción de este trabajo y en un sólo caso se señala el título de la modalidad. En la mayoría de las IES, el proyecto y su desarrollo será supervisado y acreditado por el departamento de investigación dentro de la institución. En dos casos la aprobación y exposición del trabajo exenta al egresado de presentar examen profesional. Esta modalidad recibe distintos nombres según la institución (trabajo de investigación, trabajos de investigación y desarrollo, trabajo científico o técnico) pero en la breve explicación encontrada hay coincidencias para considerarlos dentro de esta modalidad.

### **1.5.3. Memoria de experiencias o prácticas profesionales**

Igual que las dos modalidades anteriores, se trata de un trabajo escrito realizado por el egresado sobre una actividad o práctica profesional, es decir, a partir de los estudios realizados durante su carrera, el egresado tendrá una vinculación práctica dentro de su área laboral y de esta experiencia obtendrá los elementos que le permitan desarrollar un trabajo de investigación o proyecto de investigación. Nueve son las IES que tienen esta modalidad, aunque en la mayoría de ellas no se especifica suficientemente sobre como hacerla y cuáles deben ser sus características. Pareciera que se trata de un trabajo que se desarrollará como tesis, sin embargo, no hay una explicación clara al respecto, por lo menos en su reglamentación. En estas tres modalidades se presenta examen profesional.

### **1.5.4. Examen general sobre áreas del conocimiento**

Dos IES tienen el examen general de conocimientos como modalidad para todas sus carreras, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de Querétaro y rige también para la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Se trata de un examen oral de conocimientos sobre aspectos de ciertas áreas o grupos de materias.

Como variable de esta modalidad se puede incluir la de examen teórico-práctico de conocimientos sobre la carrera mediante un temario previamente establecido. Se utiliza en la Universidad Autónoma de Nuevo León y en la Autónoma de Chiapas.

### **1.5.5. Cursos de posgrado o de especialización**

Esta modalidad funciona en diez IES y consiste en la aprobación de cursos, materias, o especialidades completas de nivel posgrado. Cada IES marca sus propios requisitos que van desde:

- a) Aprobar la totalidad de plan de estudios de la maestría
- b) Aprobar el 50% de la maestría
- c) Aprobar un mínimo de 24 créditos en maestría.
- d) Aprobar un mínimo de 12 créditos y dos trabajos de investigación ó 18 créditos sin trabajo de investigación en el nivel maestría.
- e) Aprobar dos o tres materias de maestría
- f) Acreditación total de una especialización. Con la aprobación de esta modalidad se exenta al egresado del examen profesional, los trámites son expresamente administrativos.

### **1.5.6. Examen general de conocimientos**

Esta modalidad se encuentra en seis IES: Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), en algunas carreras de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Consiste en una prueba escrita sobre los conocimientos fundamentales que el egresado deberá poseer al término de sus estudios (IPN). Se valora si el egresado tiene los conceptos básicos de su carrera, capacidad para aplicar ese conocimiento y la formación necesaria para ejercer la profesión (UJAT). En algunos casos, se exige previamente

que el egresado cuente con promedio general de 9, en otros, que además del examen general, acredite un curso final. En una escuela de la UASLP se refiere a un examen teórico escrito de doscientas preguntas referentes a la disciplina. Se consideró esta modalidad separada del examen general sobre áreas del conocimiento, toda vez que en dos IES coexisten ambas, aunque la orientación es muy similar.

### **1.5.7. Seminarios de titulación**

Esta modalidad se encuentra en seis IES: Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), en algunas carreras de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Consiste en una prueba escrita sobre los conocimientos fundamentales que el egresado deberá poseer al término de sus estudios (IPN). Se valora si el egresado tiene los conceptos básicos de su carrera, capacidad para aplicar ese conocimiento y la formación necesaria para ejercer la profesión (UJAT). En algunos casos, se exige previamente que el egresado cuente con promedio general de 9, en otros, que además del examen general, acredite un curso final. En una escuela de la UASLP se refiere a un examen teórico escrito de doscientas preguntas referentes a la disciplina. Se consideró esta modalidad separada del examen general sobre áreas del conocimiento, toda vez que en dos IES coexisten ambas, aunque la orientación es muy similar.

### **1.5.8. Diseño de equipo**

Aparece como modalidad en una sola institución, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y consiste en realizar un diseño de equipo, aparato o máquina de acuerdo a la especialidad, pudiendo requerirse la elaboración del modelo.

### **1.5.9. Elaboración de material didáctico**

Se encuentra en tres IES, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Autónoma de Querétaro y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Se trata de elaborar un texto, libro de prácticas o guía del maestro con fines pedagógicos, siendo también un trabajo escrito que describa el manejo de variables de un equipo de laboratorio o taller para lograr un mejor desarrollo pedagógico y práctico.

### **1.5.10. Memoria del servicio social**

Esta modalidad rige para cinco IES nacionales: Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad de Colima, en las carreras de Psicología de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Consiste en la elaboración de un trabajo escrito en forma de memoria, informe u observaciones sobre las actividades realizadas durante el servicio social, que implica un nivel de práctica profesional. En el caso de la UAT-Veterinaria, una vez concluido este requisito y los demás que exija la escuela, podría presentar su examen profesional.

Una variante de esta modalidad la constituye la Titulación por Memoria de Servicio a la Comunidad, ofrecida por la Universidad Autónoma de Querétaro y se enfoca principalmente a la búsqueda de soluciones para los problemas de la comunidad y de forma preferente en las zonas rurales. No sustituye al Servicio Social obligatorio.

### **1.5.11. Titulación por promedio**

La encontramos en cuatro IES, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y en algunas carreras de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Consiste en una titulación automática cuando el egresado haya alcanzado un promedio general de calificaciones durante toda la carrera, que varía según la institución:

- a) Promedio general de 9 ó más y no haber reprobado alguna materna (UAH).
- b) Promedio igual o mayor de 9; haber acreditado las materias en exámenes ordinarios y con calificación igual o mayor a 8; cursado ininterrumpidamente la carrera; buena conducta; haber cursado el 60% de la carrera en la institución. El promedio general de 9 se podrá aumentar si el porcentaje de egresados con dicho promedio sobrepasa el 10% de la población estudiantil en la misma licenciatura y que corresponda a la misma generación. Si se desea mención honorífica deberá elaborar un trabajo recepcional con su respectiva réplica (UJAT)
- c) Promedio general de 9, no haber reprobado ninguna materia ni haber presentado exámenes extraordinarios y/o a título de suficiencia (UAQ).
- d) Promedio general de 9 y derecho a mención honorífica con 9.5 (UAT-Trabajo Social).
- e) Promedio sobre 9 (UANL-Enfermería). Promedio, desarrollando además actividades de auxiliar de maestro (UANL-Psicología). Promedio igual o mayor a 9, además de cursar una materia de maestría (UANL-Trabajo Social).
- f) Promedio general no menor a 9.5 y no haber reprobado ningún examen ordinario (UASLP-Psicología). Con características similares están las Escuelas de: Ciencias Químicas, Bibliotecología, Agronomía, Economía e Ingeniería, (UASLP) Esta modalidad exenta de examen profesional. Una variación de esta modalidad es la de Titulación por Escolaridad del IPN que consiste en la presentación de un resumen o informe de los trabajos de carácter teórico o experimental, realizado durante el último año de la carrera por los alumnos que no hubiesen reprobado ninguna materia del plan de estudios y que durante el ciclo escolar hayan obtenido un promedio general de 9.

### **1.5.12. Aportes al plan de estudio**

Consideraciones que se presentan sobre el plan de estudios de la carrera, esto es, el análisis teórico y vivencial desde la perspectiva de un alumno del currículo vivido y el formal que ofrece la Universidad de Colima.

### **1.5.13 Tesina**

Se ofrece como modalidad en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y se trata de un trabajo escrito que puede ser una monografía o parte de una investigación en proceso o un ensayo acerca de un tema preciso o una bibliografía o traducción crítica, procedidas de un breve estudio introductorio. En este último caso tiene que ser previamente autorizada por el H. Consejo Técnico de la Facultad; debe tener una extensión mínima de 35 cuartillas mecanografiadas. Durante el examen profesional se tendrá que hacer una réplica oral de la tesina además de una exposición oral de algunos de los puntos del temario general de exámenes, con objeto de evaluar los conocimientos del sustentante. Se ofrece además en las carreras de Ciencias Biológicas y Trabajo Social de la UANL y en la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Como una variante de esta modalidad se



puede incluir la elaboración de una monografía que es un trabajo descriptivo sobre determinada parte de algún campo de la licenciatura que se haya cursado (Universidad Autónoma de Yucatán).

## **1.6. El proceso de construcción de los trabajos de investigación**

Todo proceso de investigación inicia con la identificación de un problema o de una incógnita y el estudio de sus causas, con el objetivo de darle solución. Consiste en determinar el problema y concretamente el análisis de su origen. El problema puede surgir de circunstancias personales, profesionales o de sugerencias hechas por otras personas o de las necesidades del entorno.

Antes de comenzar la investigación sobre una problemática planteada, Eco (1982:25) señala que deben ser tomados en cuenta los siguientes puntos:

- a) El tema corresponda a los intereses de un sustentante.
- b) Las fuentes a que se recurra sean asequibles, es decir, al alcance físico del sustentante.
- c) Las fuentes a que se recurra sean manejables, es decir, al alcance cultural del sustentante.
- d) El cuadro metodológico de la investigación esté al alcance de la experiencia del sustentante.

Antes de plantear una problemática es aconsejable hacer una investigación previa que tiene como objetivo final el descubrimiento de hipótesis, esta investigación previa, es la primera etapa de la investigación y consta de cuatro fases:

- a) Determinación del área de la tesis.
- b) Breve consulta bibliográfica sobre las áreas elegidas.
- c) Elección del tema, determinación del perímetro y elaboración de la agenda de investigación.
- d) Sondeo de fuentes de conocimiento y descubrimiento de la hipótesis. Esto nos ayudará a prefiar los medios que harán accesible el conocimiento del tema, y a enunciar con precisión aquello que se sostendrá en la tesis.

Para llevar a cabo estas fases, primeramente conviene analizar las asignaturas aprobadas durante la carrera, eligiendo la de mayor preferencia, posteriormente escoger el área, de la cual se detecta un tema y de ésta la hipótesis. Esto permite concretar cada vez más en el ámbito de estudio para ganar progresivamente en profundidad (Huáscar, 1980).

Para Huáscar (1980) la segunda etapa de la investigación comprende las fases siguientes:

- a) Estructura en borrador del esquema inicial de la tesis: ayudará a poseer visión orgánica del trabajo y a corregir posibles errores del plan.
- b) Elaboración de fichas de trabajo: servirán para individualizar cada obra que se usará en la elaboración de la tesis y a recabar la información que se usará para sostener la proposición planteada.
- c) Estudio de fuentes de conocimiento: permitirá conocer con mayor profundidad el problema, lo cual nos ayudará a probar o no aprobar la (s) hipótesis planteada (s).

- d) Examen y ajuste de fichas: con el fin de corregir errores de impresión, redacción, etc. en cualquiera de las partes de la tesis.
- e) Exposición gradual: escribir en borrador sistemáticamente la tesis, con base en el material acumulado y en el plan y métodos previstos.
- f) Copia: mecanografiar la tesis para su presentación de acuerdo con normas de fondo y de forma.

### 1.6.1. La tesis como documento recepcional

En el apartado anterior se abordaron las modalidades de titulación ofrecidas actualmente por las Instituciones de Educación Superior en México. En este apartado hago referencia a las diferentes posturas en relación a las tesis como documento para obtener el título a nivel de licenciatura en IES, en este sentido analizaremos la conceptualización de tesis a partir del origen de la palabra:

[...] La palabra tesis proviene del latín thesis y éste del griego thésis que significa posición, conclusión, preposición que se mantiene con razonamientos. Disertación escrita que presenta a la Universidad el aspirante al título de doctor de una facultad. Es la proposición clara y terminantemente formulada en uno de sus aspectos formal o material, y que se somete a discusión o prueba. (Lasso, 1958:29).

Según Blustein (1957:233), define: la tesis como una disertación escrita que el aspirante al título de doctor presenta a examen y discusión de los profesores de la materia respectiva. Su característica esencial consiste en presentar un problema o contener una idea demostrable, pues las verdades per se notae no necesitan demostración ni cabe respecto a ellas discusión o polémica.

Umberto Eco (2001:18) señala que en una tesis, [...] el estudiante se limita a demostrar que ha revisado la mayor parte de la "literatura" existente (esto es, de los escritos publicados sobre un tema), ha sido capaz de exponerla con claridad y ha intentado interrelacionar los diversos puntos de vista, ofreciendo así una panorámica inteligente, quizá útil desde el punto de vista informativo para un especialista del ramo que no haya estudiado en profundidad tal problema particular.

Este autor comenta que una tesis es un trabajo mecanográfico de una extensión media que varía entre las cien y las cuatrocientas páginas, en el cual el estudiante trata un problema referente a los estudios en que quiere titularse.

Otra manera de definir a las tesis es que "[...] tiene viejas resonancias, surge de los textos lógicos aristotélicos, en donde la palabra tesis significaba argumentación" (Heller, citado por Clemente 2002:16). Es decir, la posibilidad de tener una postura teórica en relación a un problema real de la vida cotidiana y no sólo como requisito para titularse.

Por otra parte Chanona (2008), comenta [...] que el arte de las tesis, si así podríamos llamarle todavía, es el reflejo del método dialéctico de conocimiento, común en la filosofía de Sócrates y Platón: la historia sólo puede entenderse desde las

contradicciones. No como una institución de facciones que se anulan, sino como ideas que se confrontan, enjuician y que, posteriormente, se entretajan para fundamentar una postura con mayor solidez que la anterior. El concepto de tesis, enfocado mayormente a la historia del conocimiento, se encuentra en las ideas de Hegel; ideas que siguen siendo eco de las posturas clásicas del conocimiento. Hegel nos muestra la transición de la historia válida sólo a través del cuestionamiento: En su filosofía, la tesis es el punto inicial de la dialéctica. Si la investigación se tomara de este modo, veríamos claramente qué tan avanzada o rezagada se encuentra una institución educativa.

En este sentido la tesis es una proposición que sostiene el aspirante a un título académico, con razonamientos científicos que demuestren tal proposición sobre un problema o asunto, tratado de manera original ante un jurado que determinará su aprobación.

Para efectos de esta evaluación, deberá considerarse como tesis el producto académico escrito, mediante el cual termina un proceso de investigación y tiene como propósito central el desarrollo de un tema de interés del sustentante y para el ámbito profesional para el cual se realiza este tipo de trabajo; y posee también como característica, su apego a la metodología científica propia del campo de conocimiento de que se trate.

Para que una tesis cumpla los requisitos de un estudio demostrativo sostenido en el razonamiento y sea defendida ante un tribunal a fin de optar por un grado académico, ha de poseer ciertas características de fondo (el contenido proposicional demostrativo) y de forma (la estructura idiomática y la organización del texto ordenado en conceptos). Así Huáscar (1982: 19-21) propone los siguientes requisitos:

#### a. Requisitos de fondo

- **Unidad:** Es el principio armónico de las partes con el todo. La unidad en toda tesis es la armonía de todas las ideas, tanto principales como secundarias. La unidad aporta perfecta concordancia entre problema, demostración y conclusiones. Aunque se manejen varias ideas, hay una que es la idea fundamental, la base de la investigación y el objeto final de la misma. Las otras ideas son secundarias o subordinadas con respecto a ella.
- **Demostración:** La tesis debe ser demostrada mediante el razonamiento lógico de los resultados a través de los procesos del pensamiento, cada análisis realizado debe conducir a conclusiones.

Entonces el proceso de la tesis debe ser: proposición- demostración- conclusiones.

Respecto a este punto, Umberto Eco (2001:49) también habla de la demostración que debe poseer una tesis cuando menciona que la investigación debe suministrar elementos para la verificación de la (s) hipótesis que se plantea (n).

Conviene aclarar lo que entendemos por cada una de las etapas del proceso de la tesis:

- a) **Proposición.-** Afirmaciones planteadas de manera enunciativa que delimitan y conforman el contenido de la tesis. En otras palabras, son las hipótesis.

- b) Demostración.- Parte fundamental de la tesis. Parte donde el postulante comprueba lo que enunció en la proposición.
- c) Conclusiones.- Son una síntesis de cuánto se probó en relación a la proposición. Así, la proposición se torna en conclusión al pasar por la demostración.

- **Profundidad:** La tesis debe penetrar en la esencia del problema, no debe limitarse a sus cualidades fenoménicas.

- **Proposición como problema:** Debe demostrar o solucionar algo; seguramente contará con el requisito de originalidad o novedad, (aun tratándose de un tema muy abordado, por ser tratado o analizado de manera diferente) puesto que una tesis debe tener por objeto un tema cuya problemática planteada sea susceptible de demostrarse y que no haya sido demostrada o, como lo plantea Umberto Eco (2001:49), quien también considera a la originalidad como requisito de la tesis "la investigación tiene que decir sobre el objeto, cosas que todavía no han sido dichas, o bien, revisar con óptica diferente las cosas que ya han sido dichas.

Este autor al hablar de las características de una tesis, menciona: objeto reconocible, originalidad, utilidad, hipótesis, demostración y metodología.

Anteriormente hablamos de algunas de éstas, que también contempla Huáscar Taborga, ahora nos ocuparemos de las que no hemos analizado, ya que para Umberto Eco plantea los siguientes puntos a considerar:

**Objeto reconocible:** El tema o asunto abordado en la tesis debe ser definido claramente, de tal forma que los demás también lo reconozcan, determinando al principio las reglas establecidas por el sustentante (previa fundamentación teórica, histórica, etc.). Por ejemplo, en una tesis sobre los incunables, el sustentante deberá establecer la definición, sus características y hasta aportar pruebas históricas de su existencia, puesto que no es susceptible de estudio aquello que no existe.

**Utilidad:** Para considerar científico un trabajo recepcional, debe ser útil a los demás, añadir algo a lo que la comunidad ya sabía, susceptible de ser tenido en cuenta para trabajos futuros sobre el tema, al menos en teoría. Este punto puede confundirse en un momento dado con el de originalidad, pero cabe aclarar que el cumplimiento del primero, no necesariamente involucra al segundo, puede tratarse un tema de manera original, pero por la forma en que está realizado reducir considerablemente su utilidad.

**Metodología:** Menciona cómo se ha procedido durante la investigación efectuada, de esta forma, no sólo se suministran pruebas de la hipótesis, sino además los elementos necesarios para un seguimiento en trabajos posteriores sobre el tema, que confirmen o pongan en tela de juicio las proposiciones planteadas.

De acuerdo a este análisis comparativo, podemos observar que tanto Umberto Eco como Huáscar Taborga coinciden al considerar requisitos de una tesis los siguientes puntos: demostración (características que lleva implícitas las hipótesis, argumentación y conclusiones) y originalidad. Asimismo, difieren uno del otro cuando Eco menciona además: objeto reconocible, utilidad y metodología, en tanto Huáscar habla además de unidad y profundidad.

Huáscar Taborga (1982:21-23), agrega la característica de forma y la estructura con los siguientes componentes:

- **Estructura idiomática:** El lenguaje de la tesis debe contar con la terminología propia de acuerdo al tema abordado, ser concisa, sintética, pero al mismo tiempo objetiva, clara, de ser posible valiéndose de ejemplos.
- **Organización del texto:** En el esquema de trabajo deben poder distinguirse tres partes fundamentales de la tesis:

**Proposición:** planteamiento del problema.

**Demostración:** exposición de fundamentos apoyándose en argumentos convincentes sobre el acierto de la idea principal de la tesis.

**Conclusiones:** resumen sintético pero completo de la argumentación.

La tesis debe estar formada por tres partes principales que a su vez se subdividen el Cuerpo preliminar, Hoja del titular, Hoja de dedicatoria o agradecimientos. (si hubieran), Tabla de contenido, Tabla de cuadros y figuras (siempre que existieran en el texto demostrativo), Cuerpo principal, Proposición, Demostración, Conclusiones, Cuerpo de referencias, Nómina bibliográfica, Curriculum vitae (opcional) y Anexos (opcional).

## CAPÍTULO 2

### LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

#### 2.1. Universidad Autónoma de Chiapas

La política educativa nacional aunada a la política estatal promovida por el gobernador del estado Dr. Manuel Velasco Suárez, coinciden en favorecer al estado con la creación de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), creada por decreto del Gobernador, en Septiembre de 1974 y puesto en vigor en 1975. (Entrevista al Dr. Heberto Morales, 2001)

La vida de la universidad chiapaneca como UNACH es corta (34 años), surge en un movimiento oportuno de apertura y apoyo a la educación superior en el país, beneficiando a la juventud de Chiapas, que a lo largo de su historia es de los estados de la República menos favorecidos en todos los aspectos. Hasta el periodo iniciado en enero de 1994, en el que como consecuencia del conflicto armado y derivado de una serie de peticiones indígenas el estado de alguna manera se ha visto beneficiado, ha sido escuchado y han fluido un poco más de recursos económicos. (Santiago, Rosana, 2001)

La Universidad Autónoma de Chiapas en el presente, es la institución de educación superior más importante en el estado, en sus 34 años de existencia ha formado a miles de profesionales en distintas áreas del conocimiento, con el 100% de la matrícula inscrita en programas educativos de calidad, buena parte de éstos acreditados y formando parte del Consorcio de Universidades Mexicanas de excelencia (CUMEX).

La UNACH fue inaugurada el 17 de Abril de 1975, con la presencia del Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, liderada por el C.P. Federico Salazar Narváez, primer rector de la institución.

Los objetivos centrales de su creación fueron: la necesidad de estudiar los problemas regionales de carácter económico y social, para tener un conocimiento objetivo de la realidad social y de los recursos potenciales de Chiapas; afirmar la cultura nacional en esta región fronteriza; contribuir a activar la economía para despertar al gigante dormido, para poner en pie y en movimiento los recursos que el trópico, la montaña, la costa y la selva lacandona proporcionan; para que mediante la investigación se tenga un conocimiento de la realidad que permita la correcta planeación del desarrollo y vincular estudiantes y profesores con las actividades productivas nacionales. (Primera Ley Orgánica de la UNACH, 1975)

La Universidad Autónoma de Chiapas es una casa de estudios que cultiva, transmite y preserva el conocimiento y la cultura en un ambiente de libre reflexión; que propicia el juicio analítico y la imaginación creativa. Para ello cuenta con valiosos instrumentos aportados por la sociedad, que los universitarios procuran ejercer con prudencia y responsabilidad: la autonomía y la libertad de cátedra e investigación

Se identifica como una casa de estudios orientada a prestar servicios a la comunidad chiapaneca: "La Universidad, como la sociedad entera, se encuentra en plena transformación, las antiguas estructuras sociales, políticas y económicas no bastan para afrontar el nuevo panorama de la vida local, nacional e internacional. Esto exige una postura muy clara: la universidad es un agente de transformación y perfeccionamiento social. La función social de la Universidad se identifica en su actitud crítica con sentido propositivo y proactivo. La fortaleza académica autoriza a la institución a analizar y pronunciarse, con rigor científico, sobre los más diversos conocimientos, sobre sí misma y sobre su entorno (Pacheco, et. al., 2000).

Actualmente la Universidad cuenta con 31 Unidades Académicas, conformadas por 13 Facultades, 7 escuelas, 10 centros (Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres; Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas; Centro de Biociencias; Centro de Estudios en Física y Matemáticas Básicas Aplicadas; Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad; Centro Universidad-Empresa; Centro de Estudios Etnoagropecuarios; Centro Maya de Estudios Agropecuarios; Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios y Centro Estudios para el Arte y la Cultura), y un Instituto (Instituto de Estudios Indígenas) en 9 campus, en las cuales se atiende de manera presencial a siete regiones económicas y una más en modalidad a distancia; con ello se cubre ocho de las nueve regiones socioeconómicas del estado de Chiapas, dando beneficio a una población estudiantil de 19,884 alumnos a nivel Licenciatura; atendida en 77 Programas Educativos (PE) en la modalidad presencial, 172 alumnos en Especialidad en 12 PE, 441 alumnos en Maestría y 19 en Doctorado atendida en 29 PE, lo que hace un total de 632 alumnos de posgrado, 11,000 alumnos en otras formas de docencia y 170 alumnos en la modalidad de licenciatura en distancia. (Información proporcionada en la Dirección de Evaluación Institucional a cargo de la Dirección General de Planeación de la Universidad Autónoma de Chiapas).

## **2.2. Facultad de Humanidades**

El origen de la Facultad de Humanidades data del 30 de septiembre de 1975, la cual estaba prevista en el artículo cuarto del Estatuto General de la Universidad. El día primero de octubre de 1977 acordó el Consejo Universitario, que se denominará área de Humanidades a los Departamentos de Lengua y de Letras, considerando que, por razones administrativas, deberían estar acordes con la estructura general de la universidad, asimismo, decidió darle el nombre de Campus VI, constituido principalmente con las carreras de Letras y Pedagogía. (López Cuevas, 1998)

La insuficiente formación humanística en la primera propuesta curricular de la Universidad, preocupa a un grupo de especialistas que finalmente promueven la creación de un área en donde incluyen, las licenciaturas en letras modernas (Hispanicas, Inglesas, Francesas), historia, pedagogía y filosofía, que pretendían llenar esos espacios vacíos de humanismo en las carreras; por acuerdo del Consejo Universitario en 1977, se crea la Escuela de Humanidades, Campus VI, en Tuxtla Gutiérrez.

Debido al conflicto universitario de 1979, generó que hasta mayo de 1980 se aprobara en el Seno del Consejo Universitario el Proyecto de los Planes de Estudio de las Licenciaturas de Letras Latinoamericanas y Pedagogía, cuyos objetivos eran en

primer lugar, la formación de investigadores en las diferentes disciplinas que conforman las Humanidades; y en segundo, la formación de docentes para los niveles medio y superior de la enseñanza. (Pacheco, et al; 2002)

En 1992 se inicia el diseño de nuevas licenciaturas y planes de estudios de posgrado, lográndose para 1993, ofertar dos nuevas licenciaturas; Bibliotecología y Ciencias de la Comunicación y tres posgrados; Especialidades en Historia y en Orientación Educativa y maestría en Educación Superior, lo que le permitió convertirse en Facultad.

Actualmente, la Facultad de Humanidades, se extendió geográfica y académicamente. Cuenta con tres extensiones y ofrece estudios de licenciatura todos con reconocimiento de calidad nacional del Nivel 1 de los CIEES y tres con reconocimiento de acreditación por organismos evaluadores pertenecientes al COPAE (Bibliotecología y Gestión de Información, Lengua y Literatura Hispanoamericanas, Comunicación y Pedagogía) y uno de reciente creación denominado TIC aplicadas a la Educación. De posgrado ofrece tres maestrías en Educación, Psicopedagogía y Literatura Mexicana del Siglo XX y dos Especialidades en Procesos Lectoescritores y Didáctica en la Enseñanza del Español), la primera registrada en el Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNPC); así mismo, como parte del Consorcio de Ciencias Sociales y Humanidades ofrece el Doctorado en Estudios Regionales, también reconocido por su calidad en el PNPC.

El 85% de sus docentes cuenta con estudios de posgrado, buena parte de los trabajadores administrativos son profesionales y todos los directivos cuentan con estudios de posgrado. Cuarto Informe de Actividades de la Gestión 2006-2010 (Velasco Espinosa, 2010).

### **2.3. Inicios de la bibliotecología en México**

En 1924 aparece la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, constituyéndose así la primera agrupación de la especialidad cuyo propósito principal era impulsar el desarrollo de la bibliotecología en el país, así como procurar el mejoramiento intelectual y profesional de los bibliotecarios, actualmente se denomina "Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C." (AMBAC), con filiales en algunas entidades como Nuevo León, Tabasco, Coahuila. A partir de esta iniciativa surgen otras agrupaciones como las siguientes.

En 1957 se funda la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI), sus objetivos están ubicados dentro del contexto de las bibliotecas universitarias y especializadas, así como centros de documentación e información.

En marzo de 1978 se constituyó la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones Gubernamentales de México, A.C. (ABIGMAC) cuyo objetivo es agrupar al personal que labora en las unidades de información de los gobiernos federal, estatal y municipal.

En octubre de 1980 quedó inscrito en la Dirección General de Profesiones, el Colegio Nacional de Bibliotecarios que agrupa exclusivamente a los bibliotecarios titulados a nivel profesional y posgrado. Las agrupaciones han orientado sus actividades para apoyar la capacitación del personal y la superación de los recursos humanos bibliotecarios. (Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología; 1992)



En el caso concreto del estado de Chiapas, a mediados de 1988, se constituyó la Asociación Mexicana de Bibliotecarios. A.C. Sección Chiapas, misma que dos años después desapareció. Un segundo intento de conformar la AMBAC-Sección Chiapas se realizó en el año 2001, siendo integrada totalmente la mesa directiva en esta ocasión por profesionistas de la bibliotecología: Lic. Arturo Sánchez López.- Presidente. Lic. Saraín José García.- Vicepresidente. Lic. Mercedes Villanueva Ocampo.- Secretaria Lic. Lourdes Quiroa Herrera, Tesorera. Lic. Aura Alicia Ferra Rivera.- Prosecretaria C. Luís Fernando DÍaz Márquez.- Protesorero.

Paralelamente a estas agrupaciones se crean las opciones educativas para formar a los profesionales de la disciplina; desde 1925 el gobierno mexicano se preocupó por profesionalizar a los trabajadores de las bibliotecas y ofertar a los jóvenes bachilleres una opción educativa de alta pertinencia social; así en este año se crea la primera escuela para formar bibliotecarios "Escuela Nacional de Bibliotecarios, como una dependencia del Departamento de Bibliotecas de la Secretaria de Educación Pública, sin embargo, después de la primera generación desapareció.

Nuevamente 20 años después, se funda la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas (ENBA); en 1956 se establece el Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la década de los sesenta y principios de los ochenta se abren cinco escuelas más con nivel licenciatura: en las universidades de San Luís Potosí, Chihuahua, Guadalajara (actualmente desaparecida), Nuevo León, y Estado de México; diez años después, en 1992 se apertura la carrera de licenciado en bibliotecología en la Universidad Autónoma de Chiapas. Actualmente, el nivel de maestría se imparte en la UNAM, COLMEX y en el ITESM, mientras que a nivel doctoral en la UNAM.

Todas estas instituciones educativas tienen por objetivo formar profesionales diestros en la organización y administración de la información. (Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información, 2007) y normativamente se enmarcan en la Ley General de Educación y la legislación de cada institución.

Es importante resaltar que la entidad cuenta con un Sistema Estatal de Bibliotecas Públicas de aproximadamente 310, distribuidas en los 118 municipios, bajo la responsabilidad de la Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas dependiente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CONACULTA), asimismo cuenta con Bibliotecas Escolares ubicadas en instituciones educativas del nivel básico y medio superior. Además que las Instituciones de Educación Superior, tanto públicas como privadas cuentan con sistema bibliotecario distribuida en cada una de sus sedes. Por otro lado, en las instituciones del sector público y privado (centros de investigación, despachos de asesoramiento, fábricas, organizaciones y colegios de sociedades civiles, etc.) cuentan con bibliotecas y centros de información y documentación especializados, además de archivos históricos, de concentración y de trámite.

#### **2.4. Licenciatura en bibliotecología, en la Universidad Autónoma de Chiapas**

Los antecedentes de la Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas surgen a mediados de 1988, con la constitución de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios. A.C. Sección Chiapas.

Pero es hasta el mes de mayo de 1991 que fueron manifestadas públicamente las inquietudes de los especialistas e instituciones interesadas por el desarrollo de esta licenciatura, durante el acto inaugural y de clausura de las XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía llevadas a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Durante este evento, el Gobierno del Estado y la administración de la Universidad Autónoma de Chiapas denotaron interés para la creación de la Licenciatura en Bibliotecología. Esta acción social es rescatada y plasmada en el Proyecto Académico 1991-1994 del Lic. Jorge Arías Zebadúa, rector de la UNACH; y es anunciada en el mes de junio de 1991 como una opción más de formación de futuro profesional de la comunidad estudiantil.

Se rescata aquí la idea que quedó plasmado en el anteproyecto para la creación de la licenciatura en bibliotecología en la Universidad Autónoma de Chiapas, del maestro Roberto Gordillo Gordillo citado por Chacón Escobar (2003):

[...] El sur y sureste mexicanos carecen de una institución universitaria que asuma el compromiso de preparar personal profesional que administre eficientemente y número suficiente sus bibliotecas de los más diversos tipos y en lo más diversos niveles de eficiencia en su operación.

La Universidad Autónoma de Chiapas es la Institución que podría asumir y enfrentar ese reto para cooperar con los estados vecinos de Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintan Roo y aun la hermana República de Guatemala en la formación profesional de aquellos bibliotecarios que podrían ayudar a resolver sus problemas de información documental y de apoyo al desempeño de las funciones sustantivas de las Universidades, así como las necesidades de información de instituciones y de organismos de los sectores público, privado y social, y de la sociedad en general. (p.60)

Esta carrera se fundamenta en las estrategias de modernización educativa establecidas en el Plan Federal y Estatal, en donde por su importancia destacan la diversificación y mejoramiento de la oferta educativa;

La apertura académica de esta carrera tiende a impulsar a la formación universitaria como alternativa de solución que responde a las demandas socioeconómicas presentes y futuras de Chiapas y México. (Plan y Descripción Curricular de la Licenciatura en Bibliotecología, 1992).

A diez años de haberse creado la Licenciatura en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Chiapas, aún hay confusiones y dudas cuando nos preguntamos de la importante labor que realizan en el sureste de la república, cómo se creó, en dónde se enseña, cuáles fueron sus inicios, sus profesores, alumnos, autoridades, en fin, el desarrollo general de la licenciatura y el entorno que lo rodea. Esta falta de información se refleja en la escasa documentación localizada cuando se trata de saber sobre la escuela de bibliotecología y su historia que, aunque reciente es muy importante para los profesionales del área y aquellos que se encuentran estrechamente relacionados con ésta. (Palacios Medellín, 2002)

Su desarrollo en la actualidad es digno de reconocerse, proporciona amplio panorama de sus actividades recursos y objetivos, destinados a la sociedad chiapaneca en particular y de los estados que la rodean en general.

La formación universitaria de los profesionales del área se concentra en la Universidad Autónoma de Chiapas, particularmente en la Facultad de Humanidades. Durante su corta historia el programa educativo ha sido evaluado por la comunidad académica, se han modificado sus planes y programas de estudio y ha logrado el reconocimiento de los estándares de calidad más altos en el país, toda vez que es una carrera ubicada en el nivel 1 de los CIEES y acreditada por los organismos nacionales, es te caso particular por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO), aportando elementos para que la Universidad sea parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), reconocidas como instituciones de excelencia.

## **2.5. Plan de estudios de la licenciatura en bibliotecología 1992**

El plan de estudios 1992 presenta los resultados de la segunda fase del Proyecto de Creación de la Licenciatura en Bibliotecología dado a conocer en el Proyecto Académico 1991-1994 de la Universidad Autónoma de Chiapas en junio de 1991. En la primera fase se elaboró el anteproyecto y el proyecto (versión preliminar) en donde se generalizan aspectos relativos a la justificación, objetivo general y particulares de la carrera; se describen las características del egresado y se señalan los conjuntos temáticos para usarse como guía en el diseño curricular. (Sánchez López, 2002: pp. 102-124).

En este trabajo se resaltan tres aspectos fundamentales, producto de la revisión del proyecto aludido en el párrafo anterior, de la opinión de bibliotecarios y especialistas en esta disciplina y otras afines, y de la revisión bibliográfica relativa a la organización curricular de planes de estudios en el nivel de educación superior.

En primer término se ofrece al lector los antecedentes y justificaciones que propiciaron la creación de la Licenciatura en Bibliotecología. Posteriormente se señala el marco de referencia que sustenta a este proyecto universitario. En esta descripción referencial se alude la infraestructura bibliotecaria en Chiapas, y se delinear algunas características del sustento metodológico de la currícula.

En la parte última del escrito se presenta el plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología de la UNACH. En la parte sustancial del escrito. En esta se caracteriza y se conceptualiza a la carrera, los propósitos generales y particulares de la misma en términos ajustados y con mayor precisión en comparación a lo descrito en el Proyecto de la primera fase.

En cuanto al perfil del profesional, se plasman las ideas sugeridas por diversas personalidades en el ámbito bibliotecario nacional, y se diseña en respuesta a los requerimientos que la sociedad actual tiene con relación a la fuerza de trabajo de este tipo de profesional.

Por su importancia se delinea la metodología utilizada en el proceso de elaboración de este proyecto producto de la segunda fase, en particular lo referente a la revisión teórica a las etapas del trabajo curricular, no sólo en lo realizado hasta el

momento, sino en las peculiaridades del trabajo de planeación faltante y/o evaluación curricular que deberá implantarse desde el inicio de los trabajos académico-administrativos.

De manera referencial se aborda el Plan de Estudios en donde se describe el número de créditos de la carrera; las especificaciones administrativas; el carácter metodológico que conducirá la práctica docente y la relación maestro-alumno; la duración estimada de la carrera; sus normas generales; la secuencia y/o seriación de las materias y asignaturas; la carga horaria teórica y práctica del trabajo de enseñanza-aprendizaje y los créditos particulares correspondientes; la asignación de créditos por áreas de formación; el mapa curricular; y la descripción de los propósitos y contenidos generales de las materias y asignaturas del mapa curricular.

Hace referencia a los campos de trabajo en donde el egresado podrá desempeñarse profesionalmente, así como el tipo de docente y plantilla de personal requeridos para el inicio y seguimiento de la licenciatura. (Plan de estudios, 1992:3). A manera de resumen se presentan a continuación los siguientes apartados:

### **2.5.1. Propósito general**

Formar bibliotecarios profesionales que, mediante la comprensión de los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos de la especialidad, así como de otras disciplinas afines y la aplicación racional de las teorías y técnicas respectivas satisfagan las necesidades de información documental de sus usuarios y sus intereses en cuanto a autoeducación y recreación.

### **2.5.2. Propósitos particulares**

- a) Proporcionar al estudiante el marco de referencia para la comprensión de la problemática intelectual, institucional, social y cultural implícita en la adquisición y acrecentamiento del saber, al igual que para explicación de los orígenes y fundamentos de las ciencias, las letras y la tecnología, como coadyuvantes al desarrollo de la vida social y la evaluación de sus niveles de bienestar.
- b) Crear y superar actitudes y desarrollar habilidades intelectuales que faciliten al estudiante la comprensión y aplicación de los principios y técnicas de la administración a fin de que las diversas funciones bibliotecarias se desarrollen efectiva y eficientemente como medio de adquisición, preservación y difusión del pensamiento humano.
- c) Hacer accesible al estudiante las bases humanísticas y técnicas y desarrollar actitudes y habilidades que la formen para asesorar y orientar a los usuarios en la utilización y aprovechamiento óptimo de los recursos y servicios bibliotecarios en la satisfacción de sus necesidades de información documental, y sus intereses de autoeducación y recreación.
- d) Formar en el futuro bibliotecario las actitudes, aptitudes y habilidades para apoyar, a través de la presentación de servicios de información a la industria y a la economía por el papel que éstas juegan en el desarrollo de México a nivel nacional y mundial, y por la interrelación a influencia con la educación mexicana en particular.

### **2.5.3. Perfil profesional**

Los cambios ocurridos en el quehacer profesional como consecuencia de las demandas de una sociedad permanente apoyada en la información, han sido determinantes en la caracterización del perfil profesional del egresado de la Licenciatura en Bibliotecología de la UNACH.

El egresado de esta carrera será capaz de planificar, diseñar, administrar sistemas de información organizados manual o computarizadamente, tales como bibliotecas centros de documentación, archivos y otros, además de generar estrategias que fomenten el uso de los sistemas de información a fin de enfrentar con éxito el creciente desarrollo de la información y su demanda. Mantendrá una permanente comunicación con la comunidad que demanda estos servicios.

Tendrá capacidad para responder a las necesidades de información local, regional y nacional, así como para educar y racionalizar el uso de las avances tecnológicos y de las nuevas metodologías de la especialidad, que se desarrollen en esta ámbito.

### **2.5.4. Características del plan de estudios de 1992**

La Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Chiapas inició actividades académicas en septiembre de 1992, con un plan de estudios aprobado por el Consejo Universitario en este mismo año. El propósito de estos estudios es "formar profesionales que, mediante la comprensión de los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos de la especialidad, así como de otras disciplinas afines y la aplicación racional de las teorías y técnicas respectivas, satisficieran las necesidades de información documental de los usuarios y sus intereses en cuanto autoeducación y recreación" (Plan de estudios, 1992: 7).

El planteamiento curricular está integrado por 49 materias con un total de 429 créditos, los cuales 328 son de orden teórico y 101 de carácter práctico. Los créditos mencionados se traducen en 39 asignaturas teóricas y/o prácticas, cuatro seminarios y seis talleres impartidos durante nueve semestres.

El mapa curricular está formado por seis áreas de formación: usuario de la información, servicios de información, tecnología de la información, organización de unidades de información, investigación y sistemas de clasificación documental. Cada una integrada por ocho materias con excepción del área de investigación que la integran nueve materias; se adiciona a este esquema el área de lengua extranjera (inglés). (Nigenda, 1992)

### **2.5.5. Del plan de estudio de la licenciatura en Bibliotecología 1992 al plan de la licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información 2007**

Por recomendaciones de los académicos y de los estudiantes, así como por observaciones de los CIEES, se inicia en el año 2002 un proceso de revisión curricular de este plan de estudios que implicó diversos estudios para tener fundamentos y tomar decisiones pertinentes, acerca de su modificación o reestructuración, optándose por esta última. Para ello se decide integrar una comisión que coordina los trabajos curriculares mediante una metodología participativa.

Por ello se inició el proceso de análisis y reflexión de diversos documentos acerca de las tendencias actuales de la educación superior, el avance del campo disciplinario y propuestas curriculares innovadoras, para fundamentar una nueva propuesta de plan apegado al modelo educativo basado en competencias.

Colegiadamente se optó por cambiar la denominación de la carrera sustituyendo **Licenciatura en Bibliotecología** por **Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de Información** (plan de estudio de la licenciatura de bibliotecología y gestión de información de 2007).

## **2.5.6. Modalidades de titulación de la Licenciatura**

### **2.5.6.1. De la evaluación profesional de licenciatura**

En cumplimiento a lo prescrito en el Título Décimo, Artículos 55 y 56 del Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas, la Facultad de Humanidades, cuenta con la Coordinación de Titulación, que tiene como objetivos cumplir con los lineamientos y las necesidades en materia de evaluación profesional para los egresados de las licenciaturas que se imparten en la facultad.

Los objetivos de la titulación están orientadas a:

- I. Acreditar en su conjunto los conocimientos generales del alumno en el programa académico que corresponda;
- II. Certificar que el alumno ha integrado a su capacidad los conocimientos, habilidades, criterios y valores propios del perfil seleccionado.

### **2.5.6.2. De las opciones de titulación**

Para efectos de titulación de las diferentes licenciaturas que se imparten en la Facultad de Humanidades los egresados podrán optar, por algunas de las modalidades de titulación, de acuerdo al Artículo 155 de este ordenamiento, siempre y cuando hayan cumplido con los créditos de la carrera y los requisitos que se contemplan en el presente reglamento.

Los egresados al cumplir con los requisitos y aprobar cualquiera de las opciones de evaluación profesional obtendrán un título profesional en el área de conocimiento cursada en la facultad.

Los egresados de la facultad podrán seleccionar las siguientes opciones de titulación para la obtención del título profesional:

- I. Reconocimiento al mérito académico;
- II. Examen de conocimientos profesionales
  - a. Excelencia académica;
  - b. Evaluación mediante extensión y asistencia técnica supervisada;
  - c. Evaluación por práctica profesional;
- III. Tesis tradicional Individual o colectiva;
- IV. Evaluación por Seminario de Titulación.
- V. Evaluación por el Examen General para Egresados de Licenciatura (EGEL) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)

## **VI. Evaluación Profesional por créditos de posgrado.**

Las opciones de titulación consideradas en la normatividad universitaria, comparten en general requisitos que el egresado deberá cumplir para proceder a obtener el título profesional y cada una en particular, determina requisitos que el sustentante está comprometido a cumplir.

El reconocimiento al mérito académico representa el máximo reconocimiento al esfuerzo permanente y a la capacidad académica, que demostró el egresado durante todo el periodo de formación profesional.

El examen de conocimientos profesional comprende tres opciones:

- a) Excelencia académica;
- b) Extensión y asistencia técnica supervisada;
- c) Práctica profesional.

La evaluación por excelencia académica es aplicable a los egresados, independientemente del plazo que tengan de haber concluido su formación profesional.

El sustentante deberá presentar, ante el jurado que al efecto se integre, sobre temario elaborado con fundamento en las asignaturas del plan de estudios correspondientes, de diez temas, por sorteo que se efectuará previo al examen; durante el examen desarrollará tres.

La evaluación mediante extensión y asistencia técnica supervisada es aplicable a los egresados que tengan como mínimo año y medio de ejercicio profesional después de haber concluido sus estudios. El egresado deberá elaborar y presentar un documento académico, denominado "Reporte de asistencia técnica supervisada", que recupere la práctica profesional del egresado. Este documento deberá cumplir con los criterios de orden metodológico propios del programa asistencial, diseñado y aceptado por la comisión que al respecto se integre.

La actividad técnica profesional supervisada tendrá las características siguientes:

- a) Será de carácter gratuito y su duración la determinará la comisión que al respecto se integre;
- b) La actividad se presentará en instituciones públicas o privadas e incluso en esta universidad;
- c) La supervisión se realizará por los miembros que integren la comisión del programa asistencial correspondiente.

El egresado que elija esta evaluación, deberá sustentar examen oral respecto a su reporte de asistencia técnica supervisada, ante el jurado que para este fin se integre.

El egresado que opte por esta opción deberá elaborar y presentar un documento denominado, Memoria de Práctica Profesional, que tiene como característica la recuperación de la experiencia cotidiana de trabajo, que el egresado ha podido acumular en el transcurso de su ejercicio profesional y debe ajustarse a los criterios de orden metodológico del ámbito científico en que se formó el interesado.

El contenido del documento Memoria de Práctica Profesional, será especificado por una comisión que al respecto nombre el director(a), de la Facultad.

El egresado que opte por esta evaluación deberá sustentar un examen oral respecto a la Memoria de Práctica Profesional, ante el jurado correspondiente.

El examen profesional por tesis tradicional es aplicable a los egresados, independientemente del plazo que tengan de haber concluido su formación profesional.

Esta evaluación implicará las etapas siguientes:

- a) Elaboración y presentación de tesis escrita, individual o colectiva, en este último caso, podrán participar como máximo tres egresados; la tesis colectiva será autorizada por la complejidad del tema y cuando la investigación lo amerita;
- b) El examen oral respecto al trabajo de tesis y sus implicaciones científicas y tendrá una duración máxima de 90 minutos;

Para efectos de esta evaluación, deberá considerarse como tesis el producto académico escrito, mediante el cual termina un proceso de investigación y tiene como propósito central el desarrollo de un tema de interés del sustentante y para el ámbito profesional para el cual se realiza este tipo de trabajo; y posee también como característica, su apego a la metodología científica propia del campo de conocimiento de que se trate.

La evaluación profesional por seminario de titulación que presenta la Facultad de Humanidades, deber sujetarse a las áreas básicas de formación profesional de cada programa educativo.

El seminario de titulación será autofinanciable y no podrá ser inferior a 80 horas efectivas de clases. Los grupos deberán estar integrados por un máximo de 30 participantes.

El egresado o estudiante del último semestre podrá cursar el seminario de titulación, afín a su área de formación básica, en cualquier facultad o escuela de la universidad que lo oferte.

El egresado que elija la Evaluación Profesional por la opción de CENEVAL, (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior) deberá acudir a la convocatoria que al respecto emite la propia universidad u otra institución educativa que ofrezca la aplicación del examen.

El egresado que elija la Evaluación Profesional por Crédito de Posgrado debe demostrar estar o haber cursado estudios de posgrado y tener avances de mínimo 50% de créditos de los estudios cursados y aprobados en áreas afines a su formación disciplinaria.

Las alternativas de evaluación profesional descritas en el Artículo 155 de este reglamento, se aplicarán a los egresados de acuerdo a lo establecido en el título segundo, capítulos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, en sus Artículos, incisos y fracciones correspondientes del Reglamento de Evaluación Profesional para Egresados contenido en la Legislación Universitaria y las demás de la normatividad universitaria.



## 2.6. Del Comité Tutorial

### 2.6.1. Directores

Los directores del trabajo derivado de la modalidad elegida, serán los docentes que apoyen a los alumnos en todo el proceso de la elaboración del documento, serán preferentemente de carrera y tendrán las siguientes atribuciones:

- a) Asesoría y supervisión para la elaboración del anteproyecto;
- b) Asesoría permanente sobre los aspectos teóricos y metodológicos pertinentes del proyecto hasta su conclusión;
- c) Apoyar al alumno en la búsqueda de recursos documentales.

Los docentes que funjan como directores dirigirán máximo tres trabajos al mismo tiempo y máximo dos revisiones al semestre.

### 2.6.2. De los revisores de las opciones de titulación: tesis, reporte de asistencia técnica supervisada y evaluación por práctica profesional.

Serán asignados de acuerdo a los campos disciplinarios en los que hayan profundizado.

Durante el proceso de revisión de los trabajos deberán atender los siguientes aspectos:

- I. Coherencia entre los referentes teóricos, conceptuales y metodológicos;
- II. Revisión de los aspectos teórico-metodológicos y técnicos del informe final (citas, notas al pie, organización de la bibliografía, entre otros) apegados a las normas elegidas;
- III. Realizarán las observaciones a través del formato correspondiente, con su firma;
- IV. Tendrán 10 días hábiles como máximo para emitir su dictamen;
- V. Los revisores de un mismo trabajo deberán emitir un dictamen conjunto por escrito.

### 2.6.2. De los asesorados alumnos y egresados de opciones de titulación: tesis, reporte de asistencia técnica supervisada y evaluación por práctica profesional.

Deberán registrar el tema ante la secretaría académica correspondiente:

- I. Para los alumnos el registro del tema se efectuará antes de ingresar al último semestre;
- II. Para los egresados, el registro del tema se efectuará al inicio del trámite de titulación, previo pago de derechos correspondientes. A partir del registro del tema, dispondrá de un año para concluirlo.
- III. Deberá asistir sistemáticamente a las asesorías; y
- IV. Debe atender a las recomendaciones del director y de los revisores del trabajo;

Proponer a un revisor, el cual será valorado por la dirección en conjunto con la secretaría académica para ser asignado de acuerdo al perfil del mismo, siempre y cuando no hayan elegido al director de tesis.

### **2.6.3. Disposiciones generales de la resolución de la evaluación profesional.**

La sustentación de la evaluación profesional, el veredicto del jurado y la toma de protesta se realizarán en actos públicos y en las instalaciones de la Universidad, según se contempla en el Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados de la Universidad y de acuerdo a la opción de titulación.

La evaluación profesional mediante tesis quedará sujeta a las siguientes resoluciones o veredictos:

- I. Aprobado por unanimidad con mención honorífica;
- II. Aprobado por unanimidad con felicitación por escrito;
- III. Aprobado por unanimidad;
- IV. Aprobado por mayoría;
- V. Reprobado.

La evaluación profesional mediante conocimientos generales, asistencia técnica supervisada y evaluación por práctica profesional quedará sujeta a las siguientes resoluciones o veredictos:

- I. Aprobado por unanimidad con felicitación por escrito;
- II. Aprobado por unanimidad;
- III. Aprobado por mayoría;
- IV. Reprobado.

La evaluación profesional mediante reconocimiento al mérito académico, seminario de titulación y por créditos de posgrado quedará sujeta a las siguientes resoluciones o veredictos:

- I. Aprobado;
- II. Reprobado.

Para la felicitación por escrito el jurado considerará tanto la trayectoria académica la cual no debe tener exámenes extraordinarios, promedio mínimo de 8 así como la defensa del documento recepcional presentado.

El otorgamiento de la mención honorífica queda sujeto a lo especificado en los Artículos 34, 35, 36 y 37, del Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados de la Universidad.

### **2.6.4. Del jurado**

Para la integración del jurado examinador atenderá a lo establecido en el Título IV, Capítulo único, del Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados de la Universidad.

Los integrantes del jurado deberán presentarse con vestimenta formal y puntualmente y tendrán tolerancia de 15 minutos; en caso de no poder estar presentes en la evaluación profesional deberán notificarlo previamente con 24 horas de anticipación como mínimo.

Los sinodales suplentes tienen la obligación de estar pendientes y dispuestos a colaborar en caso de que los sinodales titulares no estén presentes el día de la evaluación.

## CAPITULO 3

### LA CONSTRUCCIÓN DE LAS TESIS ELABORADAS POR LOS ALUMNOS

#### 3.1. Metodología

##### 3.1.1. Planteamiento del problema

Uno de los problemas que enfrentan los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, campus VI de la UNACH, es precisamente el abordaje del trabajo de tesis, que le permite culminar su carrera profesional. Debido quizás a la incertidumbre de qué investigar o cómo hacerlo, a pesar de haber cursado una serie de materias del área de formación en investigación, cuyo propósito es, precisamente darle los elementos teóricos-metodológicos para la construcción del trabajo de investigación, en el cual puedan aplicar todos los conocimientos adquiridos y necesarios para la realización de trabajos académicos de diferentes materias a lo largo de la carrera.

Sin embargo, estos conocimientos no son suficientes para enfrentar y sostener una posición teórico-metodológico en un examen profesional. Todo estudiante del noveno semestre que cursa la materia Seminario de Tesis, necesariamente tiene que culminar con el borrador de tesis, para aprobar la materia; como lo establece el plan de estudios (1992):

[...] con los conocimientos y supuestos teóricos-metodológicos adquiridos en las asignaturas que anteceden a ésta, el alumno fundamentará y diseñará el proyecto de investigación, lo aplicará, y presentará ante quien corresponda mínimamente el primer borrador de tesis. Este proyecto deberá rescatar la conciencia de los estudiantes acerca de su trayectoria académica. Su confección significa la prolongación de un trabajo de investigación gestado previamente en asignaturas anteriores y durante la licenciatura. (119).

En su mayoría todos culminan este proceso, sin embargo, al pasar a la revisión del documento por el comité tutorial, algunos continúan y terminan, otros por cuestiones de trabajo, personales, falta de recursos económicos o también que no coinciden en tiempo con los revisores, o que los revisores por circunstancias de trabajo no hacen la revisión en tiempo y forma o bien difieren con el objeto de estudio, en consecuencia, no logran concluir el proceso.

Cabe señalar que para asegurar este proceso las autoridades y las academias de investigación han tomado como estrategia, que desde el inicio de semestre se nombre no sólo al titular de la materia, sino que también al director y a los revisores para que en todo momento el tesista esté siempre acompañado durante todo el proceso de investigación, además de la realización de foros de presentación de avances, cuyo propósito es que de manera colegiada los docentes tengan la posibilidad de hacer sugerencias con la finalidad de mejorar los trabajos de investigación abordados por los alumnos. Sin embargo, aun con estos esfuerzos no se ha logrado totalmente que los trabajos de investigación culminen, en la presentación de su examen profesional.

En consecuencia, el motivo principal de la presente investigación es el análisis de contenido de las tesis elaboradas durante el periodo de enero-diciembre de 1999 a enero-diciembre de 2004, con la finalidad de ubicar temáticas, aportaciones, modalidad, revisores, directores de tesis.

Con base en todo lo anterior, la pregunta que guiará y representará el problema de la presente investigación será: ¿Cuál es la estructura general, áreas temáticas, aportaciones de las tesis elaboradas durante el periodo de enero de 1999 a diciembre de 2004?

### **3.1.2. Justificación**

La presente investigación, pretende analizar las principales temáticas abordadas, así como las modalidades de trabajos de tesis individual o colectiva, además de conocer las aportaciones más importantes en las diferentes temáticas que los alumnos del noveno semestre en la materia de seminario de tesis han planteado.

Las instituciones de educación superior, normalmente consideran las tesis indispensables para titular a sus alumnos o egresados, ya que mediante este documento podrán demostrar sus conocimientos adquiridos durante su formación profesional.

Reconociendo los beneficios académicos de la modalidad de tesis, las IES, han organizado otras modalidades de titulación con el fin de egresar profesionales con el ciclo profesional terminado, López Bedoya, Salvo Aguilera y García Castro (2005), plantean que:

[...] Es necesario conocer que específicamente en cuanto a los bajos índices de titulación, existe una tendencia en las IES a explicar este problema a partir de las dificultades que implica realizar una tesis (tiempo, dedicación, preocupación académica sólida, asesores, recursos, etcétera). Esta situación explica, en parte, el hecho de que una cantidad considerable de IES hayan adoptado diferentes modalidades para la obtención del grado, sin que necesariamente descarten la tradicional. (p. 20)

Sin embargo estos autores reconocen que:

[...] En aquellas IES donde se han implementado otras modalidades desde la década pasada, por lo general, no se ha visto un incremento notable en los índices respecto al tiempo en el que la titulación se hacía básicamente por la vía de la tesis con su respectivo examen profesional. Esto nos lleva a considerar que la diversificación en sí misma no incrementa necesariamente la cantidad de titulados respecto de los egresados. Las IES coinciden en que la realización del trabajo escrito (este requisito se exige en la mayoría de las modalidades), es uno de los mayores obstáculos al que se enfrentan los egresados para la obtención del título, ya que tienen que ver con: la estructura de la currícula; la experiencia formativa del alumno recibida en los anteriores ciclos educativos; la falta de asesores (la mayoría de los docentes tienen contrato por horas, lo que les impide

tener tiempo tanto para dar asesorías como para actualizarse), así como su inexperiencia en el campo de la investigación. Frecuentemente se alude a que los estudiantes tienen fuertes carencias metodológicas y dificultades para integrar los conocimientos adquiridos, por ejemplo, existe una respuesta del cuestionario aplicado que es representativa de esta preocupación, señalando que: "Un problema grave, es la falta de habilidades para la comprensión de la lectura y la redacción de textos. El estudiante no sintetiza las ideas centrales de los libros, escasamente hace críticas fundamentadas teóricamente, entonces, recurre a copiar textualmente" (p. 20)

Como se reconoció en párrafos anteriores, la titulación es un proceso complejo que, indiscutiblemente está relacionado con la formación del estudiante y de los docentes, pues refleja como expresa Hugo Zemelman citado López Bedoya, Salvo Aguilera y García Castro (2005):

[...] "Encontramos a menudo que en los cursos de metodología avanzada, los alumnos saben manejar técnicas, pero no saben pensar, supliendo con el manejo de las técnicas una ausencia en su capacidad para enfrentarse con la realidad. Encontramos que el exceso de conocimiento, muchas veces libresco, impide ver la realidad, planteándose en este sentido dos problemas: ¿Qué es pensar la realidad?, ¿cómo enseñar a pensar? y ¿qué función cumple en relación a la actividad del pensar la enseñanza de contenidos?"

Esta situación imperante en la formación académica de los alumnos no contribuye a lograr una integración de sus conocimientos para abordar fenómenos propios de sus áreas y expresarlos en un trabajo de investigación. (p. 21)

Los estudiantes de la Licenciatura presentan estas dificultades, que han disminuido un poco con la formación de los docentes en estudios de posgrado y aunque, se ha incrementado el índice de titulación en estas cohortes estudiadas no son suficientes para lograr mejores estándares, persistiendo aún los problemas señalados por Zemelman.

Las causas del bajo índice de titulación despertaron inquietud a nivel nacional desde principios de los años 70's, quedando manifiestas en las reuniones de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), realizadas en Villahermosa y en Tepic.

López Bedolla (1989: 27-49), comenta que en tales encuentros se mencionó como una de las más importantes causas a la "rigidez en los mecanismos de titulación, tanto académicos como administrativos"

Pérez Rocha (1972: 15-34, señalaba que: "diversos estudios estadísticos demuestran que un gran número de individuos que terminaron satisfactoriamente sus estudios, no obtienen el título profesional, más que por una razón pedagógica, por las dificultades burocráticas y la pérdida de tiempo que conllevan los procedimientos de titulación vigentes"

Carpizo Mc Gregor (1986) por su parte comenta que en un estudio realizado por la UNAM, en el lapso de 25 años, de 1959 a 1983, ingresaron a la universidad 540,013 alumnos y en ese mismo lapso egresaron 262,025 como pasantes (48.5%) y se titularon 149,823 (27.7%), invirtiendo para ello 7.9 años como tiempo promedio".

Los porcentajes de titulación en esa institución variaron ampliamente respecto al tipo de licenciatura. A manera de ejemplo, para dicho lapso de 25 años, el porcentaje de titulación en la carrera de Odontología fue de 85%, para la carrera de Veterinaria y Zootecnia de 60%, para Contaduría y Administración de 49%, para Economía de 32%, pero para las licenciaturas de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas el porcentaje de titulación fue de solo 16%.

La media nacional de titulación de acuerdo a ANUIES (en ENBA, 2005) es aproximadamente de un 39%, semejante a la de hace veinte años. En el caso particular, de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), la titulación de egresados, ha tenido un gran rezago, ya que solo 16 años después de su fundación, es decir, hasta 1961, se tituló el primer egresado de la carrera de Biblioteconomía, y hasta 1977 se titulan los primeros dos egresados de la carrera de Archivonomía.

Este trabajo, pretende beneficiar a los alumnos que inician sus trabajos recepcionales, en el que puedan indagar cuales son las temáticas mas frecuentes que se han abordado en el periodo que se analiza la presente investigación y de igual forma a los asesores o directores de tesis, esto con la finalidad de diversificar las temáticas de investigación en el campo bibliotecológico y por supuesto que esta investigación podrá continuarse en un abordaje cualitativo en cuanto a la bases metodológicas utilizadas.

Referente al impacto de la investigación, no hay duda, beneficiará a las nuevas generaciones de alumnos en proceso de titulación, al encontrar en un sólo documento información valiosa que les servirá para decidir su potencial objeto de estudio.

En cuanto a la posibilidad de resolver problemas prácticos, también servirá en este sentido, ya que permitirá conocer con mucha certeza descriptores, aportaciones, opciones de titulación, áreas de formación en la que se ubica cada tesis analizada, y finalmente, la lista de obras consultadas.

Es importante mencionar que la presente investigación permitió diseñar un nuevo instrumento de recolección y análisis de los datos de las tesis producidas durante los años 1999-2004.

### **3.1.3. Objetivos**

#### **3.1.3.1. General**

- Analizar el contenido de las tesis de la licenciatura en bibliotecología de la Facultad de Humanidades, campus VI de la Universidad Autónoma de Chiapas, elaboradas en el periodo 1999-2004.

### 3.1.4. Específico

- Conocer las temáticas abordadas en las tesis elaboradas en el periodo 1999-2004.
- Conocer las características de fondo de las tesis elaboradas en el periodo 1999-2004.
- Conocer el número de titulados por esta modalidad del periodo 1999-2004.
- Identificar las modalidades de titulación: individual o colectiva de las tesis elaboradas en el periodo 1999-2004.
- Identificar las áreas de formación en las cuales se encuentran ubicadas las tesis elaboradas en el periodo 1999-2004.

### 3.1.5. Metodología

Para el análisis e interpretación de los documentos recepcionales (tesis), producto del trabajo de investigación de los alumnos de la licenciatura en Bibliotecología, se utilizó **el método de análisis de contenido** que de acuerdo a Busha (1990) destaca que es un (...) procedimiento destinado a facilitar el análisis de palabras, frases, conceptos, temas, caracteres o incluso períodos y párrafos de materiales impresos o audiovisuales. Útil como "técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación" (Berelson, citado por Busha, 1952).

Se determinó además como estudio descriptivo que de acuerdo a Danhke (citado por Hernández Sampieri, 2008) buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (102); es decir, [...] miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga. (Hernández, 2008: 102).

#### 3.1.5.1. Método para recolectar la información

Para la realización de la presente investigación se determinó utilizar el método descriptivo que de acuerdo a Danhke citado por Hernández Sampieri (2008), el cual menciona que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (102).

Por su parte Hernández (2008), afirma que:

[...] es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga. (102).



### 3.1.5.2. Procedimientos

En cuanto a los procedimientos efectuados el análisis de las tesis elaboradas en el período 1999-2004, fueron los siguientes:

- \* Búsqueda documental sobre los diferentes tópicos abordados en el trabajo a fin de tener un panorama teórico-histórico.
- \* Búsqueda y localización de las tesis, así como revisión de actas. Para tener los insumos necesarios y estar en condiciones de iniciar el análisis de estos datos.
- \* Ubicación de las tesis elaboradas en el periodo 1999-2004.
- \* Selección de las tesis elaboradas en el periodo 1999-2004.
- \* Iniciar el análisis de las tesis elaboradas en el periodo 1999-2004.
- \* Elaboración de las fichas bibliográficas de cada tesis elaborada en el periodo 1999-2004, utilizando para ello las normas internacionales para elaboración de referencias y citas bibliográficas de la APA.
- \* Asignación de descriptores a las tesis elaboradas en el periodo 1999-2004.
- \* Ubicación de las principales aportaciones de las tesis elaboradas en el periodo estudiado.
- \* Detectar la modalidad de la tesis (individual y/o colectiva).
- \* Ubicación del área de formación a la cual pertenece cada una de las tesis elaboradas en el periodo 1999-2004.
- \* Finalmente, ubicando la cantidad y tipo de fuentes de información consultadas.

## CAPÍTULO 4

### ANÁLISIS DE LOS DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

#### 4.1. Principales aportaciones de las tesis analizadas

En este apartado se destacan las aportaciones consideradas más importantes de cada una de las 20 tesis analizadas, correspondientes a los egresados titulados en el período 1999-2004.

Así, la primera defensa en el año de 1999 fue la Tesis colectiva, elaborada por Mercedes Villanueva Ocampo, José Alejandro Martínez Ochoa y Lourdes Bartolón Roblero (1999), denominada "**Estudio de usuarios de la biblioteca "Armando Duvalier", de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas**". El presente trabajo, identificó que el desarrollo de la Bibliotecología en el estado de Chiapas es incipiente, (no se localizó en las fuentes disponibles, información sobre estudios de usuarios en Chiapas); reconocieron que las bibliotecas no han recibido la suficiente atención por parte de las autoridades educativas, y la necesidad de desarrollar trabajos de investigación que permitan generar información sobre las mismas y sus usuarios.

Plantean la necesidad de conocer al usuario es evidente; antes de plantear programas de formación de usuarios o de mejoramiento de los servicios bibliotecarios, afirman que es fundamental analizar las características principales de los usuarios para que la biblioteca pueda satisfacer adecuadamente sus necesidades de información.

Reconocen que la falta de análisis y sistematización de la actividad bibliotecaria que refleja el no realizar estudios de usuarios, ha dado como consecuencia que, tanto en México como en Chiapas, las bibliotecas aumenten en cuanto a número, pero no en desarrollado conforme a las necesidades sociales, educativas, y académicas de sus usuarios; y que la calidad de sus servicios en muchas ocasiones, no sea la adecuada a las demandas de los usuarios.

Plantean lo inapropiado de generalizar las soluciones de una biblioteca ha dado a un problema, ya que cada una tiene sus particularidades y los resultados positivos para unas, no son siempre para otras.

Además que la mejor manera de encontrar soluciones eficientes a los problemas que enfrenta una biblioteca, es mediante evaluación constante, periódica y sistemática de la misma; es en estos casos en donde es evidente la necesidad de aplicar un estudio de usuarios que ofrezca información objetiva acerca de ellos, para tener elementos que permitan comprender sus necesidades de información y así solucionarlas de manera más eficiente.

Finalmente sugieren para la Biblioteca de la Facultad de Humanidades, de acuerdo a las Normas de ABIESI, y tomando en cuenta la población estudiantil de la facultad (1656 alumnos), la biblioteca debe tener espacio para alojar simultáneamente a 165 alumnos como mínimo, esto es, 380 metros cuadrados de sala de lectura y considerar su crecimiento a futuro. **(Ver anexo 1)**.

Tesis individual, elaborada por Xiuyen Guadalupe Falconi Robles (2000), denominada, **"La ludoteca: un espacio para juego de los niños de la Delegación Terán municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas"**. La tesis en referencia presenta la definición de las ludotecas, reconociéndolas como centros recreativos y culturales que, con el fin de ajustarse a las nuevas necesidades que surgen en la sociedad, buscan desarrollar la personalidad del niño y estimular las relaciones de los demás niños, a través principalmente del juego y del juguete.

Afirman que en nuestro país, aun se siguen viendo a la ludoteca como lugares no serios, no considerados como centros de información. Sin embargo, justifican por qué si es un centro de información, indicando que si de un juego y de un juguete podemos obtener información, pedagógica, psicológica, geográfica, artística, tecnológica, sociológica, que se pueden investigar y transmitir y que a la vez nos permiten conocer mas acerca del pensamiento humanos a través de sus distracciones, entonces la ludoteca no sólo debe se un lugar para el juego y el juguete sino también para el conocimiento.

Reconocen que no todas las ludotecas informen sus procedimientos de catalogación y clasificación y las que realizan estas acciones no tienen un consenso para tal procedimiento, quizás sea una de las razones por las que no se les ha considerado formalmente como un centro de información.

Afirman que la ludoteca es un espacio para jugar pero también podría ser un centro de información especializada, en documentos como son los juguetes. Entre otras funciones de la ludoteca, también podría considerarse la recuperación de juegos populares y tradicionales, así como laboratorio útil para investigaciones de especialistas que deseen estudiar sobre desarrollo psicológico y cognoscitivo del niño, y las actitudes recreativas de los juguetes nuevos.

La utilización recreativa del juego como método de aprendizaje que se describe a lo largo del trabajo de investigación, pone de manifiesto no sólo la existencia de centros recreativos como los distintos campos o áreas de juego, sino también la preocupación por dar al tiempo libre de los niños actividades definidas, a partir de objetivos, entornos sociales y en suma, la organización de actividades lúdicas. La creación de ludotecas y junto con ellos la elaboración de diferentes programas de juego que se utilizan en el medio escolar, son intentos de nuestro tiempo y de nuestra sociedad para ofrecer alternativas al tiempo libre de los pequeños, facilitándoles espacios de recreación y esparcimiento protegidos, al mismo tiempo, desarrollar sus capacidades a través de actividades variadas y comprometidas con la formación integral.

El trabajo desarrollado en la colonia Terán, municipio de Tuxtla Gutiérrez, concluyó que es necesaria la creación de una ludoteca en la Delegación Terán, capaz de beneficiar y captar gran número de niños de todos los niveles socioeconómicos para ofrecerles un presente con un futuro próspero por lo que presentan una propuesta. **(Ver anexo 1).**

Tesis individual, elaborada por Lorena Salazar López (2000), denominada, **"Conducta lectora de los usuarios de la sala de lectura de la ludoteca de Hacienda del Estado"**. El presente trabajo, se centra en el análisis de las actividades realizadas por los niños que acudieron a la sala de lectura de la Ludoteca de Hacienda del

Estado, ubicados de acuerdo a Piaget en la 2ª. Fase de la etapa de las operaciones concretas y la etapa de las operaciones formales, esto es, niños que oscilan entre los 7 y los 14 años de edad. Describen las características señaladas por el autor.

Identificaron que el responsable del área, para despertar el interés de los niños por la lectura utiliza la teoría del estímulo-respuesta de Skinner, es decir, estimula la participación de los niños mediante regalos (un cuento) con este estímulo los niños se entusiasmaron y narraron lo comprendido de las lecturas realizadas.

Reconocieron, que aunque sólo fue una sola vez, en que el ludotecario mencionó a la lectura como un acto de comunicación, tal como lo hacen notar Ana Arenzana y Aurelia García. Tal parece que los niños lograron captar el mensaje porque opinaron que "el último turquito" les comunicó sentimientos de tristeza y melancolía por el hecho de que el pequeño pájaro se murió debido a la destrucción de la naturaleza.

Afirman que para que un niño adquiriera una buena conducta lectora, es necesario que en su casa existan personas que tengan un interés hacia la lectura, tal como lo afirma Antonio Fabregat en donde menciona que el comportamiento lector se forma por imitación porque los hijos crecen imitando las actitudes de su familia. Esto se confirma porque la mayoría de los niños que observaron un buen comportamiento lector en la entrevista dijeron que en su casa se lee, y si no es toda la familia pero si alguno de los miembros la lleva a cabo. Y en contraste, si en la familia no se lee la respuesta del niño fue negativa, tal es el caso del 25 de septiembre, en donde uno de los niños dijo que leer es aburrido y que en su casa no existe alguna persona que se interese por la lectura.

Otro aspecto relacionado con la falta de interés hacia la lectura, es el nivel socioeconómico, ya que como menciona Trinidad Román Haza plantea que el contexto social condiciona los aspectos motivacionales y que la lectura puede llegar a ser un privilegio de pocos.

Otro aspecto que pudo notarse es que el ludotecario no tiene orden con las actividades que presenta en la sala, no termina con una actividad cuando ya empieza a realizar otra, notorio en todos los días de las observaciones, esta situación dificultó fomentar la lectura en los niños y se perdía el objetivo del programa.

Tampoco logró "fomentar la cultura contributiva en los niños", objetivo de esta Ludoteca, toda vez que se detectó durante las observaciones que no les habló acerca de los conceptos que maneja la Secretaría, ni se utilizaron los materiales de la lectura que edita este organismo especialmente para los niños ("Ludoteca de Hacienda", lectura fiscal infantil y "Juanito la Hacienda Pública", cuento para iluminar).

Entre los factores identificados que obstaculizan la conducta en los niños que asisten a la sala de la lectura, se encuentran:

- Las computadoras. Es la sección más visitada por los niños que llegan a la ludoteca de hacienda, en casi todas las visitas guiadas cuando el ludotecario les preguntaba sobre lo que más les gustaba, ellos no dudaban en contestar que las computadoras.
- La falta de programas adecuados al nivel de los niños que asisten a la ludoteca.

- La falta de disposición de los encargados de todas las salas, incluyendo la sala de lectura, para apoyarse en la sala de lectura para realizar sus actividades. Durante el tiempo de observación a las visitas guiadas el ludotecario únicamente se apoyó en tres cuentos para narrárselos a los niños, no leerse los. ("Pinocho el astuto", "la peor señora del mundo" y "el último turquito"), ello provoca poco contacto con el libro, que de acuerdo a Paul Kropp es la manera en la que se estimula la lectura en los niños.
- La poca formación del Ludotecario para atender a niños de diferentes edades.

Entre una de las funciones principales que debemos cumplir los bibliotecólogos es precisamente la promoción del libro y la lectura y como consecuencia el uso de las bibliotecas, porque de lo contrario estaremos cerrando nuestro propio campo de trabajo.

Concluyen señalando las características del profesional de la bibliotecología para identificarse con la profesión y promover, entre otras cosas, el hábito lector. **(Ver anexo 1).**

Tesis individual, elaborada por Lourdes Quiroa Herrera (2001), denominada, "**Creación de servicios bibliotecarios para ciegos y débiles visuales en la biblioteca pública del estado de Chiapas**". La obligación de las Bibliotecas Públicas de incluir a usuarios con ceguera total o parcial, porque puede ser punto de partida para el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, así como para cumplir el Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, en donde ciegos y débiles visuales como parte de la sociedad deben poseer servicios bibliotecarios y tecnología adecuada.

Reconocen los beneficios del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas para el desarrollo y fortalecimiento de las Bibliotecas Públicas actualmente reflejado en sus servicios bibliotecarios.

La Biblioteca Pública permite el acceso a todos los sectores de la sociedad; de acuerdo a sus principios debe incorporar a los ciegos y débiles visuales y proveerles la información acercándolos a la biblioteca para que encuentren formas de resolver problemas de su propia realidad social.

El estudio de comunidad de ciegos y débiles visuales permitió conocer de cerca sus intereses y necesidades de información, sirvió de base para proponer servicios de bibliotecas cuyo objetivo es satisfacer esas necesidades de información y manifestarles lo importante que son en nuestra sociedad.

La autora presenta una propuesta de creación de servicios bibliotecarios para ciegos y débiles visuales, a partir del diagnóstico de la carencia de estos servicios en el Estado de Chiapas, específicamente en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

La carencia de servicios bibliotecarios para este tipo de usuarios obliga a la Biblioteca Pública a implantar estos servicios y la necesidad de sensibilizar a los profesionales de la Bibliotecología a atender este tipo de usuarios. **(Ver anexo 1).**

Tesis colectiva, elaborada por Rafael Culebro Trujillo y Jorge Luis Hernández Sánchez (2001), denominada, "**La satisfacción laboral de los bibliotecarios de las**

### **Instituciones de Enseñanza Superior (IES) Públicas en Tuxtla Gutiérrez".**

La presente investigación es un diagnóstico de la satisfacción laboral de los bibliotecarios en las instituciones públicas de educación superior en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Algunos resultados importantes fueron:

El 35% de bibliotecarios de las IES públicas de Tuxtla Gutiérrez son profesionales, de éstos 6 tienen estudios de bibliotecología de los cuales 5 son pasantes y 1 titulado. Especialmente se localizó que la propia UNACH, que está formando Licenciados en bibliotecología, de los que han egresado cuatro generaciones, ha absorbido únicamente a 2 de ellos, desempeñando labores técnicas de rango menor dentro de las actividades técnicas (procesos técnicos) de la biblioteca.

La cantidad de bibliotecarios en las IES del sexo masculino no sobrepasa a los del femenino, lo que muestra una equivalencia representativa.

La mayoría de los bibliotecarios de las IES públicas (26.3%) tienen entre 31 a 35 años y el 60 % cuentan de 35 a 45 años, así se considera que el personal de estos espacios aún laborará de 15 a 29 años.

El mayor número de los bibliotecarios de las IES públicas ( 29.8%) tienen de 10 a 15 años de antigüedad en el puesto.

La mayor parte de los bibliotecarios de las IES públicas (72%) son empleados de base.

La mayoría de los bibliotecarios de las IES públicas consideran que gozan de autonomía para la realización de las labores cotidianas, sus compañeros de trabajo le dan relevancia a la actividad bibliotecaria, pero no así de los superiores, de quienes no reciben suficiente retroalimentación laboral y escaso reconocimiento a la eficiencia y antigüedad para el buen desarrollo laboral; ello provoca escasa participación en la planeación de las actividades bibliotecarias. Aunque manifiestan trabajar en un ambiente de colaboración y cooperación laboral.

Quienes no tienen estudios profesionales están de acuerdo con el salario que perciben; no así los profesionales. Todos están seguros de la importancia que tienen los cursos de capacitación, para el buen desarrollo de su actividad laboral.

Referente a la satisfacción laboral se encontró que no hay diferencias en el grado de satisfacción laboral entre bibliotecarios del sexo masculino y femenino, pero sí en cuanto a la formación profesional, los bibliotecarios que tienen estudios profesionales en diversas disciplinas, 18 de 20 presentan satisfacción laboral. De acuerdo al análisis, la edad no representó diferencias significativas en la satisfacción laboral en estas instituciones.

La comunidad bibliotecaria de las IES públicas en Tuxtla Gutiérrez, en su mayoría (70.1%) está satisfecha en cuanto a la actividad bibliotecaria, aunque mostraron desacuerdo en el ingreso económico percibido. **(Ver anexo 1).**

Tesis colectiva, elaborada por Christi Rocha Jiménez, Ileana Carrillo González (2001), denominada, **"Propuesta de un programa permanente de formación de usuarios en la biblioteca "Armando Duvalier" para alumnos de primer**

**semestre de licenciatura de la Facultad de Humanidades, campus VI de la UNACH**". Las autoras plantean que los alumnos que ingresan a la Facultad de Humanidades no cuentan con la formación para el uso de los servicios bibliotecarios. Además, no existe en la Biblioteca "Armando Duvalier" programas de capacitación de usuarios, éste se restringe a la orientación con trípticos que el bibliotecario elabora.

Este diagnóstico permitió elaborar una propuesta de Programa de Formación de Usuarios permanente y continua, especialmente para los alumnos de primer semestre, para ello se propone:

- Elaborar un manual de procedimientos de búsqueda de información con el fin de facilitar las herramientas necesarias a los estudiantes "estrategia de búsqueda" para su difusión.
- Elaborar el reglamento de biblioteca y editarlo para que los alumnos aprovechen los servicios bibliotecarios y conocer sus derechos y obligaciones.
- Visita guiada
- Ubicar señalizaciones y rótulos que permitan al usuario tener visión general de la ubicación física de los espacios, colecciones y servicios que la biblioteca ofrece.
- Aplicar el programa las dos primeras semanas del inicio de semestre.
- El conductor del programa debe ser explícito, amigable y accesible, debe permitir las preguntas, utilizar material de apoyo y controlar el tiempo en las exposiciones; no utilizar lenguaje técnico. Revisar, corregir y retroalimentar los trabajos de los participantes con el fin de aclarar dudas.

El instructor requiere de un completo dominio de la literatura, las fuentes, las técnicas de investigación documental, así como sus usos prácticos, además de las normas básicas de redacción de documentos escritos. **(Ver anexo 1)**.

Tesis individual, elaborada por Alejandro Llamas García (2001), denominada, **"Sugerencias para la implementación de medidas de seguridad dentro de la biblioteca Pública Central del Estado"**. El presente trabajo, pretende concientizar a las autoridades sobre las medidas de seguridad, que deben considerarse en una biblioteca ya que de suma importancia no solo para la institución sino también para la población a la cual presta sus servicios; es un punto vulnerable para una biblioteca que carezca de instrumentos y mecanismos que provean un mayor tiempo de vida para el acervo.

El trabajo de investigación se realizó en la Biblioteca Pública Central del Estado, debido a que es la base principal de una red estatal de biblioteca y por lo tanto ser la mejor organizada le permitirá replicar su estructura en el total de bibliotecas del sistema; además porque la base trabajadora está conformado por bibliotecólogos, es decir, personal preparado para organizar los servicios de manera eficiente y eficaz.

Se observaron algunos problemas como que algunos libros se anexaron al acervo de la biblioteca provienen de material de descarte de bibliotecas del centro del país. Ausencia de lineamientos de seguridad y conservación del acervo. Reducido espacio para los servicios, debido a la anexión de oficinas administrativas de CONECULTA. Compartir las instalaciones ha generado poco control en el acervo que no se ha procesado o que no se consulta.

Otra problema detectado es la falta de sensibilidad de los bibliotecarios, del área administrativa de la biblioteca para los cambios y mantener por más tiempo la vida útil de los materiales. **(Ver anexo 1)**.

Tesis individual, elaborada por Marlene Pimentel Aguilar (2003), denominada, **"Las necesidades de información de la Dirección General de Planeación de la Universidad: propuesta para el diseño de los servicios de información"**. El trabajo parte de la necesidad de implementar los servicios bibliotecarios y de información en la Dirección General de la Planeación de la Universidad Autónoma de Chiapas, con el fin de contribuir en el logro de los objetivos y la toma de decisiones de la universidad.

Este trabajo de investigación, permitió conocer las actividades del equipo de planeación de la universidad, que se dedican a coordinar la oferta de estudios profesionales y de posgrado y de planear, evaluar los programas de extensión y difusión cultural y así como conocer las necesidades de información de este equipo multidisciplinario y las formas de cómo satisfacen sus necesidades informativas.

La información confiable es una herramienta indispensable para el buen desempeño de las actividades laborales de este equipo de trabajo. Información que localizan principalmente en recortes de prensa, folletos, informes, anuarios, resúmenes, publicaciones periódicas, especialmente gubernamentales e institucionales; memorias y ponencias. Para satisfacerlos tienen que recurrir a sus colegas, biblioteca, hemeroteca, colección documental propia, expertos en el área, a su experiencia personal, base de datos y a la consulta de la red de redes, Internet.

El diagnóstico realizado a través de entrevistas análisis de los documentos requeridos por el área, dejó en claro la necesidad de la propuesta para el diseño de los servicios de información especializada que atienda al personal de la Dirección General de la Planeación con la Creación de la Biblioteca Especializada con Servicios Básicos y Especializados tales como la emisión de boletines de alerta y bibliográficos, la diseminación selectiva de la información, consulta a base de datos y la utilización de la red de redes, Internet. La propuesta incluye programas de formación de usuarios, desarrollo de colecciones, ordenamiento de las colecciones mediante un programa permanente de análisis, evaluación y planeación, de los servicios con la participación de profesionista de la especialidad. **(Ver anexo 1)**.

Tesis colectiva, elaborada por Mariana Marmolejo Morales y Neyver Miriam Sánchez González (2003), denominada, **"Importancia de un Centro de Información y Documentación como un espacio de consulta y actualización permanente para el personal del Hospital General Regional "Dr. Rafael Pascasio Gamboa"**. El trabajo fue realizado en el Hospital General Regional Dr. Rafael Pascasio Gamboa, que se caracteriza en tener en su gran mayoría lectores potenciales que se preocupan por retroalimentar su conocimiento.

De acuerdo a los resultados se percibe mayor interés por prepararse al personal masculino que en el femenino, esto argumentamos se debe a que los puestos más altos son del área médica, que en su mayoría son hombres.

La mayoría de la población encuestada considera la lectura y la búsqueda de la misma una vía más para actualizarse según su especialidad.



Se detectó que un 50% del personal del Hospital reconoce las actividades que la institución realiza para esclarecer sus dudas mediante medios electrónicos y tradicionales. Estas necesidades detectadas de información del personal, llevó a plantear una propuesta para crear el Centro de Información y Documentación del Hospital que establecerá nuevas fronteras de intercambio informativo.

La misión inicial del CID será integrar en un área las disciplinas documentales para organizar, administrar y recuperar la información de tal forma que permita mantener actualizado el conocimiento y cumplir con sus funciones y ampliar las posibilidades informativas de los interesados en los diferentes temas que ellos investiguen; además de contar con un sistema de información interno que permita organizar la información generada de las actividades realizadas por el personal para el análisis y estudios epidemiológicos, entre otros servicios. **(Ver anexo 1).**

Tesis colectiva, elaborada por Fidencio Mundo Domínguez, Armando Santos Jiménez y Franklin Joaquín Gil Vivar (2003), denominada, **"El fomento al hábito de lectura en la biblioteca pública "Dr. Belisario Domínguez" del municipio de Berriozábal, Chiapas"**. El proyecto presentado es una propuesta de un Programa que permitan el acceso y desarrollo de actividades que propicien el hábito por la lectura, desde la biblioteca pública "Dr. Belisario Domínguez del municipio de Berriozábal, Chiapas, para ello se parte de un diagnóstico del municipio y de la biblioteca pública para la propuesta de implementación de talleres básicos explicando cada uno, cuándo deben realizarse así como el material a utilizar. **(Ver anexo 1).**

Tesis individual, elaborada por Miguel Ángel Velázquez Jiménez (2003), denominada, **"Elementos a considerar en el desarrollo de colecciones de las bibliotecas universitarias: el caso de la biblioteca departamental "Armando Duvalier" de la Facultad de Humanidades"**. Uno de los objetivos de este trabajo es conocer la importancia del desarrollo de colecciones en las bibliotecas mediante la aplicación de técnicas y mediciones de tipo cuantitativo y cualitativo en las colecciones.

Se puede observar en los resultados del diagnóstico que las colecciones documentales de la biblioteca departamental "Armando Duvalier" no satisfacen las necesidades de información de sus usuarios, toda vez que se comprobó que los materiales documentales se encuentran algunos en mal estado, obsoletos y otros no corresponden a las áreas de interés de los usuarios.

El diagnóstico permitió sugerir: realizar procesos de desarrollo de colecciones constantes en periodos determinados y optimizar recursos documentales, para conformar una colección balanceada en cuanto a cantidad y calidad. **(Ver anexo 1).**

Tesis colectiva, elaborada por Elizabeth Puón Guzmán y Yadira Ruíz Constantino (2003), denominada, **"Pertinencia de los servicios de la sala infantil de la biblioteca pública "Poeta Jaime Sabines"**. El presente trabajo es una propuesta de reorganización de la Sala Infantil de la Biblioteca Pública "Poeta Jaime Sabines"

Se presenta un diagnóstico entre lo que destaca que el personal encargado de la Sala no tiene la formación adecuada y no recibe la capacitación y actualización pertinente para realizar sus funciones.

Insuficiente material bibliohemerográfico, audiovisual y electrónico para responder a las características, edades y necesidades de los usuarios, procurando aumentar los materiales actualizados, distribuidos en la sala siguiendo una clasificación que permita a los niños localizarlos rápidamente y utilizarlos de manera eficiente.

La sala infantil cuenta con publicaciones periódicas, como revistas y folletos, sin embargo, algunas son obsoletas lo que dificulta mantener informados a los niños de los avances científicos y tecnológicos.

La biblioteca pública "poeta Jaime Sabines" no utiliza los medios masivos de comunicación para difundir sus servicios.

Presenta el programa de reorganización de la Biblioteca "Poeta Jaime Sabines" considerando algunos servicios y actividades, como:

- Programa de formación de usuarios
- Personal especializado en las diversas Salas
- **servicios de fotocopiado en la biblioteca**
- **incorporar horario matutino**
- **Exhibición de películas culturales**

**Organización de diversas actividades como:** enseñanza de guitarra, cursos del idioma inglés, obras teatrales infantiles, canto. **(Ver anexo 1).**

Tesis individual, elaborada por Víctor Hugo Dávila Pérez (2003), denominada, "**La educación continúa y su importancia para los egresados de la licenciatura en Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas**". En este trabajo se destaca el importante papel que sufre la educación continua en la búsqueda de calidad y competitividad permanente no solo es para egresados de bibliotecología, sino para todo aquel profesional interesado en una continuidad de preparación motivando su interés por conocimientos actuales enfocados a su disciplina profesional con el objetivo de mejorar su retribución económica laboral, el autor comenta que fue el principal propósito que lo impulso a desarrollar la presente esta investigación.

Durante la realización del proyecto de tesis, se percato de las condiciones y exigencias que presenta el contexto de la modernidad, el cual invita a todos aquellos profesionales de la información a continuar su preparación, para liberarse del estancamiento por el cual se encuentran muchos de los egresados.

Considera que a casi un año de haber egresado de la Licenciatura, es difícil, la competencia con otros profesionistas tanto del área como ajenas es cerrada al momento de competir con un espacio laboral, los egresados de Licenciatura en Bibliotecología están consientes de la importancia que tiene para su desarrollo profesional, los programas de educación continúa y dentro de esta misma línea, los avances tecnológicos y de nuevos conocimientos en el área que exigen estar en constante continuidad para el desarrollo profesional.

Comenta que a pesar de la situación económica por la que atraviesa el país, para los egresados de la Licenciatura en Bibliotecología el recurso económico no es impedimento para participar en cursos de actualización, así como tampoco su estado

civil, cosa contraria en la disponibilidad de tiempo en el establecimiento de los horarios para cursarlos que es para nosotros la causa principal del impedimento de asistencia a los cursos, por otra parte es el 41% de los egresados que desconocen instituciones alternas en el ámbito estatal y nacional donde ofrezcan programas de educación continua se debe producto a la desinformación y su apatía, así como también el no contar con las herramientas actuales dentro de sus áreas de trabajo como es el internet y resulta ligado que el 12% que tiene conocimientos de cursos de actualización en el área que se desarrollan dentro y fuera del estado sean precisamente docentes de la Licenciatura, debido a que la difusión de programas de educación continua emana de la propia facultad de humanidades recetora de todas las convocatorias de programas de educación continua dirigido a los egresados de la Licenciatura en Bibliotecología, siendo también que los programas que oferta la facultad son muy escasos, esporádicos y de poco interés.

Finalmente, concluye que los egresados de la Licenciatura en Bibliotecología consideran a los cursos, talleres y conferencias que ofrece la Facultad de Humanidades, programas de educación continua, pero en contraparte se percatan que estos cursos carecen de actualización y difusión en su conjunto de un análisis en el diseño de su estructuración. **(Ver anexo 1).**

Tesis colectiva, elaborada por María Eidi Córdova Moreno, Verónica Montejo Sánchez y Gladys del Carmen Robles Arreola (2004), denominada, **"Formación de usuarios en el uso y manejo de los catálogos manual y automatizado de la biblioteca departamental "Armando Duvalier" de la Facultad de Humanidades, campus VI, UNACH"**. Este estudio, permite sugerir el implementar un **servicio de formación de usuarios** organizado por el **personal bibliotecario** cuyo objetivo y actividades permitan informar a los estudiantes de las licenciaturas de la Facultad de Humanidades acerca de la estructura y funcionamiento de la Biblioteca Departamental "Armando Duvalier", así como del uso y finalidad de fuentes de información y recursos e instrumentos de recuperación y localización de la información como son el catálogo manual y automatizado disponibles en esta unidad de información.

Se denota entonces la importancia del **diseño de programas** de dicha índole donde los **métodos de instrucción** que estén conformados con **medios y técnicas** que permitan llevar a cabo la formación, partiendo del reconocimiento del **contexto** y las **necesidades de formación e información** de los **usuarios** de ésta biblioteca.

En el caso de los **catálogos manual y automatizado** se recomienda un **programa de formación de usuarios** que contemple la realización de **cursos** y la elaboración de **guías** de uso, cuyo objetivo permita lograr que éstos instrumentos realicen sus funciones de llave de acceso a los documentos al mostrar en su contenido los pasos o procedimientos indispensables para efectuar búsquedas exitosas.

Para que la **formación** sea efectiva debe ser aplicada de manera **permanente**, hablar de la infraestructura, recursos informativos, esto con la finalidad de que biblioteca contribuya en forma más activa al desarrollo académico y curricular de la Universidad dotando a los estudiantes y docentes de habilidades necesarias para el acceso y uso de los recursos bibliotecarios y de información que finalmente favorezcan el manejo de la información y el fomento de nuevos modelos y enfoques

pedagógicos de la educación superior para el aprendizaje significativo y continuo de los individuos, necesario para el progreso de la sociedad.

Hechas estas consideraciones, finalmente cabe agregar para enfatizar la importancia de la necesidad de una formación de usuarios en la Biblioteca Departamental "Armando Duvalier" de la Facultad de Humanidades C-VI, que con base en el objetivo de esta investigación y partiendo de los resultados obtenidos de la misma, se incluye en el apartado de anexos una guía del uso del catálogo automatizado como un medio que motive y apoye a los bibliotecarios para la implementación de éste servicio. **(Ver anexo 1).**

Tesis colectiva, elaborada por Susana de la Cruz de la Cruz y Laura Patricia Jonapá Lara (2004), denominada, **"Formación de usuarios en la biblioteca "Profesor Porfirio Cundapí Estrada" de la Escuela Primaria del Estado "Dr. Rodolfo Figueroa"**. En la presente investigación, se reconoce que es importante conocer al usuario, elemento indispensable para diseñar cualquier programa de formación, actualmente se muestra a la biblioteca escolar como un espacio de gran trascendencia para el proceso educativo, siendo el centro que pone a disposición de los usuarios los recursos necesarios para el desarrollo integral del individuo; por ello, para lograr el desarrollo de las bibliotecas escolares es fundamental que ésta se apoye en la formación de usuarios.

Se destaca que biblioteca escolar debe contar con la colección apropiada, también debe estar organizada la información de modo que el usuario pueda recuperarla fácilmente, las instalaciones deben ser adecuadas para la comodidad de usuario: con todo esto, el usuario podrá satisfacer su necesidad informativa con mayor facilidad y eficacia; además de que los niños se encuentran en la etapa de familiarización con su entorno, es conveniente formarlos o instruirlos durante esa etapa, porque así se logra familiarizarlos con la biblioteca, toda vez que su actitud curiosa hará que la instrucción a temprana edad logre resultados duraderos a futuro, de esta manera la formación de usuarios permitirá que los niños puedan aplicar los conocimientos adquiridos en el proceso de formación, a sus tareas o trabajos escolares o bien ante sus necesidades inmediatas.

El desarrollo de programas de formación de usuarios, juega un papel fundamental en las escuelas primarias, ya que esta dirigido a introducir las técnicas esenciales para su uso así como al desarrollo de habilidades para aprovechar los recursos documentales y al cambio de actitud respecto a la información con el fin primordial de mejorar la calidad de la educación.

Por ello, se considera que la mejor etapa para empezar a formar usuarios, es durante la infancia ya que la información que reciba en niño en la instrucción le servirá para desenvolverse tanto en su biblioteca escolar como en cualquier otra biblioteca.

La biblioteca escolar "Prof. Porfirio Cundapí Estrada" no cuenta con un programa de formación de usuarios que servirá para instruir a los niños en el uso y manejo de los servicios, colecciones y herramientas de búsqueda, por ello se diseñó el programa con base a la necesidades que se detecto en la etapa de investigación de campo.

Asimismo con la aplicación de encuestas se detecto que se necesita la formación de usuarios en dicha escuela, ya que el darles la instrucción y orientación consideramos que aprovecharan al máximo los recursos de la biblioteca, así como también se logrará una mejor comprensión de la organización y funcionamiento de la biblioteca por parte de los usuarios. **(Ver anexo 1)**.

Tesis colectiva, elaborada por Liliana del Carmen Chantiri López y D`Zoara Cassandra Domínguez Ruíz (2004), denominada, **"Elementos a considerar en la organización de la biblioteca del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C."**. El presente trabajo, considera que en una biblioteca especializada como su nombre lo indica, es por la colección especializada que contiene en un área determinada y su organización, para ello el bibliotecólogo es el intermediario ente las fuentes de información y los usuarios que demandan y utilizan dichas fuentes. La función del bibliotecólogo es reunir y presentar aquella información publicada o novedosa sobre cualquier asunto de interés dentro de la especialidad de la administración en este caso en particular.

Por ello la importancia de una biblioteca especializada radica en informar a una determinada sociedad profesional que tenga acceso a la información, que satisfaga sus constantes demandas informativas, que puedan acceder a consultas de revistas, boletines, publicaciones oficiales del campo de su interés.

La biblioteca del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C., la ubicamos bajo la denominación de biblioteca especializada en tanto que ésta tiene información sobre administración y ciencias afines. Así como el hecho que los servicios de información esta dirigida a las personas que trabajan en el IAP, Chiapas, A.C. y a usuarios con un nivel de desarrollo profesional en el que requiere información específica y especializada. Por las características del material especializado los usuarios que acuden a la biblioteca son preferentemente del sector gubernamental.

El presente trabajo de investigación pretende incidir y consolidar con unos de los objetivos del IAP, Chiapas, A.C., que es servir como órgano informativo y consejo de gobiernos municipales en aspectos concretos en la administración pública y la instrumentación adecuada de sus programas de solicitud de los gobiernos interesados.

Además de gestionar y promover el uso de programas y materiales con otros centros educativos, en beneficio de los usuarios del IAP, Chiapas, A.C., para lograr un entendimiento sobre los problemas administrativos. Generando con ello una mayor relación con el intercambio de información y experiencias sobre la teoría y la práctica de la actividad administrativa.

De ahí la necesidad de organizar las tareas administrativas que se desarrollan en la biblioteca, así como también nos interesa que la biblioteca no se quede únicamente con los servicios bibliotecarios sino que se implementen servicios especializados de información.

La importancia en el uso y el manejo de nuevas fuentes de información permitirán que el usuario del IAP, Chiapas, A.C., disponga de más recursos y servicios informativos acceder de manera inmediata y oportuna a la información requerida.

Finalmente destacan la importancia que desarrolla la biblioteca del IAP, Chiapas, A.C., creando un espacio para los usuarios que demanden información actualizada y especializada en la administración pública. **(Ver anexo 1)**.

Tesis colectiva, elaborada por Judith Esthela Mendoza Mancilla y Rosaelia Angelita Ortiz Bravo (2004), denominada, **"Propuesta para la reorganización de la biblioteca especializada del INAH, Delegación Tuxtla Gutiérrez, Chiapas"**. Esta investigación es de suma importancia para la formación académica, es un tema enfocado a las bibliotecas especializadas, aquí descubrimos las fortalezas y las debilidades del objeto de estudio en el trascurso de dicha investigación; el nombre del proyecto es: **"propuesta para la reorganización de la Biblioteca Especializada del INAH, delegación Tuxtla Gutiérrez, Chiapas"**. El objetivo de esta propuesta es satisfacer las necesidades de información de los usuarios de la biblioteca, así como sugerir servicios bibliotecarios, automatización de las bibliotecas, catálogos, colecciones, desarrollo de colecciones, infraestructura, personal y usuarios.

La realización de este proyecto podrá tomarse como referencia para ser aplicadas a otras bibliotecas que se encuentren en las mismas condiciones que la Biblioteca Especializada del INAH, de Tuxtla Gutiérrez, además, es importante realizar este tipo de trabajos con el fin que la educación sea reforzada por estos centros de información, bancos de información y bibliotecas.

Se conceptualiza la tipología de bibliotecas, colecciones, desarrollo de colecciones, procesos técnicos, catálogo, infraestructura, servicios bibliotecarios, automatización, personal, usuarios y normatividad todos estos con diferentes autores en la materia. **(Ver anexo 1)**.

Tesis colectiva, elaborada por Martha Liliana Domínguez Arredondo y Rosario Adriana Sánchez Villafuerte (2004), denominada, **"La biblioteca Pública Municipal "Ángel Pola Moreno" en Chiapa de Corzo: organización y servicios"**. Para el presente trabajo de investigación, parte de la idea de entender la trascendencia de las bibliotecas públicas en México es importante retomar sus antecedentes históricos. Es por ello que a partir de este referente se realizó la presente investigación para establecer un contexto que permitiese hacer una diferenciación de la organización de sus espacios en congruencia con sus objetivos, prioridades y servicios en relación al uso de las mismas dentro de las perspectivas de las funciones dentro del centro público dinámico y activo de portales de acceso a la información, Educación, actividades culturales y recreativas de acuerdo al entorno y las necesidades de una sociedad en constante transformación. Por lo tanto esta investigación tuvo como objeto de estudio la biblioteca municipal de Chiapa de Corzo y como propósito conocer en qué medida los usuarios de la biblioteca pública "Ángel Pola Moreno" del municipio de Chiapa de Corzo tienen conocimiento de los servicios que ofrece.

Con base en los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a la muestra tomada de los usuarios de la biblioteca pública "Ángel Pola Moreno" del nivel primaria, secundaria, telesecundaria y preparatoria se puede concluir que los usuarios que más asisten a la biblioteca son estudiantes del sexo femenino y asisten dos veces por semana para realizar tareas escolares, siendo el servicio de consulta más utilizado por estos.

Se detectó que los servicios básicos que brinda esta biblioteca son conocidos por la mayoría de los usuarios aunque en poca proporción y así mismo en esta medida es el grado de satisfacción que manifiesta al considerar que dicha biblioteca cuenta con un número muy reducido de estos servicios que facilite un eficiente acceso a la información para el desarrollo de diversas actividades estudiantiles, de investigación, recreación, y extensión de la cultura.

Por tal motivo los usuarios manifestaron que el servicio básico que ellos propondrían para brindar un mejor servicio es el servicio de hemeroteca toda vez que esta no cuenta con este servicio.

Por otra parte los encuestados confirmaron su poco conocimiento sobre los servicios especiales, resultado esperado dado que la biblioteca en estudio carece de estos servicios. Ya que al cuestionarlos acerca de cuáles servicios les gustaría que se les proporcionara en ella, la categoría que obtuvo un alto índice fue el servicio especial.

Así mismo el centro de cómputo fue uno de los servicios más solicitados por los usuarios que asisten a esta biblioteca. Así como también se pudo observar que la mayor parte de los encuestados cree que para un buen desarrollo de la biblioteca es importante que los encargados, tengan la necesaria capacitación bibliotecaria para el desempeño de sus actividades como es el caso de servicio de orientación a usuarios, puesto que los usuarios encuestados manifiestan que carecer de esta información o capacitación va en detrimento de ofrecer un buen servicio a toda la población. **(Ver anexo 1).**

Tesis colectiva, elaborada por Ana Cristina Camas Flores, María Isabel Jiménez González y Tania Esperanza García Vázquez (2004), denominada, **"Propuesta para la implementación servicios y materiales especiales para niños con problemas de audición y lenguaje dentro de la ludoteca de la biblioteca Pública Central del Estado"**. Aquí las autoras parten de la idea principal de proponer servicios y materiales especiales, ya que en una institución como la Biblioteca Pública Central del Estado, en donde el acceso es para todo tipo de usuarios, se requiere que tenga un servicio especial para personas con capacidades diferentes, en este caso, la propuesta va dirigida a los niños con problemas de audición y lenguaje, por lo que se propone que este proyecto se efectúe en el área de ludoteca, ya que este es el lugar en donde los niños asisten para jugar con los diferentes materiales que hay dentro de ella.

Con esta propuesta, se espera que se tomen en cuenta las sugerencias para mejorar los servicios que proporcionan, no solo las bibliotecas públicas si no todas las bibliotecas en general. Para lo cual se presenta el siguiente resultado:

- La ludoteca de la Biblioteca Pública Central del Estado no cuenta con un servicio para niños con capacidades diferentes (niños con problemas de audición y lenguaje).
- El personal de la ludoteca no está capacitado para atender a usuarios con capacidades diferentes.
- El material de la ludoteca de la Biblioteca Pública Central del Estado está incompleta
- La ludoteca no cuenta con el espacio adecuado.

- La ludoteca no tiene la debida difusión con la que debería contar.
- Frecuentemente utilizan el espacio de la ludoteca para realizar otra actividad externa, que nada tienen que ver con los servicios que brinda.
- La Biblioteca pública no tiene el interés por optar por un servicio más dentro de la ludoteca para niños con capacidades diferentes ya que por el momento no se cuenta con los recursos económicos para llevarla a cabo. **(Ver anexo 1).**

Tesis colectiva, elaborada por Concepción Torrez Hernández y José Nicolás Díaz Pérez (2004), denominada, "**Habilidades informativas para el aprendizaje en la escuela primaria "Elpidio López Escobar"**". El presente trabajo, hace una serie de reflexiones en torno a los momentos que han transformado y acelerado la información como menciona Zamora Barragán (2003). El primero, es la globalización, fenómeno que se produce en el ámbito de las comunicaciones, la economía o finanzas internacionales entre las diferentes partes del mundo. El segundo momento, implica al desarrollo de la ciencia y la tecnología, donde influye cambios constantes en la informática, mas en el crecimiento desenfrenado de la producción documental y permanente desarrollo científico, el tercer momento el paradigma educativo que coloca a los estudiantes en primer plano de sus preocupaciones y construye un espacio abierto para propiciar el aprendizaje permanente, de esta manera con una perspectiva de educación a lo largo de toda la vida, con ello se busca que los estudiantes puedan integrarse plenamente en la sociedad mundial.

Para ello es esencial desarrollar sus capacidades en las habilidades, con ello obtener conocimientos a partir de experiencias diarias, para que sea un profesional con habilidades informativas, es necesario enseñarle a temprana edad y el aprovechamiento del mismo, es importante acercar al niño a las unidades de información, más que nada familiarizarlos con ella, cuando este se encuentre en el nivel superior podrá desarrollarse con facilidad, además de obtener importantes ahorro de tiempo y esfuerzo, y esto lo hará mas demandado por las empresas y de esta manera aumentara las posibilidades de éxito en su vida personal y laboral.

Estas habilidades deben ser apoyadas por las bibliotecas escolares y por los sistemas bibliotecarios actuales, además que necesitan fortalecer los recursos materiales y humanos con la finalidad de contar con la capacidad necesaria para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento.

Destacan que la biblioteca escolar, juega un papel muy importante en la formación educativa y en el proceso de enseñanza -aprendizaje en el desarrollo del alumno donde despierta sus habilidades, desarrollando sus conocimientos y sus necesidades de información, para ello es necesario concienciar y crear nuevas ideas acerca de la biblioteca escolar. Por lo que proponemos acercar al niño y darles a conocer que la biblioteca no es únicamente el espacio en el que se resguardan y conserva libros, si no que es un lugar activo, dinámico en el cual el escolar puede desarrollar sus ideas, inquietudes y destrezas, para realizar el acercamiento es necesario la socialización de ambas partes como lo son biblioteca-alumno esta socialización se hará posible a través de los docentes y padres de familia ya que son estas las principales personas que deben motivar a los niños para que estos puedan concurrir de forma consiente sabiendo que este es el medio por el cual ellos obtendrán todo el conocimiento que en su momento requieran para sus vidas escolares y en un futuro para su desempeño laboral en las diferentes ramas del conocimiento humano.

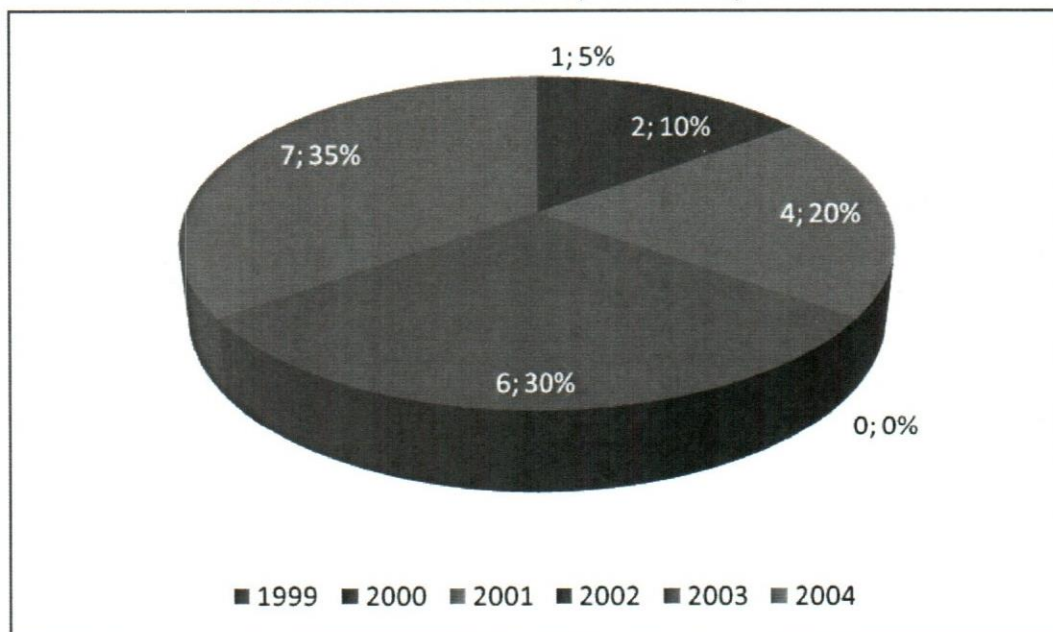


Concluyen que es necesario la cooperación de la dirección de la escuela, docentes y responsables de la biblioteca para definir un programa en el uso de la información y desarrollo de habilidades informativas a nivel primaria, pretendiendo con este programa mejorar la calidad educativa y el aprovechamiento de los recursos de información, mediante actividades colaborativas y de aprendizaje, también inducirles a que adquieran técnicas de estudios y de investigación con el apoyo de los docentes de este nivel. **(Ver anexo 1).**

#### 4.2. Representación gráfica de los datos

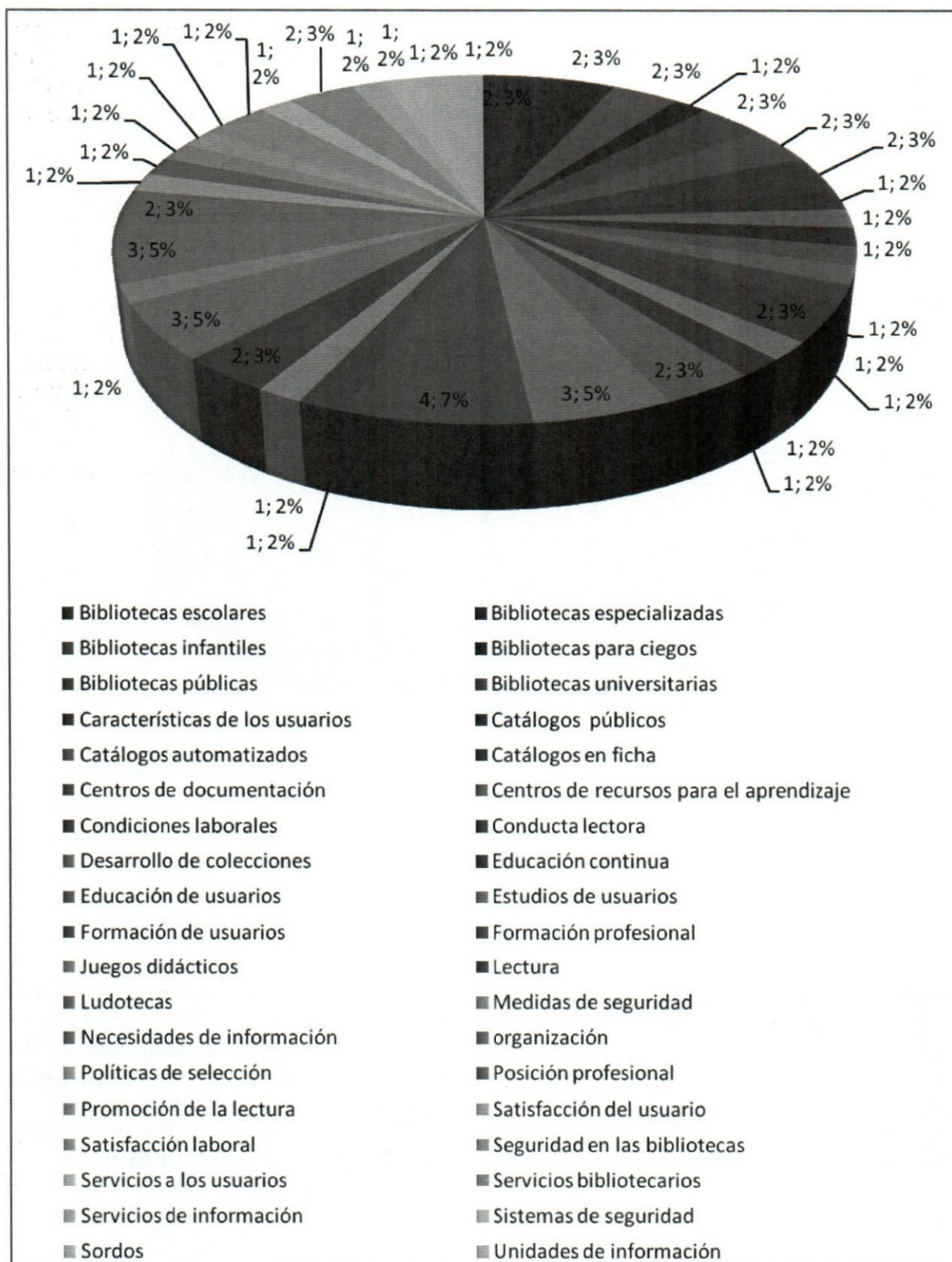
Los resultados del análisis de los 20 trabajos realizados de 1999 a 2004 elaborados con el fin de obtener la titulación de los alumnos egresados en esas generaciones, se puede apreciar que la tendencia de la titulación por la modalidad de tesis fue en incremento, así en 1999 se presentó una tesis que representa el 5%, mientras que en 2000 fueron dos que representa el 10%, para el año 2001, cuatro que representa el 20%, llama la atención que para el año 2002, no hubo una sola tesis, para el 2003, se presentaron seis tesis que representa el 30% y finalmente para el 2004, aumento ligeramente con siete tesis presentadas, que representa el 35%, puede observarse en la gráfica 1 el número y porcentaje de tesis presentadas en los años 1999-2004. **(Ver anexo 2: Tabla 1).**

Gráfica 1. Número de tesis presentadas por año



En total se asignaron 38 descriptores para las 20 tesis analizadas, a cada una se les asignó en promedio tres descriptores, cabe mencionar que hay tesis en donde hay coincidencia en los descriptores, por la naturaleza del tópico investigado. **(Ver gráfica 2 y anexo 2: Tabla 2).**

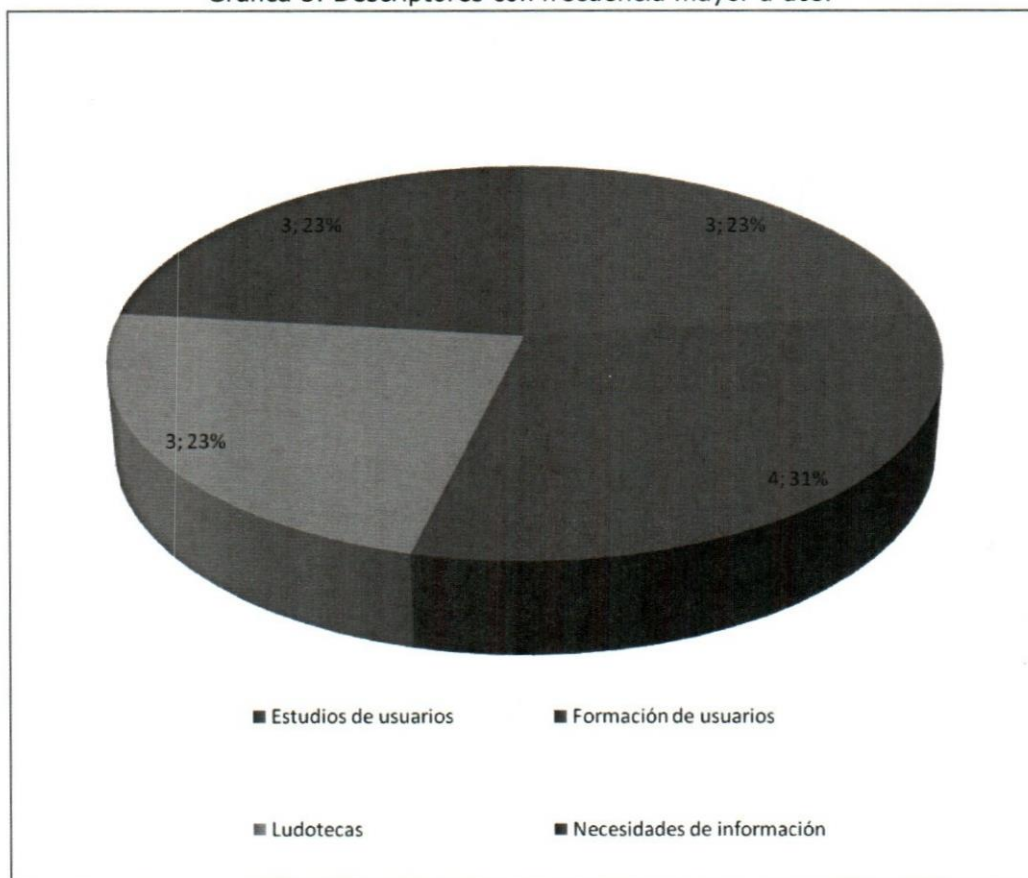
Gráfica 2. Descriptores asignados a las tesis



En la gráfica 3, se observa los descriptores que presentaron frecuencia mayor a dos del total de veinte tesis, resultando siguientes:

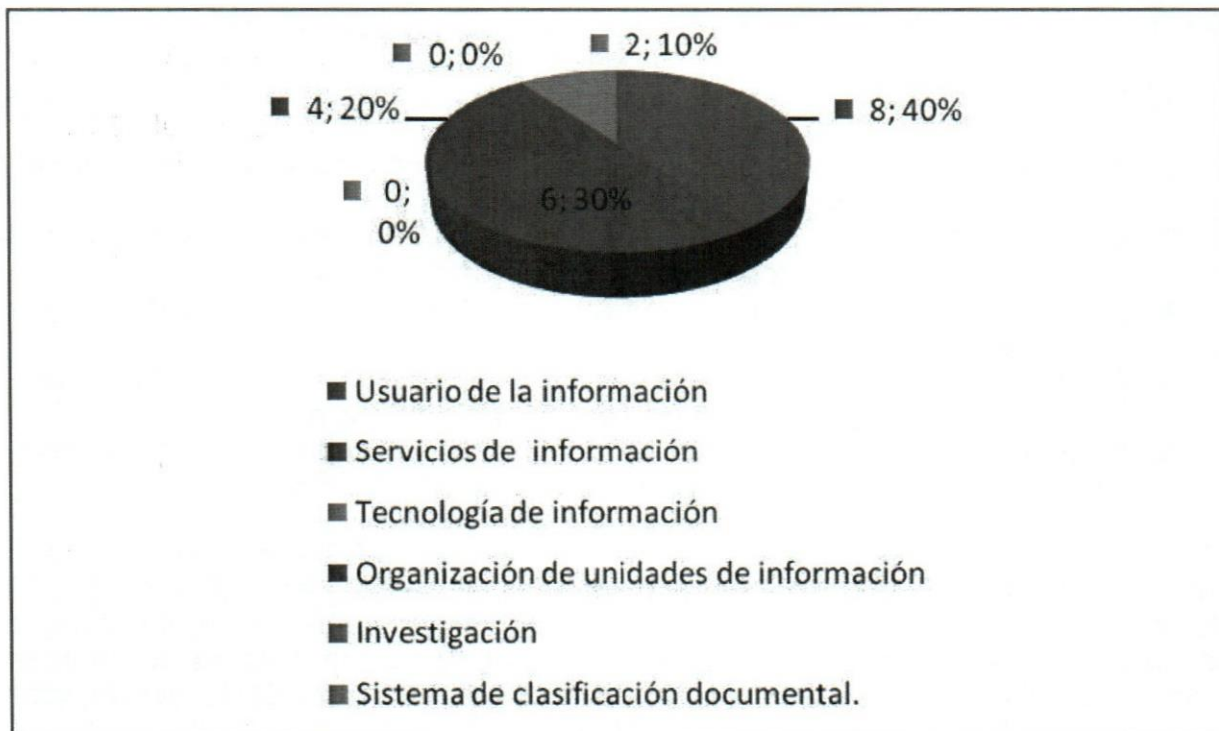
1. Estudios de usuarios con ocurrencia de 3 que representa el 23%.
2. Ludotecas con ocurrencia de 3 que representa el 23%.
3. Necesidades de información con ocurrencia de 3 que representa el 23%.
4. Formación de usuarios con ocurrencia de 4 que representa el 31%.

Gráfica 3. Descriptores con frecuencia mayor a dos.



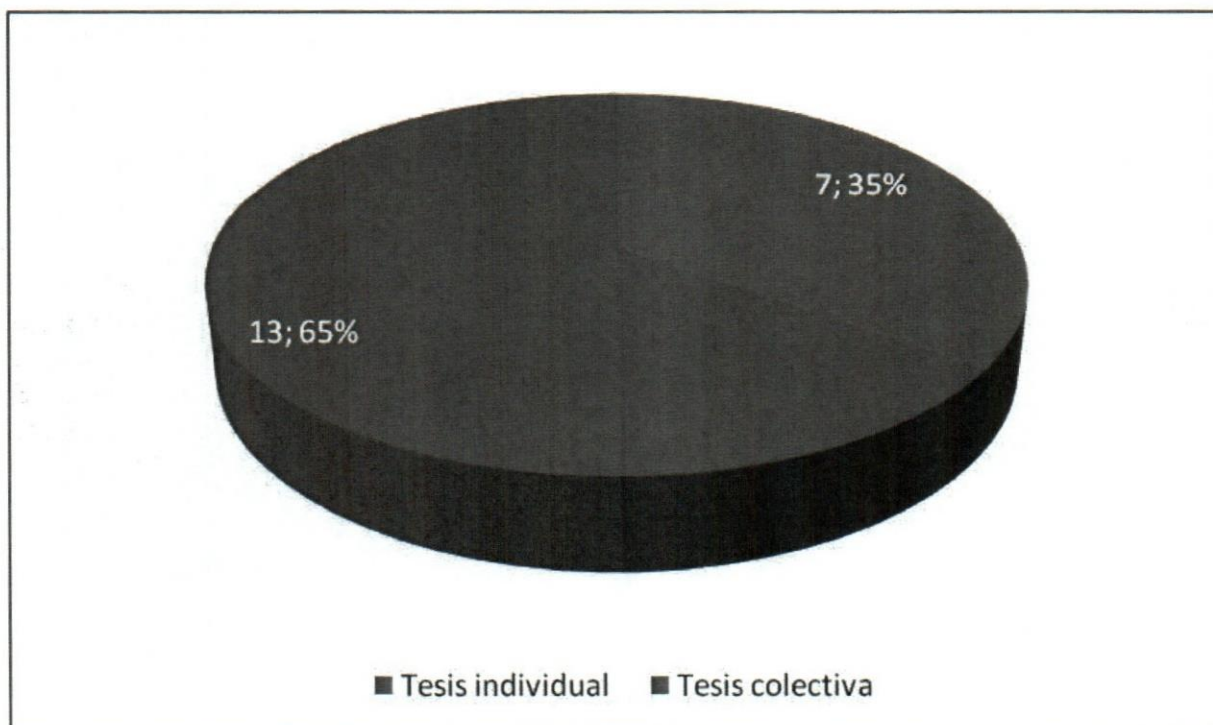
**En la gráfica 4**, pueden identificarse de las seis áreas de formación que contempla el plan de estudio, el área de **usuario de la información**, es la más trabajada como temas de tesis, con ocho tesis presentadas; seguido de **servicios de información** con seis tesis presentadas; en **organización de unidades de información** se presentaron cuatro tesis y **sistema de clasificación documental** dos tesis. Es significativo que en **tecnología de información e investigación** no se presentó ningún trabajo recepcional, en el período analizado. **(Ver anexo 2: tabla 3)**

Gráfica 4. Áreas que se han abordado en trabajos de tesis, en el período 1999-2004.



**En la gráfica cinco,** se puede visualizar el número y la modalidad de las tesis presentadas, vemos que siete tesis fueron trabajadas en la modalidad de individual y 13 colectiva, haciendo un total de veinte tesis, del período 1999-2004. **(Ver anexo 2: Tabla 4)**

Gráfica 5. Porcentaje de tesis por modalidad

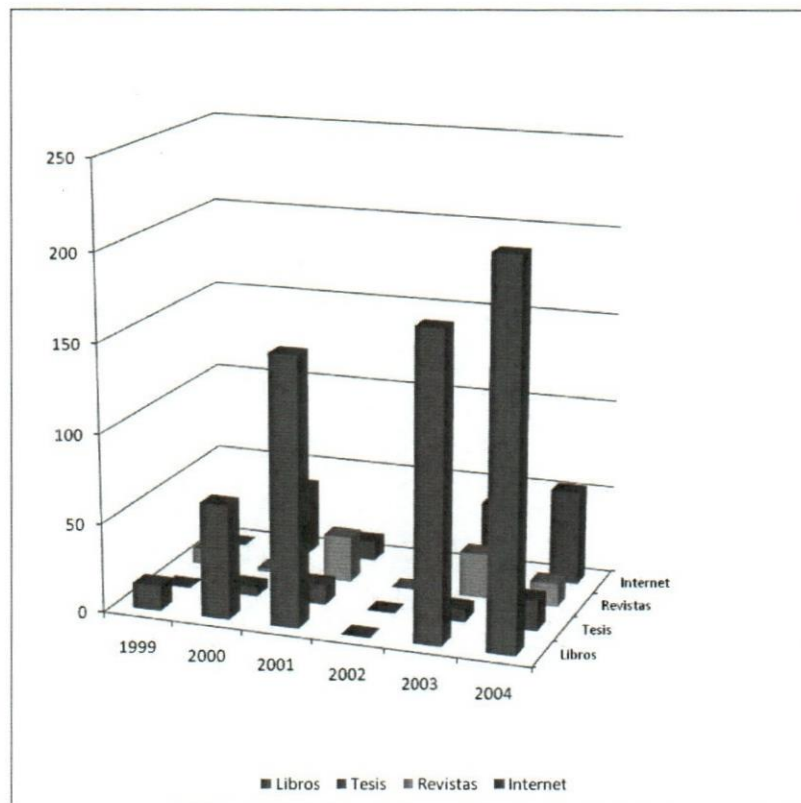


En la gráfica seis, que tiene que ver con la utilización del tipo de soporte de los documentos en la búsqueda de información, se observa que en las tesis trabajadas en los años del período 1999-2004, resultando los datos siguientes:

1. **En 1999**, se trabajó una tesis, que utilizó 23 referencias, 14 fueron de libros y 9 revistas.
2. **En el año 2000**, se trabajaron dos tesis, utilizando 110 referencias, 64 fueron de libros, 5 tesis, 2 revistas y 39 de la internet.
3. **En el año 2001**, se trabajaron cuatro tesis, con un total de 198 referencias consultadas, 150 de libros, 11 tesis, 26 revistas y 11 de la internet.
4. **En el año 2002**, de acuerdo al registro del libro, nadie se tituló por esta modalidad.
5. **En el año 2003**, se trabajaron seis tesis, de los cuales se utilizó 244 referencias, 171 de libros, 7 tesis, 25 revistas y 41 de la internet.
6. **En el año 2004**, se trabajaron siete tesis, de los cuales se utilizó 296 referencias, 213 de libros, 17 tesis, 13 revistas y 53 de internet.

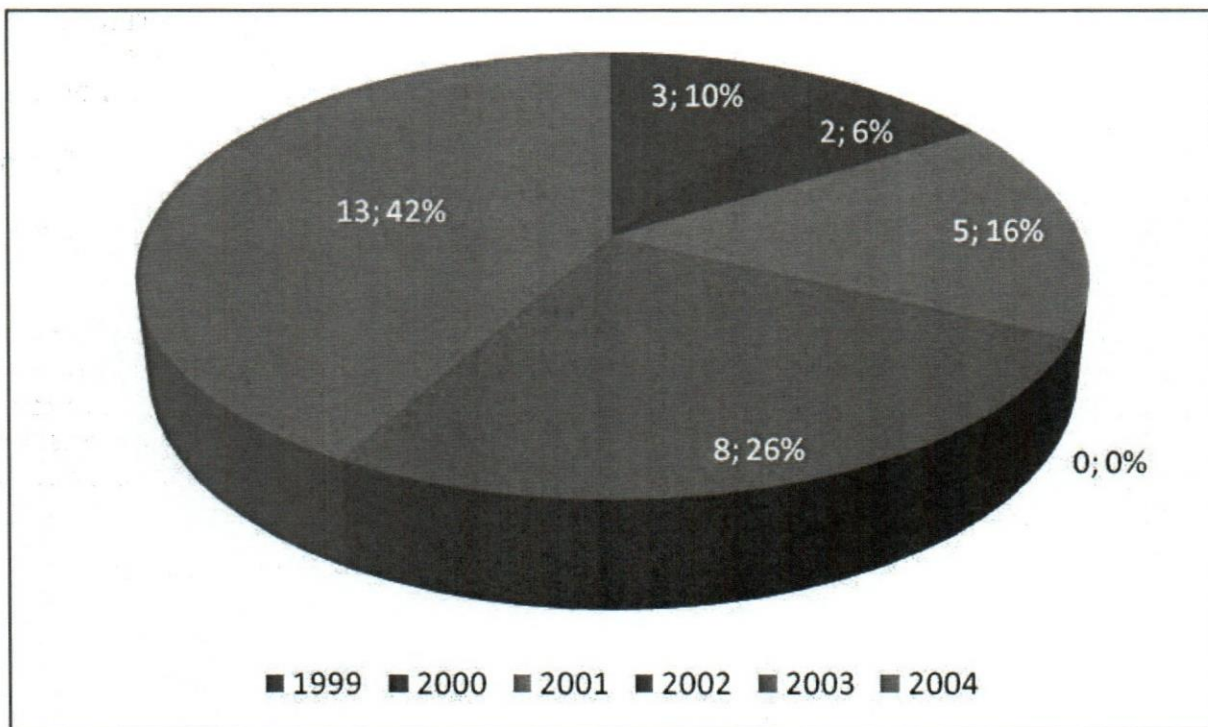
Como se puede observar, en la tabla en el año 1999, en la única tesis trabajada aún no se utilizó información proveniente de internet, es hasta el año 2000, cuando en la Universidad Autónoma de Chiapas se inicia de manera paulatina la incorporación de la infraestructura tecnológica, aunado a ello esta herramienta de información como lo es el internet, utilizada con mas frecuencia en los trabajos de investigación a partir de esta fecha. **(Ver anexo 2: Tabla 5).**

Grafica 6. Soportes de los documentos utilizados en la búsqueda de información para la investigación de las tesis periodo 1999-2004.



**En la gráfica siete**, los resultados permiten observar, en 1999, se titularon tres egresados, en el 2000 se titularon dos, en el 2001 se titularon cinco, en el 2002 no se titularon, en el 2003, se titularon ocho y para el 2004 fueron trece. Aquí se observa que se incrementó el porcentaje de egresados titulados año con año, excepto en el 2002. En tanto los años con más titulados en esta modalidad de tesis fueron 2003 y 2004. **(Ver anexo 2: Tabla 6).**

Gráfica 7. Número de titulados por año del periodo 1999-2004



## CONCLUSIONES

Una vez concluido el presente documento académico titulado, "Análisis de las tesis de la licenciatura en bibliotecología de la Facultad de Humanidades, campus VI de la UNACH: elaboradas durante el período 1999-2004", es posible plantear las siguientes conclusiones.

1. En cuanto al número de titulados, el resultado arrojado en la presente investigación, nos indica que para el año 1999 se inicia el proceso de titulación en la Licenciatura en Bibliotecología, esto es, la primera generación egresada del programa fue en 1996, contemplándose un compás de tiempo de tres años, 60% menor a la media nacional que era de 7.5 años.
2. En cuanto a los egresados titulados en los años analizados (1999, 2000, 2001 y 2003) se titularon por la modalidad de tesis; para el 2002 hubo tres titulados en la modalidad de crédito de posgrado y en el 2004, además de los trece titulados por modalidad de tesis, hubo también 1 por créditos de posgrado. Se observa en el periodo analizado que los egresados de la licenciatura en Bibliotecología, solamente han elegido dos modalidades de titulación (de tesis y créditos de posgrado) de las 6 opciones de titulación que oferta la Universidad Autónoma de Chiapas y la Facultad de Humanidades, campus VI.
3. En 1999 se titularon tres alumnos con una tesis colectiva, mientras que en el año 2000, fueron dos los titulados, dos tesis individual, para el 2001 se titularon cinco, dos con tesis individual y tres con dos tesis colectiva, en el 2003 el número de titulados aumento a ocho, de los cuales cuatro con tesis individual y cuatro con dos tesis colectiva, en el 2004 fueron trece, de los cuales los trece fueron con siete tesis colectiva, se observa que en los dos últimos años aumentaron el número de titulados y en el 2002 nadie se titulo por la modalidad de tesis.
4. En cuanto a la modalidad de los trabajos presentados, el dato arrojado en el análisis, dan cuenta de la preferencia de los egresados por trabajar de manera cooperativa, quizás sea resultado de la modalidad de organización en aula, al ser una de las estrategias privilegiadas por los docentes durante el trabajo diario, pero también se advierte que pudo ser elegida esta opción por cuestiones económicas, dado la situación socioeconómico baja de la mayoría de nuestros alumnos, según reporte de Andrade, Velasco y González (2006) en el estudio de seguimiento de egresados de la licenciatura en bibliotecología.
5. Esta situación de reducido porcentaje de titulación, considero se debe a las siguientes razones: a) Que el plan de estudios 1992, contemplaba entre los requisitos de titulación acreditar 7 semestres de inglés, sin embargo, al no ser considerado en el currículo formal se dejaba a discreción de los estudiantes y a la oferta de la escuela de lenguas, sin haber obligación de proporcionar un espacio obligatorio para estar en posibilidades de cursar la lengua. Ello representaba un problema para los alumnos a punto de egresar y egresados

porque, aún cumpliendo con los otros requisitos no tenían posibilidades de realizar la gestión del proceso de titulación; b) Otra debilidad era la falta de instrumentación adecuada del plan de estudios, porque no obstante que considera una línea curricular metodológica, con una materia de cierre (Seminario de Tesis), que preveía la elaboración del documento recepcional y la posibilidad de titularse al finalizar el último semestre, los docentes no exigían el término del borrador y los avances, generalmente se concretaban a elaborar el proyecto, en la mayoría de los casos aplicarlo, pero no se sistematizaban los resultados y tampoco se redactaba el documento final; c) Aunado a ello, se identificaba la falta de experiencia en los profesores de la licenciatura para dirigir tesis, quienes apenas se incorporaban a estudios de posgrado y d) Finalmente a la institución aún no le daba importancia a la eficiencia terminal, pues en las mismas condiciones se encontraban las otras tres licenciaturas que ofertaba, prueba de ello es que las primeras evaluaciones externas realizadas a las licenciaturas de la Facultad por CIEES, las ubicaron en 2 y 3 nivel, lo que expresaba la insuficiencia de calidad en los programas educativos.

6. Estas debilidades se reflejaban en el tipo de estudios realizados, de tipo descriptivo y prescriptivo, estos, indagaban el estado de la situación bibliotecaria en el estado, especialmente en la propia universidad y planteaban una propuesta de atención a la problemática. Así en general se observa, que los temas más abordados tienen que ver con formación de usuarios, según L. García Ejarque (en Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación, 1993:372), "que la formación de usuarios es un programa de una biblioteca dedicado a capacitar a sus usuarios para que sepan aprovechar mejor los recursos puestos a su disposición por el centro"
7. Los resultados obtenidos en cuanto a la predilección de los egresados por abordar temáticas relacionadas con las seis áreas de formación en del plan de estudio 1992, se reconoce al área de **Usuario de la Información**, donde más se ha trabajado y por lo tanto más tiempo han ocupado en estudiar y recuperar la formación de las materias: Taller de Lectura y Redacción I, Taller de Lectura y Redacción II, Teoría de la Comunicación I, Teoría de la comunicación II, Didáctica, Didáctica Instrumental y Crítica, Usuario I y Usuario II. Se desarrollan temas referentes a las necesidades de información, entendida como "La carencia evidente de datos y/o información que puede tener un usuario, potencial o real para poder llevar a cabo una acción, tarea o función" (1993: 234), permitiendo conocer los tipos de usuarios más recurrentes a los servicios bibliotecarios y, en consecuencia, las estrategias a implementar en los programas de formación de usuarios; esto redirigir las actividades usuales del sistema bibliotecarios organizadas desde la praxis, hacia una propuesta con fuertes fundamentos científicos, que garantizaran mejor servicio y el aprovechamiento óptimo de los recursos documentales de las unidades de información.
8. En este orden de ideas el área siguiente preferida es la de **Servicios de Información**, estudiada con regularidad, en donde están ubicadas las materias: Desarrollo Histórico de la Bibliotecología, Problemas contemporáneos de México, La frontera Sur y su Problemática Actual, El conocimiento Tecnológico, Bibliotecas Públicas, Desarrollo de colecciones, Bibliotecología Comparada y Filosofía y Praxis de los servicios de información.



9. La siguiente área en orden de preferencia por los tesis es, **Organización de Unidades de Información**, se encuentran ubicadas las materias: Introducción al Estudio de la Administración, Administración de Recursos Humanos, Administración Bibliotecaria, Cooperación Bibliotecaria, Servicios Bibliotecarios, Archivonomía I, Archivonomía II y Unidades de Información Especializadas.
10. En el área de **Sistema de clasificación documental**, están ubicadas las materias: Los Sistemas de Clasificación del Conocimiento, Los Sistemas Bibliotecológicos de Clasificación, Análisis y Representación de la Información I (Descripción), Análisis y Representación de la Información II (Contenido temático), Clasificación de Acervos, Clasificación de Catálogos, Resúmenes y Tesoros. Esta temática permitió identificar un problema general del sistema bibliotecario chiapaneco, que presentaba la falta de organización y automatización de sus recursos documentales, con las agravantes del poco aprovechamiento de los recursos, prestación de servicios poco eficientes y reducida capacidad de planeación para el crecimiento de los servicios.
11. Otro dato interesante que se observó en las tesis es que los recursos documentales utilizados como soporte del tópico estudiado, predominantes son en presentación impresa; en tanto los documentos en versión electrónica se empiezan a utilizar de manera incipiente a partir del 2000, considero que puede deberse a las condiciones de infraestructura tecnológica en la universidad y en general en el estado, en esos años.

## SUGERENCIAS

Sugerencia	Describir	Meta	Beneficiarios
Establecer un Programa de Análisis de la Producción en Investigación mediante tesis de los egresados.	El programa incluirá la metodología de análisis de los documentos recepcionales y un sistema de recuperación de información que permita organizar la información y tenerla disponible para la toma de decisiones institucionales	Un Programa de Análisis de la Producción en Investigación	La universidad, la Facultad de Humanidades, campus VI, los programas educativos de pregrado y posgrado, los alumnos de pregrado y posgrado y docentes de pregrado y posgrado
Estructurar un plan de seguimiento de la implementación del plan de estudios.	Elaborar plan de trabajo integral para dar seguimiento y asegurar la correcta aplicación del plan y los ajustes que se realicen durante el tiempo de vigencia	Un programa de seguimiento del plan de estudios 2006	La institución, la Facultad de Humanidades, campus VI, el programa educativo de pregrado, los alumnos de pregrado y los docentes de pregrado.
Proponer una guía para alumnos y docentes, para las asesorías y revisiones de tesis.	Elaborar guía para tener claridad de los tiempos y las formas de los revisores y directores de tesis.	Una Guía para alumnos y docentes. Academias organizadas y con programa de trabajo.	La institución, la Facultad de Humanidades, campus VI, el programa educativo de pregrado, los alumnos de pregrado y los docentes de pregrado.
Establecer incentivos de premiación a la mejor tesis de cada licenciatura.	La Facultad debe establecer un programa de estímulos, para los estudiantes de las licenciaturas a los mejores trabajos de tesis.	Elaborar los lineamientos normativos para premiación de las mejores tesis de licenciatura.	La institución, la Facultad de Humanidades, campus VI, el programa educativo de pregrado, los alumnos de pregrado y los docentes de pregrado.
Elaborar guía de líneas temáticas.	Con la finalidad de guiar y orientar los trabajos de investigación para los tesisistas se hace necesario elaborar una guía de líneas temáticas.	Integrar las líneas temáticas para orientar los trabajos de investigación de los tesisistas. Las academias transversales y en particular la academia de investigación, deberán integrar un plan de trabajo.	La institución, la Facultad de Humanidades, campus VI, el programa educativo de pregrado, los alumnos de pregrado y los docentes de pregrado.
Mayor difusión de las opciones de titulación.	La Coordinación de la licenciatura en Bibliotecología y la Coordinación de titulación, deben establecer difusión permanente dirigido a los alumnos, con la finalidad de informarles cuales son la opciones de titulación.	Elaborar un programa de difusión permanente.	La institución, la Facultad de Humanidades, campus VI, el programa educativo de pregrado, los alumnos de pregrado y los docentes de pregrado.

## LISTA DE OBRAS CONSULTADAS

- Andrade Reyes, G., Velasco Espinosa, E. y González Velázquez, R. (2006) Seguimiento de Egresados de la licenciatura en bibliotecología. Tuxtla Gutiérrez: UNACH
- Blustein, Isac M. (1957). "Sobre la función docente del ayudante del seminario". En temas de pedagogía universitaria, selec., prol. Y notas, por domingo Buonocore, Santa Fe. Universidad.
- Busha, Charles H., Harter, Stephen P. (1990). Métodos de investigación en bibliotecología : técnicas e interpretación. México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas. 408 p.
- Carpizo Mc Gregor, Jorge (1986) *Fortaleza y debilidad de UNAM*. México : UNAM,
- Chacón Escobar, Rosa Elba. (2003) "Elección de carrera y formación profesional en el caso de la licenciatura en Bibliotecología de la UNACH. Tuxtla Gutiérrez: La autora. 203 h.
- Clemente Corzo, Julia y Andrade Reyes, Gloria G. (2002). Las tesis: productos culturales. Tuxtla Gutiérrez: UNACH, Facultad de Humanidades.
- Chanona Jiménez, David A., Bautista Villareal, Mario Alberto y Guzmán Velázquez, Miguel A. (2008). Catálogo de tesis de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispanoamericanas (1998.2006). Tuxtla Gutiérrez: Los autores
- Eco, Humberto (2001). Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. 5ª ed. Barcelona: Gedisa.
- Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (2005) Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Oferta Educativa. Subprograma de Ingreso, Trayectoria y Seguimiento de Alumnos. Proyecto titulación. México: ENBA
- Gordillo Gordillo, Roberto A. (1991) Anteproyecto para la creación de la licenciatura en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Chiapas. Cuajimalpa, D.F.: El autor.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2008). Metodología de investigación. 4ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana. 850 p.
- Huáscar, Taborga (1982). Como se hace una tesis. 6ª ed. México: Grijalbo.
- José T. Palacios Medellín Historia de la Escuela de Bibliotecología de la UNACH
- Lasso de la Vega, Javier (1958). Como se hace una tesis doctoral: Manual de técnicas de la documentación científica. 2ª ed. Madrid: Mayfe.
- López Bedoya, Ma. Nora M., Salvo Aguilera, Benjamín y García Castro, Guadalupe. (2005) Consideraciones en torno a la titulación en la Instituciones de Educación Superior. México: ANUIES.  
Disponible en:  
<http://www.anui.es.mx/servicios/panui.es/publicaciones/rev069/txt3.html>  
Consultado el 08/sept./2010.
- López Yepes, José, editor (2004) Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación. Madrid: Síntesis

- López Cuevas, A (1998). Universidad Autónoma de Chiapas, Dirección General de Extensión Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- Naumis Peña, Catalina ... etal. (1999) Tesoro latinoamericano en ciencia bibliotecológica y de la información (TELACIBIN). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 307 p.
- Pacheco Teresa (1997). Formación universitaria en educación: universidades del sureste. UNAM: illustrated.
- Pérez Rocha, Manuel (1972). Algunos aspectos de la reestructuración académica de la enseñanza superior: cursos semestrales, salidas laterales y sistemas de titulación. *Revista de Educación Superior*. (1): 15-34.
- Sánchez López, Arturo. (2002) El plan de estudios de la licenciatura en bibliotecología de la Facultad de Humanidades, campus VI de la Universidad Autónoma de Chiapas: un estudio comparativo con los planes de estudio similares de la licenciatura en bibliotecología de la UNAM y la ENBA. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Humanidades, campus VI, 2002. 204 p.
- Santiago García, R. (2001) La Educación Universitaria en Chiapas
- Universidad Autónoma de Chiapas. (1992). Plan y descripción curricular: licenciatura en Bibliotecología. Tuxtla Gutiérrez: UNACH 151 p.
- Universidad Autónoma de Chiapas. Facultad de Humanidades. (2010) 4 informe de labores. Tuxtla Gutiérrez: UNACH. 76 p.
- Universidad Autónoma de Chiapas. (2007) Proyecto Académico 2006-2010 : Universidad para el desarrollo. Tuxtla Gutiérrez: UNACH. 111 p.

## ANEXO 1

### ANÁLISIS DE LAS TESIS ELABORADAS EN EL PERIODO 1999-2004

Tabla 1. Análisis de las tesis elaboradas en el periodo 1999-2004.

Referencia	Descriptores	Aportaciones	Área de formación de la tesis	Modalidad de la tesis	Referencias consultadas
<p>Villanueva Ocampo, Mercedes, Martínez Ochoa, José Alejandro y Bartolón Robiero, Lourdes. (1999) Estudio de usuarios de la biblioteca "Armando Duvalier" de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez: Los Autores. 75 h.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios de usuarios.</li> <li>2. Características de los usuarios.</li> <li>3. Necesidades de información.</li> <li>4. Bibliotecas universitarias.</li> </ol>	<p>El presente trabajo, identificó que el desarrollo de la Bibliotecología en el estado de Chiapas es incipiente, (no se localizó en las fuentes disponibles, información sobre estudios de usuarios en Chiapas); reconocieron que las bibliotecas no han recibido la suficiente atención por parte de las autoridades educativas, y la necesidad de desarrollar trabajos de investigación que permitan generar información sobre las mismas y sus usuarios.</p> <p>Plantean la necesidad de conocer al usuario es evidente: antes de plantear programas de formación de usuarios o de mejoramiento de los servicios bibliotecarios, afirman que es fundamental analizar las características principales de los usuarios para que la biblioteca pueda satisfacer adecuadamente sus necesidades de información.</p> <p>Reconocen que la falta de análisis y sistematización de la actividad bibliotecaria que refleja el no realizar estudios de usuarios, ha dado como consecuencia que, tanto en México como en Chiapas, las bibliotecas aumenten en cuanto a número, pero no en desarrollado conforme a las necesidades sociales, educativas, y académicas de sus usuarios; y que la calidad de sus servicios en muchas ocasiones, no sea la adecuada a las demandas de los usuarios.</p> <p>Plantean lo inapropiado de generalizar las soluciones de una biblioteca ha dado a un problema, ya que cada una tiene sus particularidades y los resultados positivos para unas, no son siempre para otras.</p> <p>Además que la mejor manera de encontrar soluciones eficientes a los problemas que enfrenta una biblioteca, es mediante evaluación constante, periódica y sistemática de la misma; es en estos casos en donde es evidente la necesidad de aplicar un estudio de usuarios que ofrezca información objetiva acerca de ellos, para tener elementos que permitan comprender sus necesidades de información y así solucionarlas de manera más eficiente.</p> <p>Finalmente sugieren para la Biblioteca de la Facultad de Humanidades, de acuerdo a las Normas de ABIESI, y tomando en cuenta la población estudiantil de la facultad (1656 alumnos), la biblioteca debe tener espacio para alojar simultáneamente a 165 alumnos como mínimo, esto es, 380 metros cuadrados de sala de lectura y considerar su crecimiento a futuro.</p>	<p>Usuario de la información</p>	<p>Tesis tradicional colectiva.</p>	<p>Libros: 14 Tesis: 0 Revistas: 9 Electrónicas: 0</p>

<p>Falconi Robles, Xiuyen Guadalupe. (2000) La ludoteca: un espacio para juego de los niños de la Delegación Terán, municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tuxtla Gutiérrez: La autora. 114 h.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ludoteca.</li> <li>2. Juegos didácticos.</li> <li>3. Bibliotecas infantiles.</li> </ol>	<p>La tesis en referencia presenta la definición de las ludotecas, reconociéndolas como centros recreativos y culturales que, con el fin de ajustarse a las nuevas necesidades que surgen en la sociedad, buscan desarrollar la personalidad del niño y estimular las relaciones de los demás niños, a través principalmente del juego y del juguete.</p> <p>Afirman que en nuestro país, aun se siguen viendo a la ludoteca como lugares no serios, no considerados como centros de información. Sin embargo, justifican por qué si es un centro de información, indicando que si de un juego y de un juguete podemos obtener información, pedagógica, psicológica, geográfica, artística, tecnológica, sociológica, que se pueden investigar y transmitir y que a la vez nos permiten conocer mas acerca del pensamiento humano a través de sus distracciones, entonces la ludoteca no sólo debe ser un lugar para el juego y el juguete sino también para el conocimiento.</p> <p>Reconocen que no todas las ludotecas informen sus procedimientos de catalogación y clasificación y las que realizan estas acciones no tienen un consenso para tal procedimiento, quizás sea una de las razones por las que no se les ha considerado formalmente como un centro de información.</p> <p>Afirman que la ludoteca es un espacio para jugar pero también podría ser un centro de información especializada, en documentos como son los juguetes. Entre otras funciones de la ludoteca, también podría considerarse la recuperación de juegos populares y tradicionales, así como laboratorio útil para investigaciones de especialistas que deseen estudiar sobre desarrollo psicológico y cognoscitivo del niño, y las actitudes recreativas de los juguetes nuevos.</p> <p>La utilización recreativa del juego como método de aprendizaje que se describe a lo largo del trabajo de investigación, pone de manifiesto no sólo la existencia de centros recreativos como los distintos campos o áreas de juego, sino también la preocupación por dar al tiempo libre de los niños actividades definidas, a partir de objetivos, entornos sociales y en suma, la organización de actividades lúdicas. La creación de ludotecas y junto con ellos la elaboración de diferentes programas de juego que se utilizan en el medio escolar, son intentos de nuestro tiempo y de nuestra sociedad para ofrecer alternativas al tiempo libre de los pequeños, facilitándoles espacios de recreación y esparcimiento protegidos, al mismo tiempo, desarrollar sus capacidades a través de actividades variadas y comprometidas con la formación integral.</p> <p>El trabajo desarrollado en la colonia Terán, municipio de Tuxtla Gutiérrez, concluyó que es necesaria la creación de una ludoteca en la Delegación Terán, capaz de beneficiar y captar gran número de niños de todos los niveles socioeconómicos para ofrecerles un presente con un futuro próspero por lo que presentan una propuesta.</p>	<p>Servicios de información</p>	<p>Tesis tradicional individual.</p>	<p>Libros: 48 Tesis: 3 Revistas: 1 Electrónicas: 39</p>
---	---	---	---------------------------------	--------------------------------------	---

<p>Salazar López, Lorena. (2000) Conducta lectora de los usuarios de la sala de lectura de la ludoteca de Hacienda del Estado. Tuxtla Gutiérrez: La autora. 84 h.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conducta lectora.</li> <li>2. Lectura.</li> <li>3. Ludotecas.</li> </ol>	<p>El presente trabajo, se centra en el análisis de las actividades realizadas por los niños que acudieron a la sala de lectura de la Ludoteca de Hacienda del Estado, ubicados de acuerdo a Piaget en la 2ª. Fase de la etapa de las operaciones concretas y la etapa de las operaciones formales, esto es, niños que oscilan entre los 7 y los 14 años de edad. Describen las características señaladas por el autor.</p> <p>Identificaron que el responsable del área, para despertar el interés de los niños por la lectura utiliza la teoría del estímulo-respuesta de Skinner, es decir, estimula la participación de los niños mediante regalos (un cuento) con este estímulo los niños se entusiasmaron y narraron lo comprendido de las lecturas realizadas.</p> <p>Reconocieron, que aunque sólo fue una sola vez, el 21 de octubre, en que el ludotecario mencionó a la lectura como un acto de comunicación, tal como lo hacen notar Ana Arenzana y Aurelia García. Tal parece que los niños lograron captar el mensaje porque opinaron que "el último turquito" les comunicó sentimientos de tristeza y melancolía por el hecho de que el pequeño pájaro se murió debido a la destrucción de la naturaleza.</p> <p>Afirman que para que un niño adquiriera una buena conducta lectora, es necesario que en su casa existan personas que tengan un interés hacia la lectura, tal como lo afirma Antonio Fabregat en donde menciona que el comportamiento lector se forma por imitación porque los hijos crecen imitando las actitudes de su familia. Esto se confirma porque la mayoría de los niños que observaron un buen comportamiento lector en la entrevista dijeron que en su casa se lee, y si no es toda la familia pero si alguno de los miembros la lleva a cabo. Y en contraste, si en la familia no se lee la respuesta del niño fue negativa, tal es el caso del 25 de septiembre, en donde uno de los niños dijo que leer es aburrido y que en su casa no existe alguna persona que se interese por la lectura.</p>	<p>Usuario de la información.</p>	<p>Tesis tradicional individual.</p>	<p>Libros: 16 Tesis: 2 Revistas: 1 Electrónicas: 0</p>
---	--	--	-----------------------------------	--------------------------------------	--

	<p>Otro aspecto relacionado con la falta de interés hacia la lectura, es el nivel socioeconómico, ya que como menciona Trinidad Román Hazza plantea que el contexto social condiciona los aspectos motivacionales y que la lectura puede llegar a ser un privilegio de pocos.</p>	
	<p>Otro aspecto que pudo notarse es que el ludotecario no tiene orden con las actividades que presenta en la sala, no termina con una actividad cuando ya empieza a realizar otra, notorio en todos los días de las observaciones, esta situación dificultó fomentar la lectura en los niños y se perdía el objetivo del programa.</p>	
	<p>Tampoco logró "fomentar la cultura contributiva en los niños", objetivo de esta Ludoteca, toda vez que se detectó durante las observaciones que no les habló acerca de los conceptos que maneja la Secretaría, ni se utilizaron los materiales de la lectura que edita este organismo especialmente para los niños ("Ludoteca de Hacienda", lectura fiscal infantil y "Juanito la Hacienda Pública", cuento para iluminar).</p>	
	<p>Entre los factores identificados que obstaculizan la conducta en los niños que asisten a la sala de la lectura, se encuentran:</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las computadoras. Es la sección más visitada por los niños que llegan a la ludoteca de hacienda, en casi todas las visitas guiadas cuando el ludotecario les preguntaba sobre lo que más les gustaba, ellos no dudaban en contestar que las computadoras.</li> <li>• La falta de programas adecuados al nivel de los niños que asisten a la ludoteca.</li> <li>• La falta de disposición de los encargados de todas las salas, incluyendo la sala de lectura, para apoyarse en la sala de lectura para realizar sus actividades. Durante el tiempo de observación a las visitas guiadas el ludotecario únicamente se apoyó en tres cuentos para narrárselos a los niños, no leérselos. ("Pinocho el astuto", "la peor señora del mundo" y "el último turquito"), ello provoca poco contacto con el libro, que de acuerdo a Paul Kropp es la manera en la que se estimula la lectura en los niños.</li> <li>• La poca formación del Ludotecario para atender a niños de diferentes edades.</li> </ul>	



<p>Quiroa Herrera, Lourdes. (2001) Creación de servicios bibliotecarios para ciegos y débiles visuales en la biblioteca pública del Estado, Chiapas. Tuxtla Gutiérrez: La autora. 119 h.</p>	<p>1. Servicios bibliotecarios. 2. Bibliotecas para ciegos. 3. Bibliotecas públicas</p>	<p>Entre una de las funciones principales que debemos cumplir los bibliotecólogos es precisamente la promoción del libro y la lectura y como consecuencia el uso de las bibliotecas, porque de lo contrario estaremos cerrando nuestro propio campo de trabajo.</p> <p>Concluyen señalando las características del profesional de la bibliotecología para identificarse con la profesión y promover, entre otras cosas, el hábito lector.</p>		
		<p>La obligación de las Bibliotecas Públicas de incluir a usuarios con ceguera total o parcial, porque puede ser punto de partida para el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, así como para cumplir el Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, en donde ciegos y débiles visuales como parte de la sociedad deben poseer servicios bibliotecarios y tecnología adecuada.</p> <p>Reconocen los beneficios del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas para el desarrollo y fortalecimiento de las Bibliotecas Públicas actualmente reflejado en sus servicios bibliotecarios.</p> <p>La Biblioteca Pública permite el acceso a todos los sectores de la sociedad; de acuerdo a sus principios debe incorporar a los ciegos y débiles visuales y proveerles la información acercándolos a la biblioteca para que encuentren formas de resolver problemas de su propia realidad social.</p> <p>El estudio de comunidad de ciegos y débiles visuales permitió conocer de cerca sus intereses y necesidades de información, sirvió de base para proponer servicios de bibliotecas cuyo objetivo es satisfacer esas necesidades de información y manifestarles lo importante que son en nuestra sociedad.</p> <p>La autora presenta una propuesta de creación de servicios bibliotecarios para ciegos y débiles visuales, a partir del diagnóstico de la carencia de estos servicios en el Estado de Chiapas, específicamente en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.</p> <p>La carencia de servicios bibliotecarios para este tipo de usuarios obliga a la Biblioteca Pública a implantar estos servicios y la necesidad de sensibilizar a los profesionales de la Bibliotecología a atender este tipo de usuarios.</p>		

<p>Culebro Trujillo, Rafael y Hernández Sánchez, Jorge Luis. (2001) La satisfacción laboral de los bibliotecarios de las Instituciones de Enseñanza Superior (IES) Públicas en Tuxtla Gutiérrez. Los autores. 115 h.</p>	<p>1. Satisfacción laboral. 2. Condiciones laborales. 3. Posición profesional.</p>	<p>La presente investigación es un diagnóstico de la satisfacción laboral de los bibliotecarios en las instituciones públicas de educación superior en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Algunos resultados importantes fueron:</p> <p>El 35% de bibliotecarios de las IES públicas de Tuxtla Gutiérrez son profesionales, de éstos 6 tienen estudios de bibliotecología de los cuales 5 son pasantes y 1 titulado. Especialmente se localizó que la propia UNACH, que está formando Licenciados en bibliotecología, de los que han egresado cuatro generaciones, ha absorbido únicamente a 2 de ellos, desempeñando labores técnicas de rango menor dentro de las actividades técnicas (procesos técnicos) de la biblioteca.</p> <p>La cantidad de bibliotecarios en las IES del sexo masculino no sobrepasa a los del femenino, lo que muestra una equivalencia representativa.</p> <p>La mayoría de los bibliotecario de las IES públicas (26.3 %) tienen entre 31 a 35 años y el 60 % cuentan de 35 a 45 años, así se considera que el personal de estos espacios aún laborará de 15 a 29 años.</p> <p>El mayor número de los bibliotecarios de las IES públicas ( 29.8 %) tienen de 10 a 15 años de antigüedad en el puesto.</p> <p>La mayor parte de los bibliotecarios de las IES públicas (72 %) son empleados de base.</p> <p>La mayoría de los bibliotecarios de las IES públicas consideran que gozan de autonomía para la realización de las labores cotidianas, sus compañeros de trabajo le dan relevancia a la actividad bibliotecaria, pero no así de los superiores, de quienes no reciben suficiente retroalimentación laboral y es caso reconocimiento a la eficiencia y antigüedad para el buen desarrollo laboral; ello provoca escasa participación en la planeación de las actividades bibliotecarias. Aunque manifiestan trabajar en un ambiente de colaboración y cooperación laboral.</p> <p>Quienes no tienen estudios profesionales están de acuerdo con el salario que perciben; no así los profesionales. Todos están seguros de la importancia que tienen los cursos de capacitación, para el buen desarrollo de su actividad laboral.</p> <p>Referente a la satisfacción laboral se encontró que no hay diferencias en el grado de satisfacción laboral entre bibliotecarios del sexo masculino y femenino, pero si en cuanto a la formación profesional, los bibliotecarios que tienen estudios profesionales en diversas disciplinas, 18 de 20 presentan satisfacción laboral. De acuerdo al análisis, la edad no representó diferencias significativas en la satisfacción laboral en estas instituciones.</p>	<p>Organización de unidades de información.</p>	<p>Tesis tradicional colectiva</p>	<p>Libros: 30 Tesis: 0 Revistas: 20 Electrónicas: 0</p>
--	--	---	---	------------------------------------	---

<p>Llamas García, Alejandro. (2001) <i>Sugerencias para la implementación de medidas de seguridad dentro de la biblioteca Pública Central del Estado</i>. Tuxtla Gutiérrez: El autor. 80 h.</p>	<p>1. Sistemas de seguridad. 2. Medidas de seguridad. 3. Seguridad en las bibliotecas.</p>	<p>El presente trabajo, pretende concientizar a las autoridades sobre las medidas de seguridad, que deben considerarse en una biblioteca ya que de suma importancia no solo para la institución sino también para la población a la cual presta sus servicios; es un punto vulnerable para una biblioteca que carezca de instrumentos y mecanismos que provean un mayor tiempo de vida para el acervo.</p> <p>El trabajo de investigación se realizó en la Biblioteca Pública Central del Estado, debido a que es la base principal de una red estatal de biblioteca y por lo tanto ser la mejor organizada le permitirá replicar su estructura en el total de bibliotecas del sistema; además porque la base trabajadora está conformado por bibliotecólogos, es decir, personal preparado para organizar los servicios de manera eficiente y eficaz.</p> <p>Se observaron algunos problemas como que algunos libros se anexaron al acervo de la biblioteca provienen de material de descarte de bibliotecas del centro del país. Ausencia de lineamientos de seguridad y conservación del acervo. Reducido espacio para los servicios, debido a la anexión de oficinas administrativas de CONECULTA.</p> <p>Compartir las instalaciones ha generado poco control en el acervo que no se ha procesado o que no se consulta.</p> <p>Otra problema detectado es la falta de sensibilidad de los bibliotecarios, del área administrativa de la biblioteca para los cambios y mantener por más tiempo la vida útil de los materiales.</p>	<p>Organización de unidades de información.</p>	<p>Tesis tradicional individual.</p>	<p>Libros: 47 Tesis: 0 Revistas: 1 Electrónicas: 2</p>
<p>Pimentel Aguilar, Marlene. (2003). <i>Las necesidades de la información de la Dirección General de Planeación de la Universidad Autónoma de Chiapas: propuesta para el diseño de los servicios de información</i>. Tuxtla Gutiérrez: El autor. 80 h.</p>	<p>1. Necesidades de información. 2. Servicios de información. 3. Características de los usuarios.</p>	<p>El trabajo parte de la necesidad de implementar los servicios bibliotecarios y de información en la Dirección General de la Planeación de la Universidad Autónoma de Chiapas, con el fin de contribuir en el logro de los objetivos y la toma de decisiones de la universidad.</p> <p>Este trabajo de investigación, permitió conocer las actividades del equipo de planeación de la universidad, que se dedican a coordinar la oferta de estudios profesionales y de posgrado y de planear, evaluar los programas de extensión y difusión cultural y así como conocer las necesidades de información de este equipo multidisciplinario y las formas de cómo satisfacen sus necesidades informativas.</p> <p>La información confiable es una herramienta indispensable para el buen desempeño de las actividades laborales de este equipo de trabajo. Información que localizan principalmente en recortes de prensa, folletos, informes, anuarios, resúmenes, publicaciones periódicas, especialmente gubernamentales e institucionales; memorias y ponencias. Para satisfacerlos tienen que recurrir a sus colegas, biblioteca, hemeroteca, colección documental propia, expertos en el área, a su experiencia personal, base de datos y a la consulta de la red de redes, Internet.</p>	<p>Usuario de la información.</p>	<p>Tesis tradicional individual.</p>	<p>Libros: 33 Tesis: 0 Revistas: 5 Electrónicas: 0</p>

<p>Marmolejo Morales, Mariana, Sánchez González, Meyver Miriam. (2003) Importancia de un Centro de Información y Documentación como un espacio de consulta y actualización permanente para el personal del Hospital General Regional "Dr. Rafael Pascasio Gamboa". Tuxtla Gutiérrez: Las autoras. 105 h.</p>	<p>1. Centros de documentación. 2. Unidades de Información.</p>	<p>El diagnóstico realizado a través de entrevistas análisis de los documentos requeridos por el área, dejó en claro la necesidad de la propuesta para el diseño de los servicios de información especializada que atiende al personal de la Dirección General de la Planeación con la Creación de la Biblioteca Especializada con Servicios Básicos y Especializados tales como la emisión de boletines de alerta y bibliográficos, la disseminación selectiva de la información, consulta a base de datos y la utilización de la red de redes, Internet. La propuesta incluye programas de formación de usuarios, desarrollo de colecciones, ordenamiento de las colecciones mediante un programa permanente de análisis, evaluación y planeación, de los servicios con la participación de profesionista de la especialidad.</p> <p>El trabajo fue realizado en el Hospital General Regional Dr. Rafael Pascasio Gamboa, que se caracteriza en tener en su gran mayoría lectores potenciales que se preocupan por retroalimentar su conocimiento.</p> <p>De acuerdo a los resultados se percibe mayor interés por prepararse al personal masculino que en el femenino, esto argumentamos se debe a que los puestos más altos son del área médica, que en su mayoría son hombres.</p> <p>La mayoría de la población encuestada considera la lectura y la búsqueda de la misma una vía más para actualizarse según su especialidad.</p> <p>Se detectó que un 50% del personal del Hospital reconoce las actividades que la institución realiza para esclarecer sus dudas mediante medios electrónicos y tradicionales. Estas necesidades detectadas de información del personal, llevó a plantear una propuesta para crear el Centro de Información y Documentación del Hospital que establecerá nuevas fronteras de intercambio informativo.</p> <p>La misión inicial del CID será integrar en un área las disciplinas documentales para organizar, administrar y recuperar la información de tal forma que permita mantener actualizado el conocimiento y cumplir con sus funciones y ampliar las posibilidades informativas de los interesados en los diferentes temas que ellos investiguen; además de contar con un sistema de información interno que permita organizar la información generada de las actividades realizadas por el personal para el análisis y estudios epidemiológicos, entre otros servicios.</p>		
--	---	--	--	--

<p>Mundo Domínguez, Fidencio, Santos Jiménez, Armando y Gil Vivar, Franklin Joaquín. (2003). El fomento al hábito de lectura en la biblioteca pública Dr. Belisario Domínguez del municipio de Berrizábal, Chiapas. Tuxtla Gutiérrez: Los Autores. 90 h.</p>	<p>1. Conducta lectora 2. Promoción de la lectura. 3. Lectura.</p>	<p>El proyecto presentado es una propuesta de un Programa que permitan el acceso y desarrollo de actividades que propicien el hábito por la lectura, desde la biblioteca pública "Dr. Belisario Domínguez del municipio de Berrizábal, Chiapas, para ello se parte de un diagnóstico del municipio y de la biblioteca pública para la propuesta de implementación de talleres básicos explicando cada uno, cuándo deben realizarse así como el material a utilizar.</p>	<p>Usuario de la información.</p>	<p>Libros: 37 Tesis: 1 Revistas: 1 Electrónicas: 5</p>
<p>Velázquez Jiménez, Miguel Ángel. (2003) Elementos a considerar en el desarrollo de colecciones de las bibliotecas universitarias: el caso de la biblioteca departamental "Armando Duvalier" de la Facultad de Humanidades. Tuxtla Gutiérrez: El autor. 61 h.</p>	<p>1. Desarrollo de colecciones. 2. Políticas de selección.</p>	<p>Uno de los objetivos de este trabajo es conocer la importancia del desarrollo de colecciones en las bibliotecas mediante la aplicación de técnicas y mediciones de tipo cuantitativo y cualitativo en las colecciones.  Se puede observar en los resultados del diagnóstico que las colecciones documentales de la biblioteca departamental "Armando Duvalier" no satisfacen las necesidades de información de sus usuarios, toda vez que se comprobó que los materiales documentales se encuentran algunos en mal estado, obsoletos y otros no corresponden a las áreas de interés de los usuarios.  El diagnóstico permitió sugerir: realizar procesos de desarrollo de colecciones constantes en periodos determinados y optimizar recursos documentales, para conformar una colección balanceada en cuanto a cantidad y calidad.</p>	<p>Servicios de información.</p>	<p>Libros: 18 Tesis: 0 Revistas: 1 Electrónicas: 1</p>
<p>Puón Guzmán, Elizabeth y Ruiz Constan-tino, Yadira. (2003) Pertinencia de los servicios de la sala infantil de la biblioteca pública "poeta Jaime Sabines". Tuxtla Gutiérrez: Las autoras. 116 h.</p>	<p>1. Bibliotecas infantiles. 2. Necesidades de información. 3. Satisfacción del usuario.</p>	<p>El presente trabajo es una propuesta de reorganización de la Sala Infantil de la Biblioteca Pública "Poeta Jaime Sabines"  Se presenta un diagnóstico entre lo que destaca que el personal encargado de la Sala no tiene la formación adecuada y no recibe la capacitación y actualización pertinente para realizar sus funciones.  Insuficiente material bibliohemerográfico, audiovisual y electrónico para responder a las características, edades y necesidades de los usuarios, procurando aumentar los materiales actualizados, distribuidos en la sala siguiendo una clasificación que permita a los niños localizarlos rápidamente y utilizarlos de manera eficiente.  La sala infantil cuenta con publicaciones periódicas, como revistas y folletos, sin embargo, algunas son obsoletas lo que dificulta mantener informados a los niños de los avances científicos y tecnológicos.</p>	<p>Servicios de información.</p>	<p>Libros: 40 Tesis: 0 Revistas: 4 Electrónicas: 3</p>

<p>Dávila Pérez, Víctor Hugo. (2003) La educación continúa y su importancia para los egresados de la licenciatura en Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez: El autor. 66 h.</p>	<p>1. Educación continúa. 2. Formación profesional.</p>	<p>La biblioteca pública "poeta Jaime Sabines" no utiliza los medios masivos de comunicación para difundir sus servicios.</p> <p>Presenta el programa de reorganización de la Biblioteca "Poeta Jaime Sabines" considerando algunos servicios y actividades, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de formación de usuarios</li> <li>• Personal especializado en las diversas Salas</li> <li>• servicios de fotocopiado en la biblioteca</li> <li>• incorporar horario matutino</li> <li>• Exhibición de películas culturales</li> </ul> <p>Organización de diversas actividades como: enseñanza de guitarra, cursos del idioma inglés, obras teatrales infantiles, canto.</p>	<p>Organización de unidades de información</p>	<p>Tesis tradicional individual</p>	<p>Libros: 23 Tesis: 2 Revistas: 1 Electrónicas: 11</p>
<p>En este trabajo se destaca el importante papel que sufre la educación continua en la búsqueda de calidad y competitividad permanente no solo es para egresados de bibliotecología, sino para todo aquel profesional interesado en una continuidad de preparación motivando su interés por conocimientos actuales enfocados a su disciplina profesional con el objetivo de mejorar su retribución económica laboral, el autor comenta que fue el principal propósito que lo impulsó a desarrollar la presente esta investigación.</p> <p>Durante la realización del proyecto de tesis, se percato de las condiciones y exigencias que presenta el contexto de la modernidad, el cual invita a todos aquellos profesionales de la información a continuar su preparación, para liberarse del estancamiento por el cual se encuentran muchos de los egresados.</p> <p>Considera que a casi un año de haber egresado de la Licenciatura, es difícil, la competencia con otros profesionistas tanto del área como ajenas es cerrada al momento de competir con un espacio laboral, los egresados de Licenciatura en Bibliotecología están consientes de la importancia que tiene para su desarrollo profesional, los programas de educación continúa y dentro de esta misma línea, los avances tecnológicos y de nuevos conocimientos en el área que exigen estar en constante continuidad para el desarrollo profesional.</p>					

<p>Córdoba Moreno, María Eidi, Montejo Sánchez, Verónica y Robles Arreola, Gladys del Carmen. (2004) Formación de usuarios en el uso y manejo de los catálogos manual y automatizado de la biblioteca departamental "Armando Duvalier" de la Facultad de Humanidades Campus VI, UNACH. Tuxtla Gutiérrez: Las autoras. 121 h.</p>	<p>1. Formación de usuarios 2. Catálogos automatizados. 3. Catálogos en ficha. 4. Catálogos públicos.</p>	<p>Comenta que a pesar de la situación económica por la que atraviesa el país, para los egresados de la Licenciatura en Bibliotecología el recurso económico no es impedimento para participar en cursos de actualización, así como tampoco su estado civil, cosa contraria en la disponibilidad de tiempo en el establecimiento de los horarios para cursarlos que es para nosotros la causa principal del impedimento de asistencia a los cursos, por otra parte es el 41% de los egresados que desconocen instituciones alternas en el ámbito estatal y nacional donde ofrezcan programas de educación continua se debe producto a la desinformación y su apatía, así como también el no contar con las herramientas actuales dentro de sus áreas de trabajo como es el internet y resulta ligado que el 12% que tiene conocimientos de cursos de actualización en el área que se desarrollan dentro y fuera del estado sean precisamente docentes de la Licenciatura, debido a que la difusión de programas de educación continua emana de la propia facultad de humanidades receptora de todas las convocatorias de programas de educación continua dirigido a los egresados de la Licenciatura en Bibliotecología, siendo también que los programas que oferta la facultad son muy escasos, esporádicos y de poco interés.</p> <p>Finalmente, concluye que los egresados de la Licenciatura en Bibliotecología consideran a los cursos, talleres y conferencias que ofrece la Facultad de Humanidades, programas de educación continua, pero en contraparte se percatan que estos cursos carecen de actualización y difusión en su conjunto de un análisis en el diseño de su estructuración.</p>	<p>Usuario de la información.</p>	<p>Tesis tradicional colectiva.</p>	<p>Libros: 21 Tesis: 3 Revistas: 3 Electrónicas: 2</p>
<p>Este estudio, permite sugerir el implementar un <b>servicio de formación de usuarios</b> organizado por el <b>personal bibliotecario</b> cuyo objetivo y actividades permitan informar a los estudiantes de las licenciaturas de la Facultad de Humanidades acerca de la estructura y funcionamiento de la Biblioteca Departamental "Armando Duvalier", así como del uso y finalidad de fuentes de información y recursos e instrumentos de recuperación y localización de la información como son el catálogo manual y automatizado disponibles en esta unidad de información.</p>	<p>Se denota entonces la importancia del <b>diseño de programas</b> de dicha índole donde los <b>métodos de instrucción</b> que estén conformados con <b>medios y técnicas</b> que permitan llevar a cabo la formación, partiendo del reconocimiento del <b>contexto</b> y las <b>necesidades de formación e información</b> de los <b>usuarios</b> de ésta biblioteca.</p>	<p>En el caso de los <b>catálogos manual y automatizado</b> se recomienda un programa de formación de <b>usuarios</b> que contemple la realización de cursos y la elaboración de <b>guías</b> de uso, cuyo objetivo permita lograr que éstos instrumentos realicen sus funciones de llave de acceso a los documentos al mostrar en su contenido los pasos o procedimientos indispensables para efectuar búsquedas exitosas.</p>			

<p>Para que la <b>formación</b> sea efectiva debe ser aplicada de manera <b>permanente</b>, hablar de la infraestructura, recursos informativos, esto con la finalidad de que biblioteca contribuya en forma más activa al desarrollo académico y curricular de la Universidad dotando a los estudiantes y docentes de habilidades necesarias para el acceso y uso de los recursos bibliotecarios y de información que finalmente favorezcan el manejo de la información y el fomento de nuevos modelos y enfoques pedagógicos de la educación superior para el aprendizaje significativo y continuo de los individuos, necesario para el progreso de la sociedad.</p> <p>Hechas estas consideraciones, finalmente cabe agregar para enfatizar la importancia de la necesidad de una formación de usuarios en la Biblioteca Departamental "Armando Duvalier" de la Facultad de Humanidades C-VI, que con base en el objetivo de esta investigación y partiendo de los resultados obtenidos de la misma, se incluye en el apartado de anexos una guía del uso del catálogo automatizado como un medio que motive y apoye a los bibliotecarios para la implementación de éste servicio.</p>					<p>Libros: 44 Tesis: 4 Revistas: 3 Electrónicas: 8</p>
		<p>Usuario de la información</p>	<p>Tesis tradicional colectiva.</p>		
<p>De la Cruz de la Cruz, Susana y Jonapá Lara, Laura Patricia. (2004) Formación de usuarios en la biblioteca "profesor Porfirio Cundapí Estrada" de la Escuela Primaria del Estado "Dr. Rodulfo Figueroa". Tuxtla Gutiérrez: Las autoras. 87 h.</p>	<p>1. Formación de usuarios. 2. Estudios de usuarios. 3. Bibliotecas escolares.</p>	<p>En la presenta investigación, se reconoce que es importante conocer al usuario, elemento indispensable para diseñar cualquier programa de formación, actualmente se muestra a la biblioteca escolar como un espacio de gran trascendencia para el proceso educativo, siendo el centro que pone a disposición de los usuarios los recursos necesarios para el desarrollo integral del individuo; por ello, para lograr el desarrollo de las bibliotecas escolares es fundamental que ésta se apoye en la formación de usuarios.</p> <p>Se destaca que biblioteca escolar debe contar con la colección apropiada, también debe estar organizada la información de modo que el usuario pueda recuperarla fácilmente, las instalaciones deben ser adecuadas para la comodidad de usuario: con todo esto, el usuario podrá satisfacer su necesidad informativa con mayor facilidad y eficacia; además de que los niños se encuentran en la etapa de familiarización con su entorno, es conveniente formarlos o instruirlos durante esa etapa, porque así se logra familiarizarlos con la biblioteca, toda vez que su actitud curiosa hará que la instrucción a temprana edad logre resultados duraderos a futuro, de esta manera la formación de usuarios permitirá que los niños puedan aplicar los conocimientos adquiridos en el proceso de formación, a sus tareas o trabajos escolares o bien ante sus necesidades inmediatas.</p> <p>El desarrollo de programas de formación de usuarios, juega un papel fundamental en las escuelas primarias, ya que esta dirigido a introducir las técnicas esenciales para su uso así como al desarrollo de habilidades para aprovechar los recursos documentales y al cambio de actitud respecto a la información con el fin primordial de mejorar la calidad de la educación.</p> <p>Por ello, se considera que la mejor etapa para empezar a formar usuarios, es durante la infancia ya que la información que reciba en niño en la instrucción le servirá para desenvolverse tanto en su biblioteca escolar como en cualquier otra biblioteca.</p>			



	<p>La biblioteca escolar "Prof. Porfirio Cundapí Estrada" no cuenta con un programa de formación de usuarios que servirá para instruir a los niños en el uso y manejo de los servicios, colecciones y herramientas de búsqueda, por ello se diseñó el programa con base a la necesidades que se detectó en la etapa de investigación de campo.</p> <p>Asimismo con la aplicación de encuestas se detectó que se necesita la formación de usuarios en dicha escuela, ya que el darles la instrucción y orientación consideramos que aprovecharán al máximo los recursos de la biblioteca, así como también se logrará una mejor comprensión de la organización y funcionamiento de la biblioteca por parte de los usuarios.</p>		
<p>Libros: 28 Tesis: 4 Revistas: 2 Electrónicas: 6</p>	<p>Tesis tradicional colectiva.</p>	<p>Sistema de clasificación documental.</p>	
<p>El presente trabajo, considera que en una biblioteca especializada como su nombre lo indica, es por la colección especializada que contiene en un área determinada y su organización, para ello el bibliotecólogo es el intermedio entre las fuentes de información y los usuarios que demandan y utilizan dichas fuentes. La función del bibliotecólogo es reunir y presentar aquella información publicada o novedosa sobre cualquier asunto de interés dentro de la especialidad de la administración en este caso en particular.</p> <p>Por ello la importancia de una biblioteca especializada radica en informar a una determinada sociedad profesional que tenga acceso a la información, que satisfaga sus constantes demandas informativas, que puedan acceder a consultas de revistas, boletines, publicaciones oficiales del campo de su interés.</p> <p>La biblioteca del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C., la ubicamos bajo la denominación de biblioteca especializada en tanto que ésta tiene información sobre administración y ciencias afines. Así como el hecho que los servicios de información esta dirigida a las personas que trabajan en el IAP, Chiapas, A.C. y a usuarios con un nivel de desarrollo profesional en el que requiere información específica y especializada. Por las características del material especializado los usuarios que acuden a la biblioteca son preferentemente del sector gubernamental.</p> <p>El presente trabajo de investigación pretende incidir y consolidar con unos de los objetivos del IAP, Chiapas, A.C., que es servir como órgano informativo y consejo de gobiernos municipales en aspectos concretos en la administración pública y la instrumentación adecuada de sus programas de solicitud de los gobiernos interesados.</p> <p>Además de gestionar y promover el uso de programas y materiales con otros centros educativos, en beneficio de los usuarios del IAP, Chiapas, A.C., para lograr un entendimiento sobre los problemas administrativos. Generando con ello una mayor relación con el intercambio de información y experiencias sobre la teoría y la práctica de la actividad administrativa.</p>	<p>1. Organización. 2. Bibliotecas especializadas.</p>	<p>Chantín López, Liliana del Carmen y Domínguez Ruíz, D' Zoara Casandra. (2004) Elementos a considerar en la organización de la biblioteca del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C. Tuxtla Gutiérrez: Las autoras. 121 h.</p>	

<p>Mendoza Mancilla, Judith Esthela y Ortiz Bravo, Rosaelia Angellita. (2004) Propuesta para la reorganización de la biblioteca especializada del INAH, Delegación Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tuxtla Gutiérrez: Las autoras. 93 h.</p>		<p>De ahí la necesidad de organizar las tareas administrativas que se desarrollan en la biblioteca, así como también nos interesa que la biblioteca no se quede únicamente con los servicios bibliotecarios sino que se implementen servicios especializados de información.</p> <p>La importancia en el uso y el manejo de nuevas fuentes de información permitirán que el usuario del IAP, Chiapas, A.C., disponga de más recursos y servicios informativos acceder de manera inmediata y oportuna a la información requerida.</p> <p>Finalmente destacan la importancia que desarrolla la biblioteca del IAP, Chiapas, A.C., creando un espacio para los usuarios que demanden información actualizada y especializada en la administración pública.</p>		
<p>1. Organización. 2. Bibliotecas especializadas.</p>		<p>Esta investigación es de suma importancia para la formación académica, es un tema enfocado a las bibliotecas especializadas, aquí descubrimos las fortalezas y las debilidades del objeto de estudio en el trascurso de dicha investigación; el nombre del proyecto es: <b>"propuesta para la reorganización de la Biblioteca Especializada del INAH, delegación Tuxtla Gutiérrez, Chiapas"</b>. El objetivo de esta propuesta es satisfacer las necesidades de información de los usuarios de la biblioteca, así como sugerir servicios bibliotecarios, automatización de las bibliotecas, catálogos, colecciones, desarrollo de colecciones, infraestructura, personal y usuarios.</p> <p>La realización de este proyecto podrá tomarse como referencia para ser aplicadas a otras bibliotecas que se encuentren en las mismas condiciones que la Biblioteca Especializada del INAH, de Tuxtla Gutiérrez, además, es importante realizar este tipo de trabajos con el fin que la educación sea reforzada por estos centros de información, bancos de información y bibliotecas.</p> <p>Se conceptualiza la tipología de bibliotecas, colecciones, desarrollo de colecciones, procesos técnicos, catálogo, infraestructura, servicios bibliotecarios, automatización, personal, usuarios y normatividad todos estos con diferentes autores en la materia.</p>		

<p>Domínguez Arredondo, Martha Lilliana y Sánchez Villafuerte, Rosario Adriana. (2004) La biblioteca Pública Municipal "Ángel Pola Moreno" en Chiapa de Corzo : organización y servicios. Tuxtla Gutiérrez: Las autoras. 82 h.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicios bibliotecarios.</li> <li>2. Servicios a los usuarios.</li> <li>3. Bibliotecas públicas.</li> </ol>	<p>Para el presente trabajo de investigación, parte de la idea de la trascendencia de las bibliotecas públicas en México es importante reformar sus antecedentes históricos. Es por ello que a partir de este referente se realizó la presente investigación para establecer un contexto que permitiese hacer una diferenciación de la organización de sus espacios en congruencia con sus objetivos, prioridades y servicios en relación al uso de las mismas dentro de las perspectivas de las funciones dentro del centro público dinámico y activo de portales de acceso a la información, Educación, actividades culturales y recreativas de acuerdo al entorno y las necesidades de una sociedad en constante transformación. Por lo tanto esta investigación tuvo como objeto de estudio la biblioteca municipal de Chiapa de Corzo y como propósito conocer en qué medida los usuarios de la biblioteca pública "Ángel Pola Moreno" del municipio de Chiapa de Corzo tienen conocimiento de los servicios que ofrece.</p> <p>Con base en los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a la muestra tomada de los usuarios de la biblioteca pública "Ángel Pola Moreno" del nivel primaria, secundaria, telesecundaria y preparatoria se puede concluir que los usuarios que mas asisten a la biblioteca son estudiantes del sexo femenino y asisten dos veces por semana para realizar tareas escolares, siendo el servicio de consulta más utilizado por estos.</p> <p>Se detecto que los servicios básicos que brinda esta biblioteca son conocidos por la mayoría de los usuarios aunque en poca proporción y así mismo en esta medida es el grado de satisfacción que manifiesta al considerar que dicha biblioteca cuenta con un número muy reducido de estos servicios que facilite un eficiente acceso a la información para el desarrollo de diversas actividades estudiantiles, de investigación, recreación, y extensión de la cultura.</p> <p>Por tal motivo los usuarios manifestaron que el servicio básico que ellos propondrían para brindar un mejor servicio es el servicio de hemeroteca toda vez que esta no cuenta con este servicio.</p> <p>Por otra parte los encuestados confirmaron su poco conocimiento sobre los servicios especiales, resultado esperado dado que la biblioteca en estudio carece de estos servicios. Ya que al cuestionarlos acerca de cuáles servicios les gustaría que se les proporcionara en ella, la categoría que obtuvo un alto índice fue el servicio especial.</p> <p>Así mismo el centro de cómputo fue uno de los servicios más solicitados por los usuarios que asisten a esta biblioteca. Así como también se pudo observar que la mayor parte de los encuestados cree que para un buen desarrollo de la biblioteca es importante que los encargados, tengan la necesaria capacitación bibliotecaria para el desempeño de sus actividades como es el caso de servicio de orientación a usuarios, puesto que los usuarios encuestados manifiestan que carecer de esta información o capacitación va en detrimento de ofrecer un buen servicio a toda la población.</p>	<p>Servicios de información</p>	<p>Tesis tradicional colectiva.</p>	<p>Libros: 15 Tesis: 2 Revistas: 5 Electrónicas: 8</p>
--	--	--	---------------------------------	-------------------------------------	--

<p>Camas Flores, Ana Cristina, Jiménez González, María Isabel y Gardía Vázquez, Ta- nia Esperanza. (2004) Propuesta para la implementación de servicios y materiales especiales para niños con problemas de audición y lenguaje dentro de la ludoteca de la biblioteca Públi- ca Central del Estado. Tuxtla Gutiérrez: Las autoras. 91 h.</p>	<p>1. Ludotecas. 2. Sordos. 3. Centros de recursos para el aprendizaje.</p>	<p>Aquí las autoras parten de la idea principal de proponer servicios y materia- les especiales, ya que en una institución como la Biblioteca Pública Central del Estado, en donde el acceso es para todo tipo de usuarios, se requiere que tenga un servicio especial para personas con capacidades diferentes, en este caso, la propuesta va dirigida a los niños con problemas de audición y lenguaje, por lo que se propone que este proyecto se efectúe en el área de ludoteca, ya que este es el lugar en donde los niños asisten para jugar con los diferentes materiales que hay dentro de ella.</p> <p>Con esta propuesta, se espera que se tomen en cuenta las sugerencias para mejorar los servicios que proporcionan, no solo las bibliotecas públicas si no to- das las bibliotecas en general. Para lo cual se presenta el siguiente resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ludoteca de la Biblioteca Pública Central del Estado no cuenta con un servicio para niños con capacidades diferentes (niños con problemas de audición y lenguaje).</li> <li>• El personal de la ludoteca no está capacitado para atender a usuarios con capacidades diferentes.</li> <li>• El material de la ludoteca de la Biblioteca Pública Central del Estado ésta incompleta</li> <li>• La ludoteca no cuenta con el espacio adecuado.</li> <li>• La ludoteca no tiene la debida difusión con la que debería contar.</li> <li>• Frecuentemente utilizan el espacio de la ludoteca para realizar otra activi- dad externa, que nada tienen que ver con los servicios que brinda.</li> </ul> <p>La Biblioteca pública no tiene el interés por optar por un servicio más dentro de la ludoteca para niños con capacidades diferentes ya que por el momento no se cuenta con los recursos económicos para llevarla a cabo.</p>	<p>Servicio de información</p>	<p>Tesis tradicional colectiva.</p>	<p>Libros: 34 Tesis: 0 Revistas: 0 Electrónicas: 7</p>
<p>Torrez Hernández, Concepción, Díaz Pérez, José Nicolás. (2004) Habilidades informativas para el aprendizaje en la es- cuela primaria "Elpi- dio López Escobar". Tuxtla Gutiérrez: Los autores. 96 h.</p>	<p>1. Educación de usuarios. 2. Formación de usuarios. 3. Bibliotecas escolares.</p>	<p>El presente trabajo, hace una serie de reflexiones en torno a los momentos que han transformado y acelerado la información como menciona Zamora Barragán (2003). El primero, es la globalización, fenómeno que se produce en el ámbito de las comunicaciones, la economía o finanzas internacionales entre las diferentes partes del mundo. El segundo momento, implica al de- sarrollo de la ciencia y la tecnología, donde influye cambios constantes en la informática, mas en el crecimiento desenfrenado de la producción documen- tal y permanente desarrollo científico, el tercer momento el paradigma edu- cativo que coloca a los estudiantes en primer plano de sus preocupaciones y construye un espacio abierto para propiciar el aprendizaje permanente, de esta manera con una perspectiva de educación a lo largo de toda la vida, con ello se busca que los estudiantes puedan integrarse plenamente en la sociedad mundial.</p>	<p>Usuario de la información</p>	<p>Tesis tradicional colectiva.</p>	<p>Libros: 21 Tesis: 1 Revistas: 0 Electrónicas: 9</p>

Para ello es esencial desarrollar sus capacidades en las habilidades, con ello obtener conocimientos a partir de experiencias diarias, para que sea un profesionalista con habilidades informativas, es necesario enseñarle a temprana edad y el aprovechamiento del mismo, es importante acercar al niño a las unidades de información, más que nada familiarizarlos con ella, cuando este se encuentre en el nivel superior podrá desarrollarse con facilidad, además de obtener importantes ahorros de tiempo y esfuerzo, y esto lo hará más demandado por las empresas y de esta manera aumentará las posibilidades de éxito en su vida personal y laboral.

Estas habilidades deben ser apoyadas por las bibliotecas escolares y por los sistemas bibliotecarios actuales, además que necesitan fortalecer los recursos materiales y humanos con la finalidad de contar con la capacidad necesaria para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento.

Destacan que la biblioteca escolar, juega un papel muy importante en la formación educativa y en el proceso de enseñanza -aprendizaje en el desarrollo del alumno donde despierta sus habilidades, desarrollando sus conocimientos y sus necesidades de información, para ello es necesario concienciar y crear nuevas ideas acerca de la biblioteca escolar. Por lo que proponemos acercar al niño y darle a conocer que la biblioteca no es únicamente el espacio en el que se resguardan y conserva libros, si no que es un lugar activo, dinámico en el cual el escolar puede desarrollar sus ideas, inquietudes y destrezas, para realizar el acercamiento es necesario la socialización de ambas partes como lo son biblioteca-alumno esta socialización se hará posible a través de los docentes y padres de familia ya que son estas las principales personas que deben motivar a los niños para que estos puedan concurrir de forma consiente sabiendo que este es el medio por el cual ellos obtendrán todo el conocimiento que en su momento requieran para sus vidas escolares y en un futuro para su desempeño laboral en las diferentes ramas del conocimiento humano.

Concluyen que es necesario la cooperación de la dirección de la escuela, docentes y responsables de la biblioteca para definir un programa en el uso de la información y desarrollo de habilidades informativas a nivel primaria, pre-tendiendo con este programa mejorar la calidad educativa y el aprovechamiento de los recursos de información, mediante actividades colaborativas y de aprendizaje, también inducirles a que adquieran técnicas de estudios y de investigación con el apoyo de los docentes de este nivel.

## ANEXO 2

### TABLAS DE RESULTADOS

Tabla 1  
Número de tesis presentadas por año

<b>Año</b>	<b>Número de tesis</b>
1999	1
2000	2
2001	4
2002	0
2003	6
2004	7
Total	20

Tabla 2  
Descriptorios asignados a las tesis

<b>Descriptorios</b>	<b>Ocurrencias</b>
Bibliotecas escolares	2
Bibliotecas especializadas	2
Bibliotecas infantiles	2
Bibliotecas para ciegos	1
Bibliotecas públicas	2
Bibliotecas universitarias	2
Características de los usuarios	2
Catálogos públicos	1
Catálogos automatizados	1
Catálogos en ficha	1
Centros de documentación	1
Centros de recursos para el aprendizaje	1
Condiciones laborales	1
Conducta lectora	2
Desarrollo de colecciones	1
Educación continua	1
Educación de usuarios	2
Estudios de usuarios	3
Formación de usuarios	4
Formación profesional	1

Juegos didácticos	1
Lectura	2
Ludotecas	3
Medidas de seguridad	1
Necesidades de información	3
organización	2
Políticas de selección	1
Posición profesional	1
Promoción de la lectura	1
Satisfacción del usuario	1
Satisfacción laboral	1
Seguridad en las bibliotecas	1
Servicios a los usuarios	1
Servicios bibliotecarios	2
Servicios de información	1
Sistemas de seguridad	1
Sordos	1
Unidades de información	1

Tabla 3  
Frecuencia de las áreas que más se han abordado en los trabajos de tesis,  
de acuerdo al plan de estudios 1992.

<b>Áreas de formación</b>	<b>Número de tesis</b>
Usuario de la información	8
Servicios de información	6
Tecnología de información	0
Organización de unidades de información	4
Investigación	0
Sistema de clasificación documental.	2
Total	20

Tabla 4  
Porcentaje de tesis por modalidad, del período analizado 1999-2004.

<b>Modalidad</b>	<b>Subtotal</b>
Tesis individual	7
Tesis colectiva	13
<b>Total</b>	<b>20</b>

Tabla 5  
Soportes de los documentos utilizados en la búsqueda de información para la investigación de las tesis periodo 1999-2004.

<b>Año</b>	<b>Referencias consultadas y tipo de soporte: impreso y electrónica</b>					
	<b>Libros</b>	<b>Tesis</b>	<b>Revistas</b>	<b>Internet</b>	<b>Total de referencias</b>	<b>Total de tesis</b>
<b>1999</b>	14	0	9	0	23	1
<b>2000</b>	64	5	2	39	110	2
<b>2001</b>	150	11	26	11	198	4
<b>2002</b>	0	0	0	0	0	0
<b>2003</b>	171	7	25	41	244	6
<b>2004</b>	213	17	13	53	296	7

Tabla 6  
Número de titulados por año del periodo 1999-2004.

<b>Año</b>	<b>Número de titulados</b>	<b>%</b>
<b>1999</b>	3	
<b>2000</b>	2	
<b>2001</b>	5	
<b>2002</b>	0	
<b>2003</b>	8	
<b>2004</b>	13	
<b>Total</b>	<b>31</b>	